

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

2022

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN MUNICIPAL



PEDRO AGUIRRE CERDA N° 509

TELEFONO: 452657050

El Angol que todos queremos

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
DESGLOCE DE GESTION Y MARCHA POR DEPARTAMENTO.....	6
A. GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.....	6
1. Ingresos.....	6
2. Gastos.....	7
3. Modificaciones al Patrimonio Inicial.....	8
B. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACIÓN.....	9
C. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD.....	12
D. GESTIÓN JURÍDICA, JUZGADO DE POLICÍA LOCAL Y UNIDAD DE CONTROL.....	15
E. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.....	25
1. Permisos y Certificados.....	25
2. Inspección de Proyectos.....	26
F. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.....	31
G. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.....	34
1. Proyectos de Inversión con Recursos Externos y/o Municipal.....	34
H. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	39
1. Gestión en el área técnico-pedagógica.....	39
2. Matrícula.....	39
3. Categorización Agencia de Calidad.....	40
4. Resultados Eficiencia Interna Año 2022.....	40
5. Convenios.....	41
6. Proyectos Aulas Conectadas.....	41
I. DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL.....	42
J. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).....	50
1. Programa Familias.....	50
2. Programa Vínculos.....	50
3. Programa Autoconsumo.....	51
4. Programa Habitabilidad.....	52
5. Senda Previene.....	52
6. Residencia Niña Adolescente.....	54
7. Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados.....	55
8. Casa de Acogida Refugio Malleco.....	55

9.	Registro Social de Hogares.....	57
10.	Fortalecimiento Municipal.....	58
11.	Apoyos y Cuidados del Adulto Mayor.....	59
12.	Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales.....	60
13.	Centro de La Mujer Angol.....	62
14.	. Programa de Vivienda Municipal.....	63
15.	Programa Asistencial.....	63
16.	Subsidio Único Familiar.....	65
17.	Subsidio de Agua Potable (Urbano y Rural).....	65
18.	Programa de la Mujer.....	66
19.	Programa Municipal de Discapacidad.....	67
20.	Oficina Municipal de la Juventud.....	68
21.	Programa Adulto Mayor.....	69
22.	Organizaciones Comunitarias.....	70
23.	Programa de Infancia.....	71
24.	Oficina Municipal de Proyectos.....	73
25.	Oficina de Protección de Derechos Angol (OPD).....	77
26.	Cultura, Turismo y Deportes.....	78
K.	ASEO ORNATO Y MEDIO AMBIENTE.....	85
L.	OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	91
M.	UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO.....	95
N.	OPERACIONES.....	112
O.	BIBLIOTECA MUNICIPAL.....	114

INTRODUCCIÓN

Es altamente satisfactorio poder hacer entrega del presente documento, el cual consta de la Gestión Municipal desarrollada durante el año 2022 y de igual manera poder exponerlo al Honorable Concejo Municipal y toda la comunidad Angolina, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La Gestión institucional de esta Corporación Edilicia desarrollada durante el año 2022, es presentada a través de un análisis el cual incluye el Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulada del Municipio y de los Servicios Traspasados; los Convenios celebrados por el Municipio; Observaciones Relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República y Juicios efectuados durante el año 2022; además de la gestión presupuestaria de la Dirección de Obras y Dirección de Tránsito.

Complementario a lo anteriormente detallado se incorpora una síntesis de las principales inversiones en infraestructura y equipamiento concretados durante el año a informar, como a su vez se dejan plasmados los retos y priorizaciones que esta administración asume desde distintas áreas del quehacer municipal; Desarrollo Social, Desarrollo Productivo y Rural e Infraestructura Comunal.

La presente Cuenta Pública hace referencia a los siguientes contenidos:

- I. El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como, asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda:
 - Respecto a este punto, se hace referencia en página 7-12, que corresponde a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- II. La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública y La gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros:
 - Respecto a este punto, se hace referencia en la página 90-93, que corresponde a lo informado por la Oficina Comunal de Seguridad Pública.
- III. Las Inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento:
 - Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 23-29 que corresponde a lo informado por Dirección de Obras Municipales y páginas 33-37, que corresponde a lo informado por el departamento de SECPLA.
- IV. Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la república, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal:

- Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 14-18, que corresponde a lo informado como Gestión Jurídica y de Control.
- V. Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades:
- Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 18-23, que corresponde a lo informado por el Departamento de Asesoría Jurídica.
- VI. Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal:
- Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 9, que corresponde a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- VII. Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal:
- Respecto a este punto, se hace referencia en página 10-12, 38-40 que corresponde a lo informado por el Departamento de Educación Municipal, y en páginas 12, 40-46 corresponde a lo informado por el Departamento de Salud Municipal.
- VIII. Hechos relevantes de la administración municipal:
- Respecto a este punto, en gran parte, el contenido de esta Cuenta Pública menciona los hechos relevantes de la administración Municipal dentro del periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2022.
- IX. Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionados y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías:
- Respecto a este punto hay que mencionar en primer lugar que inversiones en espacio público están sujetas a las disposiciones del Plan Regulador Comunal (PRC), que grava espacios destinados a edificación y espacios públicos. La actualización de este Plan Regulador fue aprobada el año 2022.

- Como programación de obras para el presente y próximo se mencionan iniciativas actualmente en ejecución y otras aprobadas técnicamente y vigentes en el Sistema Nacional de Inversiones en página 23-29, 33-37.

Un extracto de esta cuenta pública se difundirá a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra quedará en Biblioteca Municipal y será publicada en página web del Municipio (www.angol.cl) para disposición de los ciudadanos.

DESGLOCE DE GESTION Y MARCHA POR DEPARTAMENTO.

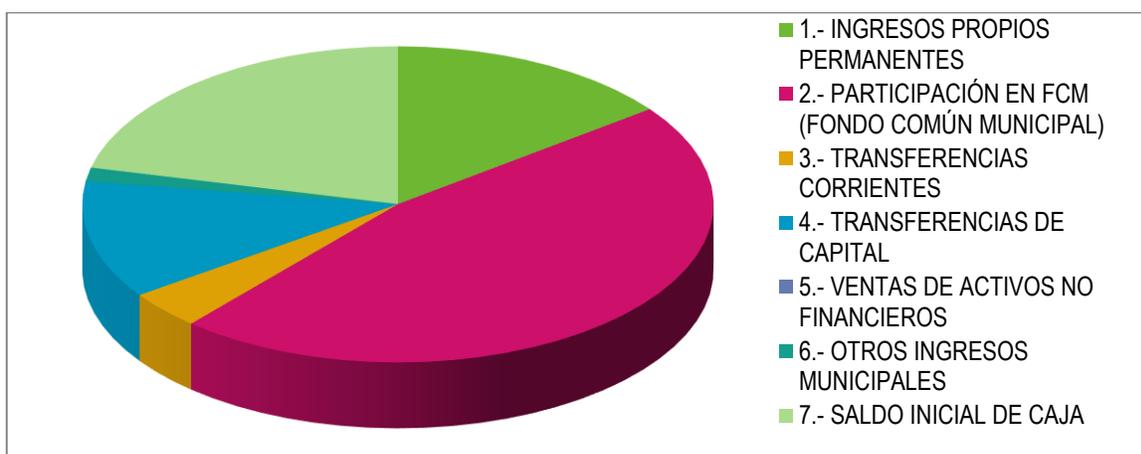
A. GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.

Balance de Ejecución Presupuestaria. Área Financiera Contable.

1. Ingresos.

El presupuesto del año 2022 se incrementó en un 20.7% en comparación al año anterior, el que ascendió a M\$20.554.991.

Ítem	2019	2020	2021	2022
Patentes Municipales	299.380	342.212	346.718	364.085
Derechos de Aseo	117.091	93.351	111.847	184.550
Otros Derechos	411.616	375.458	553.033	479.571
Derechos de Explotación (Concesiones)	73.522	56.880	72.186	128.909
Permisos de Circulación	299.379	472.292	534.905	629.944
Licencias de Conducir	139.716	65.553	103.399	162.741
Participación en Impuesto Territorial	558.134	619.034	721.907	916.125
Compensación Predios Agrícolas	0	0	0	0
Convenio Educación Pre- básica	0	0	0	0
Bonificación Adicional Ley N° 20,387	0	0	0	0
Homologación Incentivos	0	0	0	0
Rentas de la Propiedad	7.622	1.100	4.700	1.650
Recuperación y Reembolso Licencias Médicas	98.582	23.252	49.728	92.752
Multas y Sanciones Pecuniarias	168.133	111.468	125.072	148.432
Fondo Común Municipal	7.084.389	7.182.282	8.053.397	9.586.446
Devoluciones y Reintegros	58.083	55.797	56.045	59.245
Venta de Activos	0	0	0	0
Ingresos por Percibir	90.683	78.355	94.542	126.223
Programa Mejoramiento Urbano PMU	340.527	322.926	273.357	259.326
Programa Mejoramiento de Barrios PMB	1.834.419	519.354	1.511.213	1.426.318
Mejoramiento de Gestión	0	0	0	117.584
Saldo Inicial de Caja	946.806	1.343.543	2.022.117	4.374.440
Otros	256.504	421.937	523.101	289.254
Total	M\$13.164.978	M\$12.310.448	M\$15.265.304	M\$20.554.991



Por lo tanto, los ingresos percibidos por el municipio durante el año 2022 se dividen en: Fuentes Propias, Fondo Común Municipal y Recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE.

Recursos	2021	%	2022	%
Programas PMU y PMB	1.685.644	13,22	1.685.644	9,19
Recursos Propios	986.650	7,74	2.688.796	14,66
Fondo Común Municipal	8.053.396	63,17	9.586.446	52,28
Saldo Inicial de Caja	2.022.117	15,86	4.374.440	23,86
Total	12.747.807	100	18.335.326	100

2. Gastos.

Los gastos de la gestión municipal durante el año 2022 ascendieron a M\$14.162.146.-

Gastos	2018	2019	2020	2021	2022
Gastos en Personal	4.362.743	4.555.445	4.571.016	4.856.787	4.653.341
Gastos de Operación	3.193.282	3.397.642	3.263.968	3.325.348	3.443.638
Transferencia Sector Privado	429.082	402.683	435.636	487.273	417.802
Transferencia Sector Educación	270.329	289.844	282.395	320.105	330.915
Transferencia Sector Salud	395.279	521.430	424.529	354.692	425.685
Transferencia FCM	703.194	786.232	810.149	937.844	1.097.368
Inversión Real	616.118	2.058.072	919.338	1.036.214	1.714.277
Transferencias para gastos de Capital	0	216.462	85.436	63.218	20.996
Prestaciones de Seguridad Social	0	62.600	54.976	91.010	215.891

Adquisición Activos	50.753	38.749	56.333	48.246	57.699
Otros Gastos Corrientes	105.197	10.740	66.892	4.779	6.650
Deuda Año Anterior.	421.574	217.265	149.576	222.707	145.912
Total	10.547.551	12.557.164	11.120.244	11.748.223	14.162.146

3. Modificaciones al Patrimonio Inicial.

El Patrimonio Municipal corresponde al conjunto de Bienes y Recursos Financieros que le pertenecen en propiedad. Son todos aquellos bienes propiamente tales, corporales e incorporales por una parte y los ingresos municipales por otra, reflejados en los recursos financieros que perciban o que recauden:

Nombre	2019	2020	2021	2022
Edificaciones	5.768.714	5.937.638	5.937.638	249.273
Maquinaria y Equipos para Producción	63.283	85.027	90.953	235.512
Máquinas y Equipos de Oficina	193.424	198.646	202.111	153.800
Vehículos	709.391	728.544	728.545	768.331
Muebles y Enseres	196.678	213.850	216.751	215.915
Herramientas	0	0	0	10.973
Equipos Computacionales	2150.003	232.499	265.545	304.631
Equipos de Comunicación	263	14.633	15.073	4.093
Terrenos	483.178	497.251	497.251	353.484
Obras de Arte	48.413	49.720	49.720	49.720
Obras en Construcción	12.822	13.669	0	0
Sistemas de Información	26.098	26.098	26.098	26.099
Total	7.717.267	7.999.595	8.031.706	2.373.853

B. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACIÓN.

El estado de resultados del sector Educación, tomando en cuenta el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

BALANCE DE INGRESOS SECTOR EDUCACION AÑO 2022

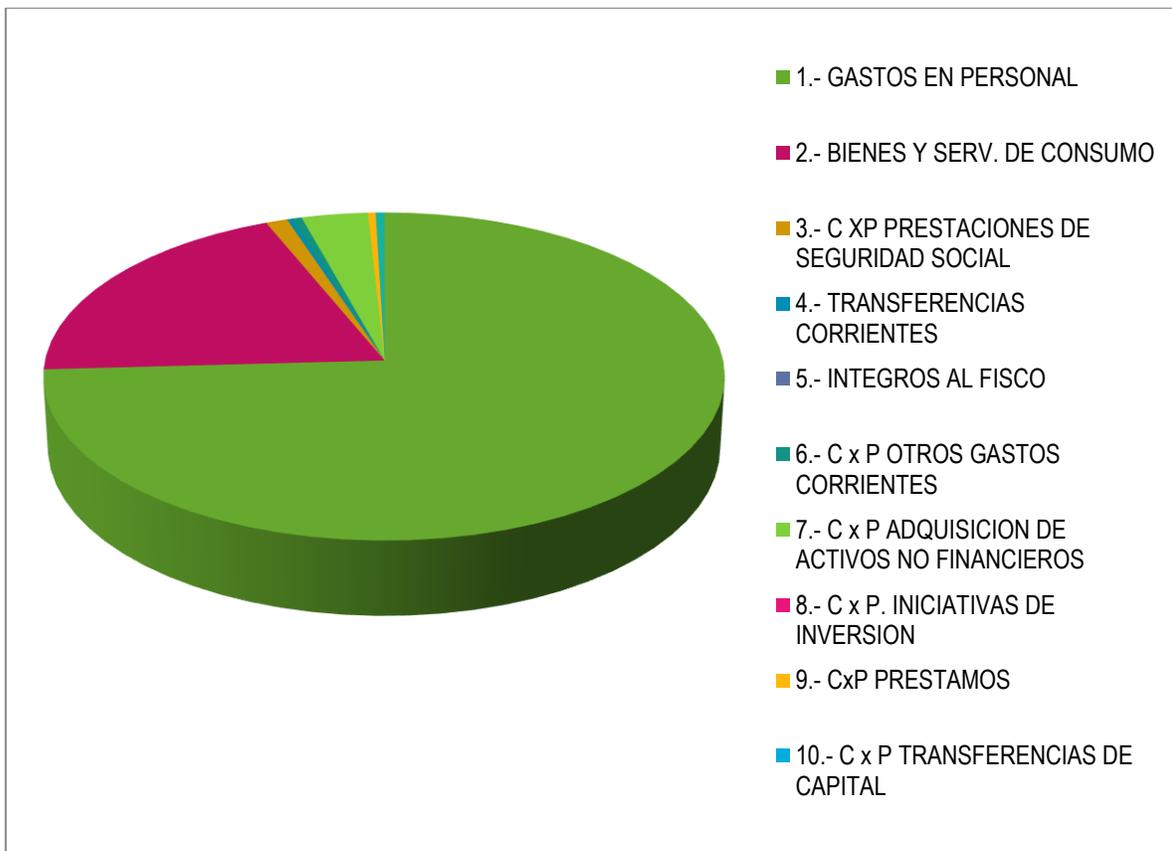
DENOMINACION	ING. PERCIBIDO 2022	ING. PERCIBIDO 2021	ING. PERCIBIDO 2020
SUBVENCION DE ESCOLARIDAD - SUBVENCION FISCAL MENSUAL	8.649.809.245	8.805.292.458	8.184.523.016
SUBVENCION DE ESCOLARIDAD - SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	1.775.976.479	1.560.353.842	581.535.158
ANTICIPO DE LA SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	-90.751.361	-72.155.892	-64.736.364
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY N° 20.248	3.190.023.604	3.080.119.412	3.049.330.840
OTROS	3.559.524.308	4.132.294.398	4.697.295.409
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GIRASOL	120.148.239	111.318.068	112.551.904
JARDIN INFANTIL LOS CISNES	109.344.235	101.886.901	99.756.800
JARDIN INFANTIL ARCO IRIS	56.522.379	52.487.255	54.235.695
SALA CUNA LICEO COMERCIAL	48.640.479	47.868.409	50.942.853
JARDIN INFANTIL DULCE NIDO	175.957.322	159.849.723	161.106.094
JARDIN INFANTIL EL PARQUE	105.048.506	93.922.694	95.391.367
JARDIN I. Y SALA CUNA LAS ABEJITAS	119.558.015	111.340.358	109.886.777
JARDIN INFANTIL Y S. CUNA MANITOS DE COLORES	89.566.328	83.402.365	88.870.086
JARDIN I. Y S. CUNA PEQUEÑO SOLCITO	99.893.963	95.791.296	94.654.350
JARDIN INFANTIL DIEGO D. URRUTIA	130.114.197	120.617.887	118.005.714
JARDIN I. Y S. CUNA MIS 1EROS. PASITOS	114.085.794	110.846.878	112.733.429
JARDIN INFANTIL Y S. CUNA EST. DEL ROSARIO	99.644.775	93.569.259	97.255.428
JARDIN INFANTIL Y S. CUNA SEMILLITAS DEL HUEQUEN	101.034.273	91.800.351	90.987.931
OTROS GASTOS JARDINES JUNJI	90.975.477	93.378.589	24.179.226
FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA	444.442.300	768.883.614	1.002.646.356
OTROS	0	84.301.356	6.486.720
DE LA MUNICIPALIDAD AL FONDO DE EDUCACION	70.301.443	61.030.376	27.011.760
DE LA MUNICIPALIDAD A EDUCACION ESTABLECIMIENTOS RELACIONADOS	292.533.910	232.374.364	282.198.615
REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.345	78.496.702	52.119.063	9.965.007
RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196	1.168.509.337	804.981.175	533.210.789
DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	33.050.962	17.685.961	19.509.838
OTRAS TRANSFERENCIAS, OTRAS	6.856.552	1.697.679	7.116.505
OTRAS TRANSFERENCIAS OTRAS	130.000	0	220.897.265

INGRESOS POR PERCIBIR	121.363.061	112.580.993	28.247.250
Otras Aportes	807.815.871	4.348.848	0
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PUBLICA	187.496.006	423.852.278	0
SALDO INICIAL DE CAJA	8.210.334.000	8.513.996.648	6.590.610.296
	29.966.446.401	29.951.836.606	26.486.406.114

BALANCE DE GASTOS SECTOR EDUCACION AÑO 2022

DENOMINACION	2022	2021	2020
PERSONAL DE PLANTA	7.850.110.190	6.443.236.479	6.422.699.009
PERSONAL A CONTRATA	2.228.455.120	3.184.779.637	2.775.708.206
OTRAS REMUNERACIONES	8.055.234.640	7.190.504.479	6.149.695.972
OTRAS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0
ALIMENTOS Y BEBIDAS	144.741.710	107.460.678	55.278.489
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	343.640.260	49.744.353	18.363.181
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	111.369.455	7.903.779	2.470.558
MATERIALES DE USO Y CONSUMO	893.996.710	634.992.709	357.659.851
SERVICIOS BASICOS	430.237.415	306.767.834	289.464.670
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.886.553.983	828.241.994	724.326.477
PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.839.254	1.408.010	884.051
SERVICIOS GENERALES	602.544.052	141.492.373	80.678.066
ARRIENDOS	25.057.937	10.369.627	45.563.153
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.239.703	-401.129	3.859.101
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	332.917.134	223.821.897	168.785.091
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25.505.960	6.651.239	14.023.672
PRESTACIONES PREVISIONALES	274.921.024	657.550.397	509.542.604
PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	838.616	3.000.000	0
AL SECTOR PRIVADO	62.098.480	54.073.467	27.359.682
IMPUESTOS	0	0	0
DEVOLUCIONES	126.659.417	266.153.676	149.254.370
COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	0	0
APLICACION A FONDOS DE TERCEROS	0	0	0
TERRENOS	0	0	55.000.000
EDIFICIOS	0	0	0
VEHICULOS	0	0	0
MOBILIARIO Y OTROS	139.075.040	87.584.032	25.223.423
MAQUINAS Y EQUIPOS	291.589.297	290.782.863	73.923.551
EQUIPOS INFORMATICOS	350.879.705	610.808.085	128.918.090

PROGRAMAS INFORMATICOS	42.222.403	121.859.606	22.398.290
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.877.982	0	
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
ESTUDIOS BASICOS	0	0	0
PROYECTOS	99.468.477	322.250.852	0
C x P PRESTAMOS	0	0	0
C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	113.117.945	78.309.709	23.485.909
	24.458.191.909	21.629.346.646	18.124.565.466



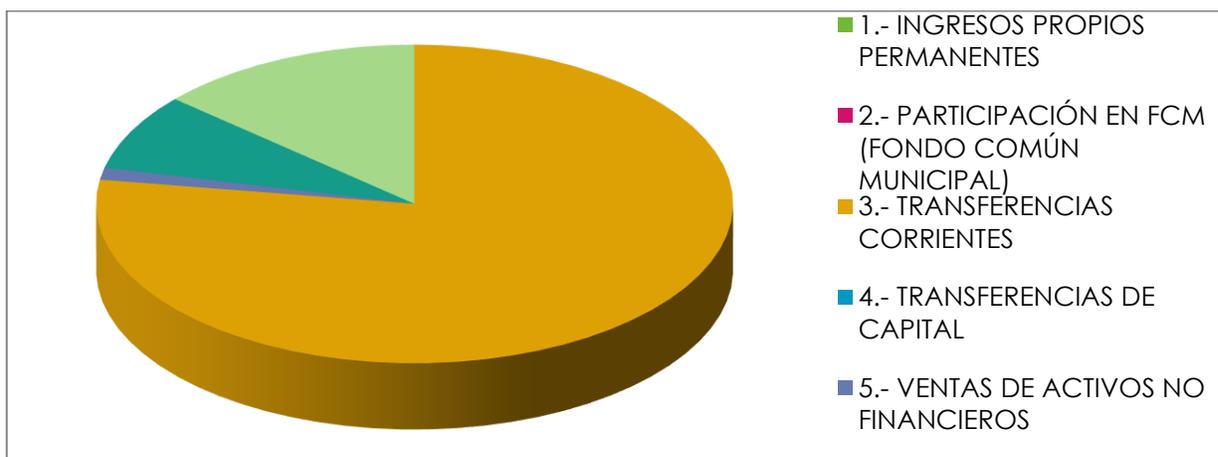
C. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD.

El estado de resultados del sector Salud, tomando en cuenta el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

BALANCE DE INGRESOS SECTOR SALUD AÑO 2022

RESUMEN	2022	2021	2020	2019
A.- INGRESOS MUNICIPALES	16.698.092.000	15.081.279.000	12.298.436.000	10.570.505.000
1.- INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	0	0	0	0
2.- PARTICIPACIÓN EN FCM (FONDO COMÚN MUNICIPAL)	0	0	0	0
3.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.927.601.000	12.017.545.000	10.162.452.000	9.089.216.000
4.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0
5.- VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	203.194.000	186.120.000	126.518.000	88.311.000
6.- OTROS INGRESOS MUNICIPALES	1.299.346.000	1.126.723.000	698.111.000	609.902.000
7.- SALDO INICIAL DE CAJA	2.267.951.000	1.750.891.000	1.311.355.000	783.076.000

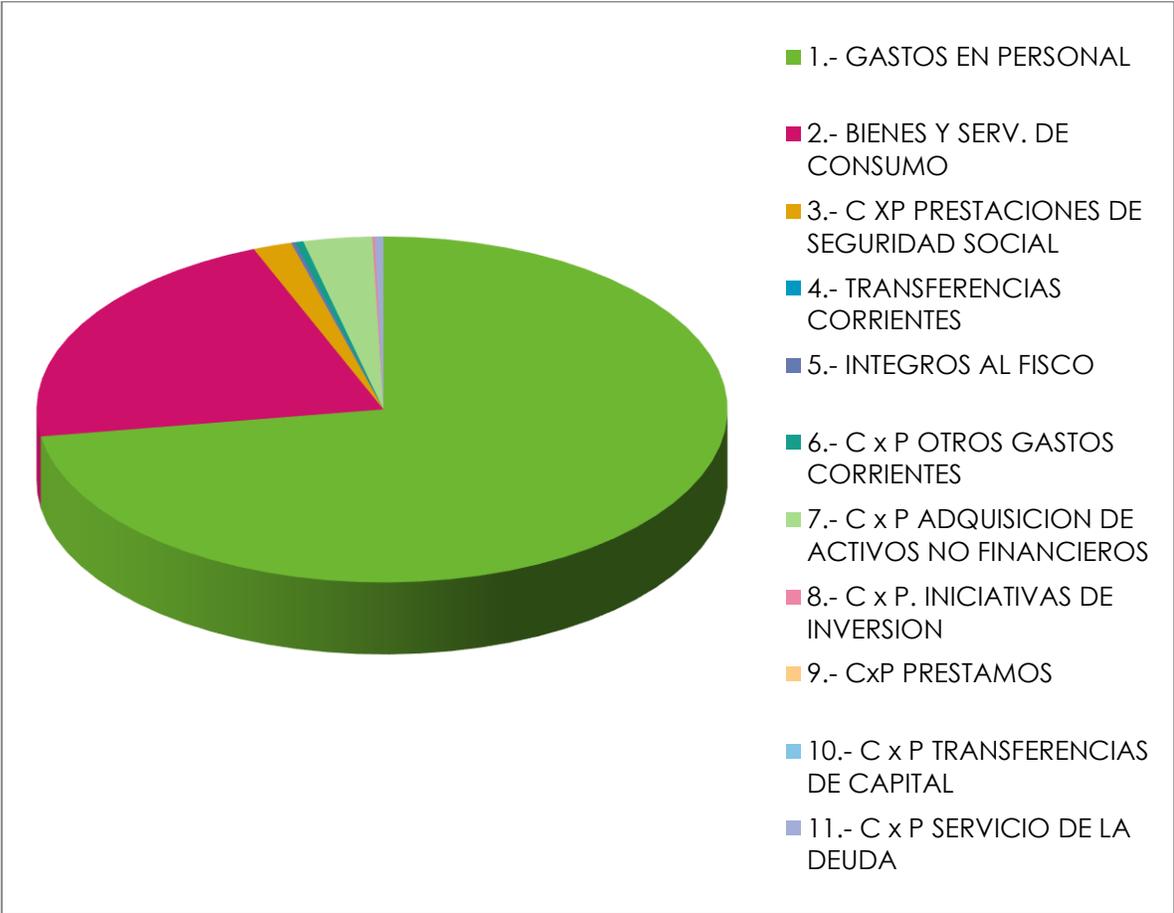
RESUMEN	2022	PORCENTAJE
A.- INGRESOS MUNICIPALES	16.698.092.000	100%
1.- INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	0	0,00%
2.- PARTICIPACIÓN EN FCM (FONDO COMÚN MUNICIPAL)	0	0,00%
3.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.927.601.000	77,42%
4.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0,00%
5.- VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	203.194.000	1,22%
6.- OTROS INGRESOS MUNICIPALES	1.299.346.000	7,78%
7.- SALDO INICIAL DE CAJA	2.267.951.000	13,58%



BALANCE DE GASTOS SECTOR SALUD AÑO 2022

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	2019	2020	2021	2022
B.- ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	10.570.505.000	12.298.436.000	15.081.279.000	16.698.092.000
1.- GASTOS EN PERSONAL	7.810.633.200	9.201.405.000	10.735.802.000	12.101.675.271
2.- BIENES Y SERV. DE CONSUMO	2.486.382.000	2.594.162.000	3.570.954.000	3.571.942.779
3.- C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3.731.000	0	145.705.000	302.823.000
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
5.- INTEGROS AL FISCO	6.000.000	13.960.000	20.000.000	31.447.000
6.- C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	11.272.800	8.861.000	6.991.000	63.765.000
7.- C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	129.469.000	389.066.000	472.497.000	535.245.950
8.- C x P. INICIATIVAS DE INVERSION	13.317.000	40.982.000	86.080.000	18.037.000
9.- CxP PRESTAMOS	0	0	0	0
10.- C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0
11.- C x P SERVICIO DE LA DEUDA	99.700.000	40.000.000	33.250.000	68.156.000
12.- SALDO FINAL DE CAJA	10.000.000	10.000.000	10.000.000	5.000.000
TOTALES	10.570.505.000	12.298.436.000	15.081.279.000	16.698.092.000

RESUMEN	2022	PORCENTAJE
B.- ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	16.698.092.000	100%
1.- GASTOS EN PERSONAL	12.101.675.271	72,47%
2.- BIENES Y SERV. DE CONSUMO	3.571.942.779	21,39%
3.- C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	302.823.000	1,81%
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0,00%
5.- INTEGROS AL FISCO	31.447.000	0,19%
6.- C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	63.765.000	0,38%
7.- C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	535.245.950	3,21%
8.- C x P. INICIATIVAS DE INVERSION	18.037.000	0,11%
9.- CxP PRESTAMOS	0	0,00%
10.- C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0,00%
11.- C x P SERVICIO DE LA DEUDA	68.156.000	0,41%
12.- SALDO FINAL DE CAJA	5.000.000	0,03%



D. GESTIÓN JURÍDICA, JUZGADO DE POLICÍA LOCAL Y UNIDAD DE CONTROL

1. Departamento Jurídico.

Corresponde a la unidad encargada de la Asesoría Jurídica prestar apoyo en las materias legales al Alcalde y al Concejo. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales.

1.1. Investigaciones y sumarios administrativos

Conforme al artículo 28 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a la Unidad de Asesoría Jurídica efectuar las Investigaciones y Sumarios Administrativos, sin perjuicio que éstos también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la Asesoría Jurídica.

- Investigación Sumaria en el Departamento de Obras Municipales, Decreto Exento N° 544 de fecha 30 de Marzo de 2022.
- Investigación Sumaria al funcionario Pedro Parada Díaz, Jefe de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, Decreto Exento N° 642 de fecha 30 de Marzo de 2022.
- Investigación Sumaria al funcionario Juan Carlos Retamales Torres, Conductor del Cesfam Huequén, Decreto Exento N° 786 de fecha 20 de Abril de 2022.
- Investigación Sumaria al funcionario Iván Retamal Figueroa, Kinesiólogo del Cesfam Piedra del Águila, Decreto Exento N° 1009 de fecha 03 de Mayo de 2022.
- Investigación Sumaria al Director del Departamento de Salud Municipal don Faustino Parra Aravena, Decreto Exento N° 1013 de fecha 03 de Mayo de 2022.
- Investigación Sumaria en la Unidad de Informática de la Municipalidad de Angol, Decreto Exento N° 1057 de fecha 26 de Mayo de 2022.
- Investigación Sumaria en la Oficina OPD dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Angol, Decreto Exento N° 1881 de fecha 24 de Agosto de 2022.
- Investigación Sumaria a la Sra. Ana María Cáceres Gálvez Coordinadora Comunal Subvención SEP de la Dirección de Educación Municipal, Decreto Exento N° 2683 de fecha 22 de Noviembre de 2022.
- Investigación Sumaria en contra de la Profesora Encargada del Colegio Juan Ferriere Caire, doña Lorena Núñez Ojeda, Decreto Exento N° 2810 de fecha 05 de Diciembre de 2022.

- Investigación Sumaria al funcionario Juan Carlos Retamales Torres, conductor del Cesfam Huequén, Decreto Exento N° 2942 de fecha 16 de Diciembre de 2022.

1.2. Juicios

Asimismo, la Asesoría Jurídica podrá iniciar y asumir la defensa a requerimiento del Alcalde en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés. Dentro de esta categoría se incluye la total tramitación de la causa, presentación de escritos, alegatos en Corte de Apelaciones de Temuco, presentación en audiencias, entre otras.

Actualmente se tramitan:

A) Causas civiles Iniciadas año 2022.

N°	N° CAUSA	NOMBRE DE CAUSA
1	C-1259-2022	SEPÚLVEDA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
2	C-1172-2022	VÁSQUEZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
3	C- 922-2022	REBOLLEDO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
4	C- 669-2022	HERNÁNDEZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
5	C- 668-2022	MUÑOZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
6	C- 617-2022	TURRA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
7	C- 606-2022	SCERTER / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
8	C- 526-2022	PAREDES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
9	C- 469-2022	HENDERSON / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
10	C- 468-2022	HENDERSON / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
11	C- 453-2022	MONTECINOS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
12	C- 347-2022	BALOCCHI / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
13	C- 276-2022	AGUILERA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
14	C- 185-2022	JARA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
15	C- 170-2022	SOTOMAYOR / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

A.1) Causas civiles Iniciadas de años anteriores con tramitación durante el año 2022.

N°	N° CAUSA	NOMBRE DE CAUSA
1	C- 29-2022	MUNICIPALIDAD DE ANGOL / SOC. EDUCACIONAL FUTURO PLURAL LIMITADA
2	C- 475-2018	LETELIER / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
3	C- 535-2019	QUINTANA / NEIRA
4	C- 543-2019	REYES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
5	C- 560-2019	BATARSE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
6	C- 581-2019	BARRA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
7	C- 868-2019	GALLEGOS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

8	C- 1235-2019	NOVOA / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
9	C- 1285-2019	MUNICIPALIDAD DE ANGOL / COMERCIALIZADORA ARCI LTDA.
10	C- 1291-2019	MUNICIPALIDAD DE ANGOL / ANDRADE
11	C-1318-2019	MUNICIPALIDAD DE ANGOL / COMERCIALIZADORA ARCI LTDA.
12	C- 95-2022	MUNICIPALIDAD DE ANGOL / CARIQUEO
13	C-1169-2020	SANTOS / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
14	C- 864-2021	PAREDES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
15	C- 638-2021	MUNICIPALIDAD DE ANGOL / CONCHA
16	C- 298-2021	MANRIQUEZ /I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
17	C- 136-2021	BARRERA / MUNICIPALIDAD DE ANGOL

B) Causas Penales Iniciadas 2022

Nº	RIT	NOMBRE DE CAUSA
1	Ordinaria 1570-2022	MUNICIPALIDAD DE ANGOL / C/NN NNNN

B.1) Causas civiles Iniciadas de años anteriores con tramitación durante el año 2022.

Nº	RIT	NOMBRE DE CAUSA
1	Ordinaria 1520-2019	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL / JUAN FUENZALIDA CARRASCO
2	Ordinaria 1990-2021	MUNICIPALIDAD DE ANGOL C/ WESLY ANDRÉS RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
3	Ordinaria 1453-2021	MUNICIPALIDAD DE ANGOL C/ NN NNNN
4	Ordinaria 1273-2021	JOSE LUIS BUSTAMANTE OPORTO C/ HERNÁN BENEDICTO CASTRO ARANEDA

C) Causas Laborales

Nº	RIT	NOMBRE DE CAUSA
1	O-30-2022	QUERO / I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
2	O-34-2022	SANHUEZA / I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
3	O-45-2022	ÁLVAREZ / I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
4	O-46-2022	LLANOS / I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
5	O-48-2022	CÓRDOVA / I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
6	O-51-2022	SUÁREZ / I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
7	O-57-2022	SOLÍS / I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
8	O-71-2022	GONZÁLEZ / I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL

C.1) Causas laborales de años anteriores con tramitación durante el año 2022.

N°	RIT	NOMBRE DE CAUSA
1	S-1-2021	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS NO DOCENTES DEM / I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
2	O-19-2021	MONJES / I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL

E) Causas Corte de Apelaciones

N°	ROL LABORAL	NOMBRE DE CAUSA
1	ROL-532-2022	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS NO DOCENTES DEM / I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
N°	ROL CIVIL	NOMBRE DE CAUSA
1	ROL 1930-2022	MUNICIPALIDAD DE ANGOL / COMERCIALIZADORA ARCI LTDA
2	ROL 283/2022	OYANEDEL / I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Recurso de Protección

N°	ROL	NOMBRE DE CAUSA
1	ROL 19.332-2022	HERNÁNDEZ / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
2	ROL 20.056-2022	HUNTER / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
3	ROL 4.922-2022	PARRA / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
4	ROL 2.236-2022	ÁLVAREZ / MUNICIPALIDAD DE ANGOL

F) Causas Corte Suprema

N°	ROL	NOMBRE DE CAUSA
1	ROL 152.896-2022	LABORAL OYANEDEL / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
2	ROL 10.766-2022	PEREZ / SERVIU

OTROS

Del mismo modo durante el año 2022 el Departamento Jurídico desarrolló las siguientes actividades que se detallan a continuación:

1. Revisión y visado de 160 Contratos de Ejecución y Prestación de Servicios emanados de SECPLA, Salud y Educación Municipal.

2. Revisión y visado de 356 Bases de Licitaciones Públicas emanados del Departamento de SECPLA, Salud y Educación Municipal.
3. Revisión y visado de 972 Contratos a Honorarios redactados por el Departamento de Recursos Humanos Municipal.
4. Revisión y visado de 2600 Contratos a Honorarios del Departamento de Salud.
5. Redacción, revisión y visado de Convenios y comodatos relacionados con el municipio.

1.3. COMODATOS OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE ANGOL AÑO 2022

Nº	DECRETO	FECHA	COMODATARIA
1	001	03-01-2022	Asociación Indígena Wetrepen
2	032	07-01-2022	Servicio de Salud Araucanía Norte
3	224	14-02-2022	Conjunto Folclórico Amanecer
4	346	07-03-2022	Club Adulto Mayor Javiera Carrera
5	621	07-04-2022	Junta de Vecinos N° 9C, Villa Los Ríos
6	1055	25-05-2022	Junta de Vecinos N° 25, Alboyanco
7	1324	22-06-2022	Asociación Indígena Wetrepen
8	1562	20-07-2022	Junta de Vecinos N° 23, Santa Elena
9	1717	05-08-2022	Junta de Vecinos N° 13-F, Villa Las Lagunas
10	2455	21-10-2022	Junta de Vecinos N°5-C, Villa Las Cumbres
11	2458	21-10-2022	Comité de Adelanto, Villa Betel

1.4. Convenios Celebrados Durante el 2022

- 1.- Convenio de colaboración de articulación académica con el Centro de Formación Técnica de la Región de la Araucanía para la continuidad de estudios de los egresados del Liceo Bicentenario Politécnico Juanita Fernández Solar.
- 2.- Convenio de Transferencia de Recursos con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social para la ejecución del Programa Acompañamiento Familiar Integral del Subsistema Seguridades y Oportunidades año 2022.
- 3.- Convenio de Transferencia de Recursos con el Fondo de Solidaridad e Inversión social para la ejecución del Programa Eje del Subsistema Seguridades y Oportunidades año 2022.

- 4.- Convenio de continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución del Programa Mujeres Jefas de Hogar con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
- 5.- Convenio amplio de mutua Colaboración con la Universidad Autónoma de Chile para la ejecución de actividades conjuntas, el desarrollo de proyectos, programas de colaboración y práctica para los estudiantes de la Universidad.
- 6.- Convenio con Deportes Iberia S.A.D.P para la utilización del recinto deportivo Alberto Larraguibel Morales.
- 7.- Convenio de Financiamiento Directo con el Servicio Nacional del Adulto Mayor para la ejecución del Programa de apoyos y cuidados del adulto mayor.
- 8.- Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución del Programa Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.
- 9.- Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera con el Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol a fin de implementar y ejecutar los programas SENDA Previene EVSD en la comunidad; PrePARA2, Prevención Ambiental, Universal y Selectiva “Parentalidad”, “Trabajar con Calidad de Vida”, año 2022.
- 10.- Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución del Programa Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.
- 11.- Convenio de Colaboración de Transferencia de Recursos con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo para la ejecución del Programa Fortalecimiento OMIL para la Comuna categoría Avanzada año 2022.
- 12.- Convenio Transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de la Araucanía, para la ejecución del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales año 2022.
- 13.- Convenio Transferencia de Recursos año 2022 para la continuidad de la ejecución del Programa PRODESAL 2020-2023 con el Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- 14.- Convenio de Descuentos para Vecinos con la Empresa Lipigas S.A. con el fin de beneficiar a los vecinos de la Comuna de Angol con alternativas que les permitan adquirir cilindros de gas a un menor precio.

- 15.- Convenio Ad-Referéndum con el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de la Araucanía para la ejecución del Programa de Pavimentación Participativa proceso presupuestario 2022-2023.
- 16.- Convenio de continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, para la ejecución del programa 4 a 7 en la Escuela Hermanos Carrera, Escuela Villa Huequén y Escuela José Elías Bolívar.
- 17.- Convenio con la Dirección de Educación Pública para financiar proyecto de Habilitación de Infraestructura para el establecimiento educacional Diego Dublé Urrutia.
- 18.- Convenio de colaboración con ZORCAT SpA, para el desarrollo de actividades deportivas Trail Running, promoviendo la disciplina, del medio ambiente y de los emprendedores locales.
- 19.- Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa de Fortalecimiento OMIL con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- 20.- Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía para la ejecución del programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil FIADI año 2022.
- 21.- Convenio Ad-Referéndum con el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de la Araucanía para la ejecución del Programa de Pavimentación Participativa.
- 22.- Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, para la ejecución del Programa de Prevención en Violencias contra las Mujeres “Centro de la Mujer”.
- 23.- Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia para la ejecución del Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil FIADI año 2022.
- 24.- Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Estadísticas a fin de preparar el levantamiento del próximo Censo de Población y Vivienda año 2023.
- 25.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía para la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la infancia Chile Crece Contigo.

26.- Convenio Mandato “formato tipo” Ejecución Proyectos de inversión – consultorías con el Gobierno Regional de la Araucanía que financia el Proyecto “Construcción Plan de Cierre Vertedero Angol”

27.- Convenio con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia para ejecutar el proyecto denominado EMG PES REM Niña Adolescente Jazmín Aylin Campos Alarcón.

28.- Convenio de transferencia de recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía para la implementación y ejecución Segundo Concurso Programa Noche Digna.

29.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Bio Bio para proporcionar asistencia judicial gratuita a personas de escasos recursos de la comuna de Angol.

30.- Convenio de Subvención de Recursos Fondos Concursables del Gobierno Regional de la Araucanía año 2022 para la ejecución del proyecto “Educación en emergencia climática para establecimientos educacionales de Angol”.

31.- Convenio de Subvención de Recursos Fondos Concursables del Gobierno Regional de la Araucanía año 2022 para la ejecución del proyecto “En Angol priorizamos reciclar”.

32.- Convenio de Subvención de Recursos con el Gobierno Regional de la Araucanía para la ejecución del proyecto “Implementación cámaras Televigilancia Plaza 7 Fundaciones, Plaza Bunster y Parque Ex Escuela Normal”.

33.- Convenio de Subvención de Recursos Fondos Concursables del Gobierno Regional de la Araucanía año 2022 para la ejecución del proyecto “Implementación luminarias y escaños en Áreas Verdes Villa Javiera Carrera, comuna de Angol”.

34.- Convenio de transferencia de recursos Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2022 con el Gobierno Regional de la Araucanía para la ejecución del proyecto “Mejoramiento camino vecinal interior sector Itraque Comuna de Angol”.

35.- Convenio de transferencia de recursos Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2022 con el Gobierno Regional de la Araucanía para la ejecución del proyecto “Mejoramiento camino interior Piedra Blanca, Comuna de Angol”.

36.- Convenio de Subvención de recursos fondos concursables del Gobierno Regional de la Araucanía año 2022, para la ejecución del Proyecto “Tren Cultural de Angol”.

37.- Convenio de transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía, para la ejecución del programa de Apoyo a las Familias para el Autoconsumo 2022.

38.- Convenio de Colaboración con Carabineros de Chile con el objeto de aunar esfuerzos en miras a posibilitar al máximo la seguridad pública de la comuna de Angol, mediante un trabajo mancomunado entre ambas instituciones.

39.- Convenio de transferencia de Recursos con el Gobierno Regional de la Araucanía subsidio a Municipalidades Fondo de Emergencia Transitorio.

40.- Convenio de colaboración y prácticas con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

41.- Convenio de ejecución con el Servicio Nacional del Adulto Mayor para la ejecución del proyecto denominado “Diagnóstico participativo para hacer de Angol una comuna amigable con las personas mayores”.

42.- Convenio con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para la ejecución del Dispositivo Apoyo Psicosocial Transitorio en comunidades educativas para el año 2022.

43.- Convenio de transferencia de recursos Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2022 con el Gobierno Regional de la Araucanía para la ejecución del proyecto “Mejoramiento camino vecinal Los Corrales – Estero Los Gringos, Comuna de Angol”.

44.- Convenio Transferencia de Recursos con la Seremi de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía para la implementación y ejecución del Programa Habitabilidad año 2022.

45.- Convenio Transferencia de Recursos con la Seremi de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía para la implementación y ejecución del Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales”

46.- Convenio Transferencia de Recursos con la Seremi de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía para la implementación y ejecución del Programa Oficina Local de la Niñez.

2. Juzgado de Policía Local

Cuadro Estadístico Labores Desarrolladas Año 2022

N°	Tipo de Causa	Cantidad
1	Causas Ingresadas	1.938
2	Exhortos	96
3	Multas Ingresadas em Tesorería Municipal	\$68.096.914
4	Oficios Despachados	870
5	Órdenes de Arresto Dictadas	56
6	Audiencias Otorgadas Sr. Juez	1.350
7	Permisos Provisorios Otorgadas	58
8	Citaciones Despachadas	5.100
9	Certificados Emitidos	249
10	Cartas Certificadas	3.680

E. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales es la Unidad encargada de velar por el cumplimiento de las Disposiciones Técnicas establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones D.F.L. N° 458 (U y V) de 1975, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones D.S. N° 47 de 1992, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el Plan Regulador de Angol Decreto Supremo MINVU 161 de fecha 02 de noviembre de 1987 y otras Normas Técnicas emitidas por la Secretaría Ministerial de la Vivienda.

Funciones.

- A. Las funciones de este Departamento están contenidas en el artículo 9° de la Ley General de Vivienda y Urbanismo, siendo estas las siguientes:
1. Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer de los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo con las disposiciones sobre construcción contempladas en esta ley, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas Locales y las Normas y Reglamentos respectivos aprobados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
 2. Estudiar el Plan Regulador Urbano, Comunal y mantenerlo actualizado, propiciando las modificaciones que sean necesarias y preparar los Planos Seccionales de detalle para su aplicación.
 3. Revisar todos los planos de subdivisión, loteo y urbanización cautelando su estricta concordancia con las disposiciones del Plan Regulador y su Ordenanza Local, y autorizar los “conjuntos armónicos.
 4. Dirigir las construcciones Municipales que ejecute directamente el Municipio y Supervisar estas construcciones cuando se contraten con terceros.
- B. La gestión del Departamento de Obras durante el año 2022 fue desarrollada con los siguientes profesionales:

Nombre	Tipo de Contrato	Profesión
Adrián Alejandro Medina Saavedra	Planta	Ingeniero Constructor
Víctor Hunter Cea	Planta	Arquitecto
Gastón Martínez Castillo	Planta	Ingeniero Constructor
Rosa Pacheco Bustos	Planta	Constructor Civil
María Luisa Erices Salazar	Planta	Técnico Universitario en Supervisión de Obras Civiles.
Paulina Burgos Gómez	Planta	Arquitecto
Uberlinda Villalobos Santander	Planta	Técnico de Nivel Medio en Secretariado
Oswaldo Saldaña Escobar (Q.E.P.D)	Planta	Conductor
Meaby Bustos Gutiérrez	Planta	Técnico en Construcción Civil
Damaris Salinas Salinas	Planta	Ingeniero en Administración
Claudia Venegas Flores	Planta	Administrativo
María Teresa Cayuqueo Marín	Contrata	Técnico Universitario en Construcción
Yasna Ojeda Tapia	Contrata	Administrativo
Andrea Campos Muñoz	Honorarios	Ingeniero Constructor

1. Permisos y Certificados.

Los Permisos y Certificados otorgados durante el año 2022 fueron los siguientes:

Ítem	Cantidad
Permisos Viviendas Obras Nuevas.	144
Permisos Ampliación Obras Menores.	235
Regularizaciones Ampliaciones	170
Permisos Subdivisiones y Loteos.	38
Certificados Varios (Número, No Expropiación, Ruralidad, Vivienda Social, Antigüedad, Inhabitabilidad)	2.355
Certificados de Informaciones Previas	907
Informes Técnicos Locales Comerciales.	255

Los ingresos por concepto de Permisos y Certificados de Obras de construcción equivalen a la siguiente suma: **\$154.844.541.-**

2. Inspección de Proyectos.

A la Dirección de Obras Municipales le corresponde ejecutar todos los proyectos, obras menores y de mantención que se realizan en la comuna con Fondos Municipales y Fondos Externos en que la Municipalidad actúa como unidad ejecutora. Dentro de estos proyectos existen algunos generados por el Departamento SECPLA e Inspeccionados y desarrollados por la Dirección de Obras Municipales, dentro de los cuales destacan:

PROYECTOS EJECUTADOS EL AÑO 2022

PROYECTOS: SR. GASTON MARTINEZ CASTILLO

"Mejoramiento de Camino Vecinal El Álamo, Sector El Parque"	
Fecha de Inicio de las Obras	22 de Marzo del 2022
Fecha Término de las Obras	19 de Junio del 2022
Fecha Término Aumento de Plazo	28 de Agosto del 2022
Monto	\$63.788.246, IVA incluido
Contratista	Constructora Grupo SIGNA SPA
Inspector Técnico de Obras	Gastón Martínez Castillo

"Mejoramiento Centro Cultural, Comuna de Angol"	
Fecha de Inicio de las Obras	05 de Octubre del 2022
Fecha Término de las Obras	02 de Enero del 2023
Fecha Término Aumento de Plazo	02 de Abril del 2023
Monto	\$24.561.727, IVA incluido

Contratista	Comercializadora de Madera, Transporte y Construcción Punto Nativo SPA
Inspector Técnico de Obras	Gastón Martínez Castillo

PROYECTOS: SRA. MARÍA LUISA ERICES SALAZAR

“Implementación Luminarias y Escaños en Áreas Verdes, Villa Javiera Carrera, comuna de Angol”	
Fecha de Inicio de las Obras	26 de Octubre del 2022
Fecha Término de las Obras	09 de Diciembre del 2022
Fecha Término Aumento de Plazo	22 de Noviembre del 2022
Monto	\$16.200.001, IVA incluido
Contratista	Oswaldo Paillao Paillao
Inspector Técnico de Obras	María Luisa Erices Salazar

“Construcción Nichos Cementerio Municipal”	
Fecha de Inicio de las Obras	09 de Diciembre del 2022
Fecha Término de las Obras	09 de Diciembre del 2022
Fecha Término Aumento de Plazo	29 de Agosto del 2022
Monto	\$53.609.676, IVA incluido
Contratista	Ruberli Gutiérrez Godoy
Inspector Técnico de Obras	María Luisa Erices Salazar

“Construcción Graderías y Otras Obras Cancha Rayuela”	
Fecha de Inicio de las Obras	25 de Enero del 2022
Fecha Término de las Obras	25 de Marzo del 2022
Fecha Término Aumento de Plazo	18 de Julio del 2022
Monto	\$31.109.000, IVA incluido
Contratista	Constructora Ferreira Limitada
Inspector Técnico de Obras	María Luisa Erices Salazar

PROYECTOS: SR. Adrián Alejandro Medina Saavedra

“Construcción Sistema Individual de Agua Potable, Sector el Maqui”	
Fecha de Inicio de las Obras	12 de Julio del 2022
Fecha Término de las Obras	05 de Julio del 2023
Monto	\$253.076.669, IVA incluido
Contratista	Vargas Valenzuela y CIA limitada
Inspector Técnico de Obras	Adrián Alejandro Medina Saavedra
Asesor Técnico de Obras	Andrea Campos Muñoz

“Construcción Sistema Individual de Agua Potable, Sector Las Bandurrias”	
Fecha de Inicio de las Obras	12 de Julio del 2022
Fecha Término de las Obras	07 de Marzo del 2023
Fecha Término Aumento de Plazo	05 de Julio del 2023
Monto	\$129.507.353, IVA incluido
Contratista	Vargas Valenzuela y CIA limitada
Inspector Técnico de Obras	Adrián Alejandro Medina Saavedra
Asesor Técnico de Obras	Andrea Campos Muñoz

PROYECTOS: SR. Víctor Hunter Cea

“Construcción Sistema Individual de Agua Potable, Sectores de Arrastre”	
Fecha de Inicio de las Obras	12 de Julio del 2022
Fecha Término de las Obras	07 de Marzo del 2023
Monto	\$134.192.968, IVA incluido
Contratista	Vargas Valenzuela y CIA limitada
Inspector Técnico de Obras	Víctor Hunter Cea
Asesor Técnico de Obras	Andrea Campos Muñoz

“Construcción Sistema Individual de Agua Potable, Sector Quebrada Honda”	
Fecha de Inicio de las Obras	12 de Julio del 2022
Fecha Término de las Obras	05 de Julio del 2023
Monto	\$131.442.402, IVA incluido
Contratista	Vargas Valenzuela y CIA limitada
Inspector Técnico de Obras	Víctor Hunter Cea
Asesor Técnico de Obras	Andrea Campos Muñoz

“Construcción de Cierre Perimetral Provisorio, Vertedero Municipal, Comuna de Angol”	
Fecha de Inicio de las Obras	12 de Julio del 2022
Fecha Término de las Obras	14 de Noviembre del 2022
Fecha Término Aumento de Plazo	13 de Enero del 2023
Monto	\$66.563.944, IVA incluido
Contratista	Arsenio Ortega Gómez
Inspector Técnico de Obras	Víctor Hunter Cea

“Reposición Biblioteca y Salón Multiuso Javiera carrera, Comuna de Angol”	
Fecha de Inicio de las Obras	09 de Abril del 2022
Fecha Término de las Obras	07 de Julio del 2022
Fecha Término Aumento de Plazo	05 de Octubre del 2022
Monto	\$33.440.459, IVA incluido
Contratista	Jaime Ferreira Ferreira
Inspector Técnico de Obras	Víctor Hunter Cea

“Mejoramiento Planta de Tratamiento Aguas Servidas, Villa Coyanco, Angol”	
Fecha de Inicio de las Obras	08 de Octubre del 2022
Fecha Término de las Obras	05 de Enero del 2023
Fecha Término Aumento de Plazo	03 de Abril del 2023

Monto	\$44.752.000, IVA incluido
Contratista	Constructora Ferreira Limitada
Inspector Técnico de Obras	Víctor Hunter Cea

F. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Angol, es una unidad de línea que depende directamente del Sr. Alcalde y tiene por objetivo la gestión del tránsito en la Comuna, prestando un servicio completo a la comunidad en el otorgamiento de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación y la mantención de la señalización y la demarcación de tránsito de acuerdo a las normas generales del tránsito y el transporte público de la comuna y al fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Dentro de las actividades y proyectos donde la Dirección de Tránsito y Transporte Público de Angol tuvo participación se encuentran las siguientes:

ACTIVIDAD	<i>Servicio de Licencias de Conductor</i>
SECTOR BENEFICIADO	Comuna de Angol
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	4.860
MONTO INVOLUCRADO	<i>Presupuesto Municipal Vigente \$9.950.000</i>

El objetivo de la unidad de Licencia de Conducir es proporcionar un servicio eficiente al público en todo lo concerniente a la tramitación y otorgamiento de Licencias de conducir, de acuerdo a la normativa vigente.

Respecto al número de beneficiarios que recibieron el servicio de Licencias de Conductor, se detalla en la siguiente tabla.

Licencias no profesionales		Licencias profesionales	
Clase A1(Antigua)	128	Clase A1	2
Clase A2(Antigua)	197	Clase A2	143
Clase B	2.795	Clase A3	51
Clase C	274	Clase A4	382
Clase D	625	Clase A5	163
Clase E	3		
Clase F	100		
Total	4.122	Total	741

Total de personas atendidas durante el año 2022 es de 4.863, lo cual corresponde al 80% de la meta establecida durante el año. La baja de solicitudes se debe a los efectos por la Pandemia Covid-19 que afectó al mundo y al país, donde el Gobierno publicó la Ley N° 21.222 que prorrogó todas las licencias que vencían durante el año 2020, 2021 y 2022. A pesar de esto, se superó lo realizado el año 2021.

El total de ingresos recaudados por Licencias de conducir es de \$162.741.387 (Datos desde 01/01/2022 al 31/12/2022), superando al ingreso del año 2021 que fue de \$103.398.553

Dentro de las licencias denegadas, decir aquellas personas que han fallado en más de una oportunidad en su examen teórico, psicotécnico o práctico de licencia de conductor, se muestran en la siguiente tabla.

Licencias no profesionales		Licencias profesionales	
Clase A1(Antigua)	0	Clase A1	0
Clase A2(Antigua)	0	Clase A2	28
Clase B	112	Clase A3	11
Clase C	5	Clase A4	31
Clase D	0	Clase A5	13
Clase E	0		
Clase F	0		
Total	117	Total	83

Respecto a los exámenes teóricos, se siguen realizando las actualizaciones de acuerdo a lo instruido por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET), ya que el Sistema depende directamente de esta Institución.

ACTIVIDAD	Servicio de Permisos de Circulación
SECTOR BENEFICIADO	Comuna de Angol
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	22.218
MONTO INVOLUCRADO	Presupuesto Municipal \$11.000.000

El objetivo de esta unidad es proporcionar un servicio ágil y otorgar y mantener un registro actualizado de los permisos de circulación otorgados en la Comuna de Angol.

Recaudación de permisos de circulación durante el año 2022.

Periodo	Cantidad de Permisos de Circulación (Se incluye 2° cuotas)	Ingreso
Periodo Marzo: Vehículos particulares y Otros	19.949	\$1.595.619.107
Periodo Mayo: Vehículos de Transporte de Colectivos	873	\$48.143.674
Periodo Septiembre: Vehículos de Carga	1.396	\$147.657.158

En resumen, la recaudación por permisos de circulación es de \$1.791.419.939, de lo cual el 37,5%, correspondiente a \$671.782.477 queda en la comuna, el resto va al fondo común.

El total de vehículos inscritos motorizados en Angol es de 19.390.

Según último Censo aplicado a la comuna, hay 53.262 habitantes en Angol, y considerando solo los vehículos particulares, se estima como indicador cada 3,05 \approx 3 habitantes existen un vehículo particular.

ACTIVIDAD	<i>Mantenición e Instalación de Señalización de Tránsito</i>
SECTOR BENEFICIADO	<i>Comuna de Angol</i>
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	<i>53.262</i>
MONTO INVOLUCRADO	<i>Presupuesto Municipal \$73.000.000</i>

El objetivo de esta unidad es realizar todos los estudios que sean necesarios para la mantención de un expedito y seguro tránsito tanto vehicular como peatonal en la comuna, proponiendo oportunamente las mejoras que se deban llevar a cabo. Asimismo, debe velar por la mantención y buen funcionamiento de todos los tipos de señales de tránsito que existen en la comuna.

Dentro de las actividades de este departamento durante el año 2022 son las siguientes:

- Demarcaciones.

Durante el año 2022, se efectuaron demarcaciones de pasos peatonales, estacionamientos, áreas de no estacionar, paradas, etc., por aproximadamente 1.840 m² de pasos peatonales y 1.520 mts. Lineales de solera.

- Instalación de señalética.

Durante el año 2022 se recibieron solicitudes de instalación de señales verticales, colocando 122 unidades, como discos “Pare”, “Ceda el paso”, preventivas, proximidad de pasos de cebra, etc.

ACTIVIDAD	<i>Mantenición de Semáforos y Balizas Pevtonales</i>
SECTOR BENEFICIADO	<i>Comuna de Angol</i>
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	<i>53.262</i>
MONTO INVOLUCRADO	<i>Presupuesto Municipal \$33.600.000</i>

La Mantención de semáforos y balizas peatonales, es un servicio externo, donde se contrata a una empresa externa por un periodo de dos años, la cual se encarga de mantener la operación de los semáforos y balizas peatonales en buen estado.

G. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) tiene como misión asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la definición de políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, proyectos, programas y acciones de desarrollo comunal.

Funciones

Las funciones de este departamento son las siguientes:

- Servir de Secretaría técnica permanente del Alcalde y el Concejo Municipal en la formulación de la estrategia municipal como así mismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la Comuna.
- Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos del Plan Comunal de Desarrollo y del Presupuesto Municipal.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y del Presupuesto Municipal e informar sobre estas materias al Concejo, a lo menos semestralmente
- Elaborar los informes y cuentas que el Alcalde debe entregar ante el Concejo y la comunidad, según lo dispone la Ley.
- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de las situaciones de desarrollo de la Comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.
- Elaborar Bases Administrativas Generales y Especiales según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente y de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Fomentar las vinculaciones de carácter técnico entre las unidades municipales con los servicios públicos y del sector privado en materias propias de su competencia.
- Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.
- Cumplir con las demás funciones que le encomiende su jefatura, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y que estén dentro del Marco Legal.

1. Proyectos de Inversión con Recursos Externos y/o Municipal

Los proyectos elaborados el año 2022 por el Municipio a través de su Oficina de Planificación (SECPLA) y que fueron presentados a fuentes de financiamiento del estado y que se encuentran en etapa de ejecución son los siguientes:

N°	Tipo	Nombre Proyecto	Aporte Subdere
1	PMU	Reposición Sede Social Estrella de Belén, comuna de Angol	\$59.996.452
2	PMU	Construcción Sede Social Colihuinca Tori, comuna de Angol	\$32.524.550
3	PMU	Construcción Sede Social Villa Jubileo, comuna de Angol	\$59.999.999
4	PMB	Construcción Sistema Individual Agua Potable, sector Los Corrales	\$111.691.511
5	PMU	Construcción de Cubiertas CESFAM Piedra del Águila, comuna de Angol	\$26.066.650
6	PMB	Construcción de cierre perimetral provisorio, vertedero Municipal, comuna de Angol	\$72.051.199
7	PMU	Construcción Nichos cementerio municipal de Angol	\$54.563.941
8	PMU	Construcción de Sede Social Villa Betel, comuna de Angol	\$54.635.228
9	PMB	Construcción sistema grupal de agua potable, Comunidad Indígena Trarulemu	\$176.859.827
10	PMB	Construcción sistema individual de agua potable, sector Alboyanco	\$138.553.218
11	PMB	Construcción sistema individual de agua potable, sector El Arenal	\$149.480.049
12	PMB	Construcción sistema individual de agua potable, sector El Maqui	\$253.320.578
13	PMB	Construcción de sistema individual de agua potable, sector Las Bandurrias	\$129.794.571
14	PMB	Construcción sistema individual de agua potable, sector Lomas del Toro	\$185.925.047
15	PMB	Construcción sistema individual de agua potable, sector Los Toldos	\$80.453.148
16	PMB	Construcción sistema individual de agua potable, sector Maitenrehue	\$117.825.645
17	PMB	Construcción sistema individual de agua potable, sector Quebrada Honda	\$131.662.639
18	PMB	Construcción sistema individual de agua potable, sector Roble Bonito	\$63.705.646
19	PMB	Construcción sistema individual de agua potable, sector Rucapellan	\$161.494.200
20	PMB	Construcción sistema individual de agua potable, sectores de Arrastre	\$134.425.699
21	PMB	Extensión de Red de AP y AS Pasaje Pitren, Comuna de Angol	\$35.067.154
22	PMU	Mejoramiento área verde Fuerte el Calvario, Angol	\$46.956.755
23	PMU	Mejoramiento Centro Cultural, comuna de Angol	\$24.561.727
24	PMU	Mejoramiento Edificio Consistorial, comuna de Angol	\$20.000.000
25	PMU	Mejoramiento Plaza Población Los Conquistadores, comuna de Angol	\$59.110.661
26	PMU	Reposición Biblioteca y Salón Multiuso Javiera Carrera, comuna de Angol	\$34.930.217

27	FRIL	Mejoramiento de camino vecinal El Álamo, sector El Parque, Angol	\$75.976.990
28	FRIL	Construcción Graderías y otras obras Cancha Rayuela estadio A. Larraguibel, comuna Angol	\$31.109.000
29	FRIL	Construcción Patinódromo, comunidad de Angol	\$130.000.000
30	FRIL	Construcción sede social y otras obras sector Nahuelbuta, Angol	\$8.573.700
31	FRIL	Reposición sede social sector Trizano, comuna de Angol	\$95.098.582
32	FRIL	Mejoramiento Planta Tratamiento Aguas Servidas, Villa Coyanco	\$44.752.000
33	FRIL	Mejoramiento Camino Vecinal Interior Sector Itraque, Angol	\$24.959.000
34	FRIL	Mejoramiento camino interior Piedra Blanca, comuna de Angol.	\$35.068.000
35	FRIL	Mejoramiento de camino vecinal Estero Los Gringos – Chanleo, Comuna Angol	\$131.939.000
36	MUNICIPAL	Mejoramiento de piso y otras obras edificio consistorial	\$8.060.985
37	MUNICIPAL	Construcción de sistema de captación de agua potable, posta rural Vegas Blancas	\$10.000.000
TOTAL			\$3.011.193.569

2. Proyectos de Inversión Postulados el año 2022

N°	Programa	Nombre Proyecto	Aporte Subdere
1	Emergencia	Construcción Baños Públicos para Cancha Rayuela, Comuna de Angol	\$74.999.999
2	Subsecretaría Prevención del Delito	SPD Reposición e Instalación luminarias Varios Sectores, Comuna Angol	\$73.331.914
3	Emergencia	Ampliación Veterinaria Municipal, comuna de Angol	\$74.999.999
4	Emergencia	Construcción Estructura Cubierta Multicancha Barrio Los Conquistadores, comuna de Angol	\$74.999.996
5	Emergencia	Construcción Sede Social Los Poetas, comuna de Angol	\$74.999.999
6	Emergencia	Construcción Sede Social Villa Cordillera, comuna de Angol	\$74.999.999
7	Saneamiento Sanitario	Extensión Red Alcantarillado calle Maintenrehue, comuna de Angol	\$37.654.295
8	Emergencia	Construcción Cierre Perimetral Fuerte Cancura, comuna de Angol	\$25.541.415
9	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Los Corrales Cordillerano	\$173.870.512
10	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Vegas Blancas Cordillerano	\$205.278.636
11	Saneamiento Sanitario	Asesoría de Inspección de Obra en Proyectos de saneamiento sanitario integral	\$40.800.000
12	Residuos Sólidos	Construcción de Cierre Perimetral Provisorio, Vertedero Municipal, Comuna de Angol	\$72.051.199

13	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Chanleo Cordillerano	\$272.209.942
14	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector El Manzano Cordillerano	\$90.485.738
15	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Pichipehuen	\$242.465.241
16	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Pochocoy	\$272.083.002
17	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector San Enrique	\$99.046.654
18	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector San Rafael	\$142.177.193
19	Saneamiento Sanitario	Contratación de profesionales para Asistencia Técnica en Abastos de Agua Potable Rural	\$612.000.000
20	Emergencia	Mejoramiento Área Verde Villa México, comuna de Angol	\$74.999.999
21	Tradicional	Mejoramiento Centro Cultural, comuna de Angol	\$24.561.727
22	Saneamiento Sanitario	SPD Construcción Multicancha sector El Parque, comuna de Angol	\$74.999.999
TOTALES			\$2.357.757.398

3. Entidad Patrocinante

Proyectos Ejecutados del DS N° 27 PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS Y BARRIOS

Proyectos para el Equipamiento Comunitario

Construcción Edificación Comunitaria: Construcción de sede social del Club de Adulto Mayor Renaciendo y Club de adulto Mayor Pampa ingeniero, proyecto con una inversión de **2992 UF** beneficiando a 13.371 habitantes del sector Pampa Ingeniero y sectores aledaños de la Comuna. Proyecto ejecutado por la empresa Constructora Walter Garrido Ríos.

Construcción Edificación Comunitaria: Construcción de Área Verde Villa Nazareth, proyecto con una inversión de **5.040 UF** beneficiando a 1.220 habitantes de la Junta de Vecinos Villa Nazareth y sectores aledaños de la comuna, proyecto ejecutado por la empresa constructora Walter Garrido Ríos

Proyectos adjudicados año 2022 en Ejecución año 2023; Proyectos del DS N° 27 PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS Y BARRIOS

Proyectos para la Vivienda

Proyecto Mejoramiento de la vivienda: Ejecución proyecto del Comité de mejoramiento Belen II, beneficiando a 46 familias de diferentes sectores de la comuna, con una inversión de **5.815 UF**.

Proyecto contempla intervención en obras de carácter estructural, obras de reparación de envolvente, y obras de instalaciones/ reparación o construcción de redes domiciliarias. Proyecto en ejecución por la empresa Constructora Axion Inversiones.

Proyectos de Mejoramiento y Ampliación de Vivienda para Personas con Discapacidad

Ejecución de 08 proyectos de mejoramiento que contempla accesibilidad universal y ampliación de dormitorio, baño y cocina con una inversión de **3.082 UF**. Proyecto ejecutado por la empresa constructora Montes del Sur SPA.

Ejecución 01 proyecto de asignación directa, intervención que contempla proyecto de mejoramiento y ampliación de vivienda con una inversión de **415 UF**. Proyecto ejecutado por la empresa constructora Montes del Sur SPA.

Proyectos Adjudicados y Ejecutados año 2022, Ampliación de vivienda del Programa de Protección del Patrimonio Familias

Ejecución de 10 proyectos de Ampliación de vivienda en primer, segundo piso y ampliación de cocina, Comité de Ampliación La Unión, con una inversión de **1292 UF**. Proyecto ejecutado por la empresa constructora Montes del Sur SPA.

Proyectos en ejecución año 2023, Ampliación de vivienda del Programa de Protección del Patrimonio Familias

Comité de Ampliación Juan Pablo II, conformado por 18 integrantes pertenecientes a la Junta de Vecinos del sector, con una inversión de **2.943 UF**, proyecto en ejecución por la Empresa Constructora Axió Inversiones.

Comité de Ampliación Peumayen, conformado por 32 integrantes pertenecientes a la Junta de vecinos al sector, con una inversión de **4.165 UF**, proyecto en ejecución por la Empresa Constructora Espacio Araucanía.

Comité de Ampliación Reinas Luisas, conformado por 66 integrantes pertenecientes al sector, con una inversión de **9.820 UF**.

Proyectos Ejecutados Programa Habitabilidad Rural Año 2022

Proyecto de Mejoramiento de Vivienda MAVE 2018

Proyecto que contempla la intervención de 06 viviendas de diferentes sectores rurales de la comuna con una inversión de **742 UF**, intervención que contempla proyecto de mejoramiento térmico y tradicional

Proyectos Postulados a Programa Habitabilidad Rural- Construcción en sitio Propio CSP AÑO 2022

En el llamado Habitabilidad Rural año 2022 se realiza postulación de 33 familias pertenecientes a diferentes sectores rurales de la comuna (Vegas Blancas, Chanleo, El Manzano, Chacaico, Cerro negro, Las Acequias, El Rosario, Butaco, El Parque, El Tranque, Itraque, Villa Coyanco, Pellomenco y Santa Elena) Quienes postulan a proyecto de construcción de vivienda, postulación a través del grupo Construyendo Hogares Rurales, con una inversión aproximada de **36.470 UF**. Las familias optaron a la opción de 2 tipologías de viviendas (MAPU y TRARU) con subsidio complementario de bodega o fogón. Proyecto a cargo de la empresa Constructora Espacio Araucanía S.P.A.

Actualmente nos encontramos a la espera de los resultados de la postulación, por medio de resolución de selección.

H. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La Dirección de Educación Municipal con el propósito de optimizar y mejorar las condiciones institucionales para que las comunidades educativas contribuyan a la formación integral de los y las estudiantes de nuestra comuna, para ello destinó una suma importante de recursos los que fueron invertidos en desarrollo técnico pedagógico, en infraestructura, en capacitación y desarrollo del personal.

Dentro de las acciones y programas destacados podemos señalar:

1. Gestión en el área técnico-pedagógica

- 1) Planes de Mejoramiento Educativos (PME) con acciones adaptadas a la contingencia nacional, que fortalecieron el aprendizaje remoto impulsaron gestión del currículum, el liderazgo escolar, la convivencia escolar y la gestión de recursos en cada E.E. Sector beneficiado toda la comunidad educativa de cada E.E.
- 2) Programa de la Unidad de Deporte y Recreación Escolar. Se implementaron actividades virtuales a nivel comunal en el Área Artística y Cultural, Área Deporte y Recreación, Área Científica y Tecnológica, Área de Participación e Integración Social (muestras, competencias, concursos, muestra cultural híbrida, entre otros), con el fin de otorgar la oportunidad a nuestros alumnos/as de internalizar las prácticas deportivas, artística-culturales, científicas-tecnológicas y cívico-sociales que forman parte importante en el desarrollo de una vida sana, objetivo de carácter nacional por el cual debemos velar.
- 3) Plan comunal de Desarrollo Profesional Docente se implementaron capacitaciones con el objeto de actualizar y profundizar las competencias profesionales docentes y directivas, contribuyendo a la mejora continua en los procesos de la enseñanza y del aprendizaje de todos los y las estudiantes. Sector beneficiado Docentes y asistentes de la educación técnicos y profesionales.
- 4) Durante el año 2021 no se aplicó la evaluación SIMCE, por lo tanto, la Agencia de Calidad dispuso nuevamente del Diagnóstico Integral de Aprendizajes para el retorno a clases que permitió a los docentes, mediante un diagnóstico socioemocional y una evaluación de reporte inmediato, trabajar de mejor manera el impacto que la crisis tuvo en los estudiantes, en particular en los más vulnerables. Dicho instrumento tiene un carácter de suscripción voluntario y formativo para las escuelas.

2. Matrícula.

El año 2022 contamos con una matrícula de 6.690 estudiantes y 19 establecimientos funcionado.

Nombre del Establecimiento	Matrícula				Tendencia
	2019	2020	2021	2022	
Liceo Comercial Armando Bravo Bravo	330	340	354	366	ALZA
Liceo Enrique Ballacey Coterau	841	852	875	913	ALZA
Liceo Técnico Juanita Fernández Solar	913	942	980	998	ALZA

Escuela Hermanos Carrera	269	318	313	323	FLUCTUANTE
Escuela Básica Nahuelbuta	486	509	493	500	ALZA
Colegio Alemania	392	383	343	346	BAJA
Colegio María Sylvester Rasch	211	194	178	164	BAJA
Colegio Diego Doble Urrutia	904	903	891	950	MANTIENE
Escuela José Elías Bolívar Herrera	266	287	274	267	BAJA
Escuela Villa Huequén	290	299	276	295	BAJA
Colegio Básico Aragón	1.042	1.045	1.032	1.047	ALZA
Escuela Especial España	21	24	23	20	BAJA
Escuela Básica Juan M. Ferriere Caire	26	28	28	22	BAJA
Escuela Básica Miguel Amunategui	35	40	43	44	FLUCTUANTE
Escuela República de Austria	41	32	26	25	BAJA
Escuela Básica Colonia M. Rodríguez	103	101	96	97	FLUCTUANTE
Escuela Regimiento Húsares	34	30	30	27	BAJA
Escuela Básica Chacaico	9	8	13	10	ALZA
CEIA Antonio Acevedo Hernández	419	338	447	276	BAJA
TOTALES	6.636	6.673	6.715	6.690	

3. Categorización Agencia de Calidad.

Establecimiento	Categoría Agencia Calidad 2018	Categoría Agencia Calidad 2019-2023
Liceo Enrique Ballacey Coterau	Alto	Medio
Liceo Comercial A - 4	Medio Bajo	Medio
Liceo Técnico Juanita Fernández Solar	Medio	Medio
Escuela Hermanos Carrera	Medio	Medio Bajo
Escuela Básica Nahuelbuta	Medio	Medio
Escuela República Federal Alemania	Medio	Alto
Colegio María Sylvester Rasch	Medio	Medio Bajo
Colegio Diego Doble Urrutia	Alto	Alto
Escuela José Elías Bolívar Herrera	Medio	Medio Bajo
Escuela Villa Huequén	Medio	Medio
Colegio Básico Aragón	Alto	Alto
Escuela Básica Juan M. Ferriere Caire	Sin Categorización	Sin Categorización
Escuela República de Austria	Sin Categorización	Sin Categorización
Escuela Básica Colonia M. Rodríguez	Alto	Alto
Escuela Regimiento Húsares	Sin Categorización	Sin Categorización
Escuela Básica Chacaico	Sin Categorización	Sin Categorización

4. Resultados Eficiencia Interna Año 2022.

- El año 2022 fueron promovidos 5.347 estudiantes de 1° básico a 4° medio.
- El año 2022 fueron promovidos 645 estudiantes de pre kínder a kínder.
- El año 2022 fueron reprobados 97 estudiantes de 1° básico a 4° medio, lo que equivale a un 1.6% de la matrícula general.

- La asistencia promedio a nivel comunal fue de un 85% el año 2022.
- En el año 2022 fueron atendidos a través del PIE 1.136 estudiantes con NEE, ampliando la cobertura a 89 alumnos más en comparación al año 2021.
- El año 2022 los Jardines VTF contaron con una matrícula de 534 niños/as.

5. Convenios.

Fortaleciendo el vínculo entre instituciones:

- La Dirección de Educación Municipal de Angol realiza convenios de colaboración con el CFT Teodoro Wickel Klüwen, con el objetivo de analizar la vinculación de la carrera de Psicoeducación y Preparación Física en los establecimientos educacionales de la comuna, brindando con esto apoyo integral a nuestros estudiantes.
- La Dirección de Educación Municipal gestiona convenio de colaboración con el Programa Educativo desarrollado por Fundación CMPC denominado “La Escuela del Bosque”, el propósito es generar experiencias activas de aprendizaje alineadas al currículum nacional; explorar y entender el rol que juegan los bosques en nuestras vidas y país; apoyar a los profesores y escuelas a abordar los contenidos del currículum relacionados con el bosque (y el medio ambiente). Brindarán salidas pedagógicas a 8 establecimientos urbanos con todos los gastos pagados.
- Alianza estratégica con el Liceo Bicentenario Juanita Fernández Solar para la realización de DUAL en la especialidad de Técnico en Atención de Párvulo en establecimientos y jardines VTF.

6. Proyectos Aulas Conectadas.

- Iniciativa del Mineduc que inicia el 2018 que busca estandarizar la conexión de alta velocidad a redes y recursos compartidos dentro de las aulas a través de la normalización de las conexiones con cableado estructurado.
- El sostenedor obtendrá cofinanciamiento del Mineduc.
- Aprovechar los beneficios de la conectividad de fibra óptica de alta velocidad (Proyecto 2030).

Proyecto Aulas Conectadas - 2022
Liceo Enrique Ballacey Coterau
Liceo Comercial Armando Bravo Bravo
Liceo Técnico Juanita Fernández Solar
CEIA – Antonio Acevedo Hernández
Colegio Hermanos Carrera
Colegio Alemania
Colegio Nahuelbuta

I. DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

La municipalidad de Angol, a través de su departamento de salud municipal, actualmente administra el 100% de la salud primaria de la comuna, la que fue traspasada paulatinamente al municipio desde el año 1987.

Como acceso al primer contacto de tipo promocional, preventivo, curativo y de rehabilitación, el departamento de salud municipal cuenta con 3 importantes dispositivos de salud o centros de salud familiar (CESFAM):

- CESFAM Alemania: que cuenta con *servicio de alta resolutivez (SAR)* y *Centro odontológico comunal*.
- CESFAM Huequén: que cuenta con servicio de atención primaria de urgencia (SAPU) y Farmacia Comunitaria Comunal.
- CESFAM Piedra del Águila: que cuenta con 3 *postas de salud rural: Coyanco, Vegas Blancas y Colonia Manuel Rodríguez*. A su vez tiene como dispositivo anexo el *centro comunitario de salud familiar (CECOSF) El Retiro*. Además, se encuentran bajo la dirección de este CESFAM los siguientes dispositivos con prestaciones comunales: *Laboratorio clínico comunal, sala de rehabilitación integral comunitaria - CCR, Unidad de atención primario oftalmológica – UAPO, Clínica dental móvil y Unidad de ecografía comunal*.

Los inscritos validados por FONASA año 2022 corresponden a 54.363 beneficiarios, cuya distribución por establecimiento es la siguiente:

Inscrito validado año 2022

ESTABLECIMIENTO	INSCRITOS
CESFAM HUEQUÉN	13.361
CESFAM ALEMANIA	19.511
CESFAM PIEDRA DEL AGUILA	21.492
TOTAL	51.363

1. Resumen atenciones de salud dadas por los distintos CESFAM de la comuna.

ATENCIÓNES MÉDICAS	CANTIDAD	ATENCIÓNES EN DOMICILIO Y OTROS ESPACIOS	CANTIDAD
CONTROLES DE SALUD	14.615	VISITAS INTEGRALES	2.889
CONSULTAS MORBILIDAD	24.157	TRATAMIENTO O PROCEDIMIENTOS	15.742
CONTROLES DE SALUD MENTAL	2.013	OTRAS VISITAS	54
TOTAL	40.785	TOTAL	18.685

ATENCIÓNES PROFESIONALES NO MÉDICOS	CANTIDAD
CONTROLES DE SALUD	29.892
EXÁMENES DE SALUD PREVENTIVA	7.644
CONSULTAS	24.424
CONTROLES DE SALUD MENTAL	10.093
CONSEJERÍAS	10.023
TOTAL	40.785

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	CANTIDAD	EDUCACIPMES PARA SALUD	CANTIDAD
CONSULTA ODONTOLÓGICA	19.116	ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN	5.300
CONTROL ODONTOLÓGICO	4.936	POBLACIÓN BAJO CONTROL	CANTIDAD
CONSULTA URGENCIA ODONTOLÓGICA	1.141	CICLO DE VIDA INFANTIL	3.617
TOTAL CONSULTAS Y CONTROLES	25.193	PERSONAS DEPENDIENTES	407
		PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR	9.450
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	5.441	CICLO VITAL ADULTO MAYOR	3.867
ACTIVIDADES PREVENTIVAS	35.929	PROGRAMA SALUD MENTAL	2.727
ACTIVIDADES RECUPERATIVAS	24.126	CICLO VITAL DE LA MUJER	8.930
TOTAL ACTIVIDADES	65.496	CICLO VITAL ADOLESCENTE	1.922
		EXÁMENES DE LABORATORIO	CANTIDAD
ALTAS ODONTOLÓGICAS PREVENTIVAS	1.240	TOTAL DE EXÁMENES REALIZADOS	296.826
ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES	2.011		
TOTAL ALTAS Y EGRESOS	3.251		

Programas especiales y convenios

ATENCIÓN SAPU	CANTIDAD	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD
POR MÉDICO	13.418	MAMOGRAFÍA	343
POR PROFESIONAL NO MÉDICO	570	ECOTOMOGRAFÍA MAMARIA	531
TOTAL	13.988	ECOTOMOGRAFÍA ABDOMINAL	588
ATENCIÓN SAR	CANTIDAD	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	296
POR MÉDICO	39.343	CIRUGÍA MENOR	363
POR PROFESIONAL NO MÉDICO	698	RADIOGRAFÍAS DE TORAX	635
TOTAL	40.041	RADIOGRAFÍAS DE CADERAS	458
ODONTOLÓGICOS	CANTIDAD	PROCEDIMIENTOS DE OFTALMOLOGÍA	16.370
PRÓTESIS ODONTOLÓGICAS	370	PROCEDIMIENTOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA	37
TRATAMIENTO ENDODONCIA	170	REHABILITACIÓN BASE COMUNITARIA	CANTIDAD
ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES	2.011	INGRESOS	425
OFTALMOLOGÍA	CANTIDAD	EGRESOS	247
CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS	1.342	EVALUACIÓN INICIAL	347
CONSULTAS TÉCNICOLOGO MÉDICO UAPO	2.185	EVALUACIÓN INTERMEDIA	49
LENTE ÓPTICOS ENTREGADOS	2.191	SESIONES DE REHABILITACIÓN	14.138
OTORRINOLARINGOLOGÍA	CANTIDAD	PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	32.994
CONSULTAS OTORRINOLARINGOLOGÍA	47	ATENCIONES EN DOMICILIO	171
AUDÍFONOS ENTREGADOS	24		

1. A continuación, se detallan actividades y acciones que se realizaron a nivel de departamento de salud municipal en sus distintos dispositivos:

Epidemiología: La continuidad de la pandemia por COVID 19, durante el primer trimestre del año, trajo como consecuencia que en la comuna y la región existieran cifras con importantes peak de contagios. Situación que nos llevó a enfocar las energías y oferta de nuestros equipos en las acciones de testeo, trazabilidad y aislamiento.

- N° de casos nuevos por mes: enero 949, febrero 3584 y marzo 1515.

Vacunación: El proceso de protección contra el virus se desarrolló con normalidad en los distintos puntos dispuestos para tal efecto. CESFAM, colegios, sedes sociales, instituciones como; Diálisis, hogares, CDP, regimiento, entre otras.

Promoción de la salud: En enero de 2022, entre las actividades a destacar como programa de promoción, aparece la entrega de 12 estanterías para locatarios de la feria municipal. Inversión aproximada \$1.200.000.- Trabajo coordinado con representante de los locatarios.

CECOSF: El 25 de agosto se inaugura el nuevo edificio de CECOSF, edificio de 591mts2 cuyo costo de inversión fue de \$849.708.459. El proyecto gestionado entre SSAN, Municipio y aporte financiero del Gobierno Regional.

Plan de Salud Comunal: En el último trimestre del año, se lleva el proceso para desarrollar el Plan de Salud Comunal, el cual, por orientación técnica, proyecta el funcionamiento estratégico de la Salud Primaria según el período Alcaldicio para los años 2023 y 2024, considerando como principio básico, dar respuesta a las prioridades de salud de la comuna de Angol de forma clara y coherente, teniendo el Modelo de Salud Familiar en el centro de su accionar.

Los objetivos institucionales definidos para tal efecto consideran lo siguiente:

- **“Mejorar cobertura y compensación de los usuarios del departamento de salud municipal de Angol para el periodo 2023-2024”**
- **“Aumentar la participación y satisfacción usuaria en cada uno de los dispositivos de salud del departamento de salud municipal de Angol”**
- **“Mejorar la coordinación entre establecimientos de salud e intersector de la comuna de Angol”**

Actividades comunitarias: El retorno de nuestras prestaciones, además de las acciones clínicas en box, trajo en paralelo y como complemento, el desarrollo de actividades comunitarias con el intersector, destacando lo siguiente:

- Conversatorio, caminatas, celebración día mundial de la actividad física, programa Elige Vida Sana.
- Conmemoración día mundial contra el cáncer
- Talleres para gestantes
- Charlas educativas Wetripantu para establecimientos educacionales.
- Celebración Wetripantu con comunidades del sector de la comuna.
- Capacitación en prevención y manejo en calefacción domiciliaria.
- Celebración semana mundial de la lactancia materna.
- Conversatorio y talleres de Espacios Amigables con Adolescentes de la comuna.
- Celebración día de la mujer indígena con Programa PESPI.
- Feria comunal de Salud Mental.

- Plaza ciudadana de los CESFAM de la comuna.
- Educación en salas de espera de Postas de Salud Rural.
- Mesa infante juvenil.
- Taller a cuidadores de pacientes con dependencia total y/o severa.

Programa de mantenimiento en infraestructura: Inversión de \$10.479.044, destinados a la reposición de mobiliario clínico del CESFAM Huequén.

Ecógrafo: por un monto de \$45.000.000, en mayo se adquiere equipo de ecografía destinado a fortalecer la atención de embarazadas en el primer, segundo y tercer trimestre. Así mismo, permite observar a aquellas mujeres con dispositivo intrauterino. Estas prestaciones se entregan en el CESFAM Piedra del Águila y CECOSF para todas las mujeres inscritas en la Atención Primaria de Salud. La inversión fue de costos del presupuesto de salud municipal.

2. Aporte per cápita FONASA por población inscrita

Per cápita Basal \$9.048 – Población Beneficiaria Inscrita \$54.363
Indexadores de Aumento Per cápita
Tramo de Pobreza 2 (12%) \$1.086
Asignación por zona (5%) \$507
Total Per Cápita ANGOL \$ = 10.640*54.363 = \$578.422.320.-

- Se adiciona el componente Adulto Mayor

Total DSM: 7.685 Adultos Mayores (7.685*738) = \$5.671.530.-
TOTAL PÉR CAPITA RECIBIDO MENSUALMENTE \$584.093.850.-
TOTAL PÉR CAPITA RECIBIDO ANUALMENTE \$7.009.162.200.-

3. Gestión del Recurso Humano

En relación a los hitos relevantes que inciden directamente en la gestión y oferta dispuesta en los establecimientos de salud de la comuna de Angol, y que surgen desde el área de recursos humanos de la dirección de salud municipal. Se pueden destacar tres:

- a) **Aplicación Ley 21.308** “que concede beneficios al personal de la atención primaria de salud por los años 2021, 2022 y 2023”.

El año 2022 se realizan 2 Concursos Internos para efectos de dar cumplimiento a la Ley 21.308 que busca el cumplimiento del 80% - 20%.

Primer Proceso: 02/05 al 30/06 del 2022.-_Proceso que se realiza con la dotación 2021 el total de horas contratadas es de 16.720, al 30 de septiembre 2021, del total de horas 8.030 son en calidad plazo fijo (48.02%) y 8.690 horas en calidad de indefinido (51.98%). El porcentaje a regular mediante el concurso interno equivale a un 28%, con un total de 4.785 horas.

- **Dirección de salud municipal:** La cantidad de horas llamadas fue de 616 y se cubren 572 horas, distribuidas como se indica por categoría:

Categoría	Horas	Horas Cubiertas
A	44	44
B	88	88
C	440	396
E	44	44

Quedando 44 horas sin cubrir.

CESFAM Huequén:

- La cantidad de horas llamadas fue de 902 horas y se cubren 858, distribuida como se indica:

Categoría	Horas	Horas Cubiertas
A	165	165
B	275	264
C	418	385
F	44	44

Quedando 44 horas sin cubrir; 11 en categoría B y 33 en categoría C.

CESFAM Piedra del Águila:

- La cantidad de horas llamadas fue de 1.265 horas y se cubren 1.221, distribuida como se indica:

Categoría	Horas	Horas Cubiertas
A	44	44
B	165	165
C	792	792
D	44	0
F	220	220

Señalar que no hubo postulantes para la categoría D por lo tanto no se cubrieron 44hrs.

Segundo Proceso: desde el 20/10 al 19/12 del 2022. En lo que respecta al proceso del 2° semestre del año 2022, considerando que la cantidad de horas de dotación eran 18.293 y de acuerdo a informe final de

Dotación contratada a Plazo Fijo remitido a Subsecretaría de Redes Asistenciales y Servicio de Salud Araucanía Norte, mediante ORD N° 2148, para dar cumplimiento a lo establecido en el Título I, artículo 2 del Reglamento de la Ley 21.308. Se determina que el cumplimiento del 80% - 20%, es el siguiente:

75% indefinido y 25% plazo fijo, por lo tanto, a través de concurso interno se llama un 5% un total de 220hrs. según se detalla:

Categorías	Horas Plazo Fijo	% de Contrato Plazo Fijo	Brecha 20%	N° de horas para postular
A	660	43%	23%	88
B	1.320	28%	8%	44
C	1.683	21%	1%	0
D	0	0%	0%	0
E	88	25%	5%	44
F	792	35%	15%	44

b) **Dotación 2023**

El Departamento de Salud Municipal durante los meses de julio a septiembre del año 2022, realiza un trabajo orientado a definir la Dotación para el año 2023, con el desafío de dar cumplimiento al **Dictamen de la Contraloría N°E173171N22 del 10/1/2022**, el cual establece que, “La administración del Estado, personal contratado a honorarios, nuevo criterio, requisitos, ámbito presupuestario aplicación, ámbito temporal, traspasos a contrata, toma de razón, fiscalización, responsabilidades, reclamación por afectación de derechos”.

Los criterios establecidos por el equipo de trabajo fueron los siguientes:

- Incremento de horas en dotación: para los servidores a honorarios que cuenten con confianza legítima más de dos años al 31/12/22. **Dictamen N°E173171 del 10/1/2022 contraloría.**
- Incremento de horas en dotación: para los servidores a honorario que desarrollan labores habituales, incluyendo a los prestadores de convenios establecidos con el SSAN. **Dictamen N°E173171 del 10/1/2022 contraloría.**
- Incremento de horas del recurso humano por brechas identificada que impactan en la atención directa con los usuarios.

Cuadro resumen de Incremento de horas y totas horas comunales para el año 2023

Años	C. Alemania	C. Huequén	C. PDA	DSM	Total horas
2023	8503	5104	7557	2299	23463
INCREMENTOS	2178	880	1617	495	5170

El trabajo desarrollado por el equipo, tiene dos objetivos fundamentales, por un lado; Generar mejores condiciones laborales para los funcionarios y Dar respuesta a la demanda asistencial en los establecimientos de salud y dispositivos asociados. Atendiendo a que las horas incrementadas se ven reflejadas todas las categorías y estamentos.

c) **Relación Asistencial Docente**

La Municipalidad de Angol a través del Departamento de Salud Municipal mantiene un estrecho vínculo con establecimientos de educación superior mediante convenios asistencial docente, que faculta el ingreso de alumnos en formación del área de salud y otras a fin. Por lo tanto, los establecimientos de atención primaria en la comuna tienen el carácter de ser Centros de Formación y se dispone campo clínico según capacidad formadora para el desarrollo de prácticas e internados.

Resumen de Convenios

N°	Universidad/CFT/ Establecimiento Educacional	Carreras Convenidas
1	Universidad Mayor, Sede Temuco	Enfermería - Obstetricia
2	Universidad Desarrollo, Concepción	Odontología - Enfermería
3	Universidad Autónoma de Chile, Sede Temuco	Enfermería – Kinesiología – Odontología - Nutrición
4	Universidad Arturo Prat, Sede Victoria	Enfermería – Kinesiología – TENS en Enfermería
5	Universidad de la Frontera, Programa PIRI	Obstetricia – Nutrición – Tecnología Médica y otras
6	Universidad Santo Tomas y CFT Santo Tomas	Enfermería – Kinesiología – TENS en Farmacia y Odontología
7	Universidad Santísima Concepción	Tecnología Médica (Oftalmología y Laboratorio)
8	CFT Teodoro Wickel, Angol	TENS en Enfermería – Administración – Educación Física
9	Liceo Juanita Fernández Solar	TENS en Enfermería
10	Liceo Bicentenario Los Sauces	Técnico de Nivel Medio en Enfermería
11	Liceo Comercial, Angol	Técnico de Nivel Medio en Administración
12	Liceo Los Nogales, Angol	Técnico de Nivel Medio en Administración

J. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).

La labor de la Dirección de Desarrollo Comunitario es brindar servicios a la comunidad a través de los siguientes programas:

1. Programa Familias.

Objetivos: El Programa Familias busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

Es uno de los Programas del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades del Sistema de Protección Social de Ministerio de Desarrollo Social y Familias.

Presupuesto	\$99.597.600
Fuente de Financiamiento	<i>Convenio FOSIS - Municipalidad</i>
Cobertura Comunal	<i>200 Familias</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Gira técnica.	Visitar y conocer en terreno puntos de venta establecidos y experiencias de emprendedores (as) que a través de un trabajo asociativo y mancomunado han logrado la sustentabilidad poniendo en valor sus productos utilizando diferentes medios y plataformas.	Visitaron Pabellón Araucanía. Fundación Chol-Chol Cooperativa FOLIL Araucanía	Beneficiarias del Programa Familias

2. Programa Vínculos.

Objetivos: Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

Presupuesto	\$15.246.774 \$15.890.000
Fuente de Financiamiento	<i>SEREMI Desarrollo Social</i>
Cobertura Comunal	<i>100 Usuarios</i>

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
El equipo ejecutor realiza una visita mensual a cada familia durante los 12 meses que dura la ejecución del Programa, Mas se realizan encuentros Grupales, donde se tratan temáticas de importancia para las personas mayores	<p>¿En qué consiste el programa?</p> <p>Acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias</p>	<p>Diagnóstico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta de Compromiso - Diagnóstico - Plan de Intervención <p>Acompañamiento Psicosocial. Sesiones Individuales, sesiones grupales.</p> <p>Acompañamiento Sociolaboral. sesiones individuales, sesiones grupales</p> <p>Desde el año 2023 el acompañamiento es integral; Psicosocial con enfoque ocupacional.</p> <p>Mesas Técnicas, 3 Hitos de monitoreo Evaluación Reevaluación de recursos, logros y barreras de la intervención</p>	<p>Durante el año 2023 se ejecuta en la comuna la versión número 16, en su segundo año de intervención con una cobertura de 50 personas mayores, y la versión 17 en su primer año de intervención con una cobertura de 50 personas mayores.</p>

3. Programa Autoconsumo.

Objetivos:

- Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida.
- Fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas sobre hábitos de alimentación y estilos de vida saludable, permitiendo que la familia adquiera mejores herramientas para tomar decisiones respecto a su alimentación y salud.

Presupuesto	\$17.500.000
Fuente de Financiamiento	<i>Ministerio de Desarrollo Social y Familia</i>
Cobertura Comunal	<i>25 Familias</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Gira técnica.	Apuntan a implementar tecnologías que permitan a las familias producir alimentos saludables, entregar técnicas que permitan prolongar la vida útil de los alimentos e implementar tecnologías que potencian la elaboración de preparaciones saludables con valor agregado	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Propuestas • Realización de sesiones Individuales • Ejecución de talleres comunales • Desarrollo de iniciativas familiares • Ingreso de información en SIGEC 	18 familias rurales 07 familias sector urbano

4. Programa Habitabilidad.

Objetivos: Potenciar las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiarias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, a partir de soluciones y asesorías que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad.

Presupuesto	\$83.030.000
Fuente de Financiamiento	<i>Ministerio de Desarrollo Social y Familia</i>
Cobertura Comunal	<i>20 Familias</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Sector Beneficiado
Asesorías Grupales. <ul style="list-style-type: none"> Ahorro Energético Presupuesto Familiar 	Que todas las familias logren adquirir hábitos de ahorro de energía, que permita disminuir el consumo y dar mayor rendimiento a los ingresos familiares.	Familias sector urbano y rural.
Mejoramientos y Ampliación de viviendas. Construcción de recintos nuevos.	Mejorar las condiciones de habitabilidad, de acuerdo a las necesidades de cada grupo familiar en cuanto a falta de aislación térmica, hacinamiento, falta de recinto baño, circuito eléctrico en malas condiciones, recintos no aptos para personas con discapacidad entre otros.	Familias sector urbano y rural.
Entrega de Equipamiento.	Mejorar las condiciones del buen dormir de todos los integrantes de la familia, así como también mobiliario, permitiendo un mejor orden del hogar.	Familias sector urbano y rural.

5. Senda Previene.

Objetivos:

- Promover el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad.
- Anticiparnos a las situaciones de consumo problemático de sustancias o trabajar desde él.
- Evitar, retrasar o disminuir la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores y disminuyendo factores de riesgo.

Presupuesto	\$63.897.528 / \$33.243.456
Fuente de Financiamiento	<i>SENDA / Municipalidad</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Programa de Parentalidad	Fortalecer el involucramiento de padres madres y adultos cuidadores con respecto a sus hijos	Pladeco: Lineamiento: Generar acciones para la reducción de los delitos y la violencia a nivel comunal, Realizar acciones preventivas y paliativas para reducir el consumo de alcohol y drogas. Página 210.	Directo: 60 padres madres y/o adultos cuidadores de NNA Indirecto
Preparados	<p>Componente 1: Competencias Sociales en estudiantes (Continuo preventivo: descubriendo el gran tesoro, aprendamos a crecer, la decisión es nuestra).</p> <p>Componente 2: Competencias institucionales al desarrollo de cuentas preventivas (Gestión escolar, vinculación con el medio social y comunitario).</p> <p>Componente 3: Disminuir factores de riesgo e incrementar factores protectores a través de trabajo modalidad grupal talleres a cargo de dupla de profesionales.</p> <p>Componente 4: Disminuir factores de riesgo e incrementar factores protectores a través de trabajo psicoeducativo individuales y familiares a cargo de duplas profesionales.</p>	<p>PADEM: En la página 113 del PADEM 2023 se encuentra incluido el trabajo colaborativo con intersector el SENDA Previene Angol con todos sus programas instalados en los diversos establecimientos de la comuna.</p> <p>Otro: Plan comunal de promoción de la salud se realiza trabajo colaborativo incluido en el plan 2022- 2023</p> <p>Plan comunal de seguridad pública: Plan comunal seguridad publica 2022-2026 en Propósito 2 La Comuna de Angol cuenta con programas de prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas, definiéndose en componente 2 la serie de acciones a desarrollar. delitos y la violencia a nivel comunal, Realizar acciones preventivas y paliativas para reducir el consumo de alcohol y drogas. Página 21</p>	<p>Componente 1: Directo 11.000 estudiantes 5 a 18 años. Componente 2: Directos 6 establecimientos educacionales con una matrícula total de estudiantes de 3300, más sus familias.</p> <p>Componente 3 y 4: Beneficiarios directos 60 estudiantes de 14 a 18 años y sus familias</p>
Trabajar con calidad de vida	Desarrollo de culturas preventivas en medianas empresas.		Beneficiarios directos: 1600 trabajadores de entre 18 y 60 años.
Conversatorio Juvenil	Sensibilizar a los estudiantes de la comuna sobre los riesgos del uso de las redes sociales e internet en el desarrollo neurobiológico		Beneficiarios directos: 140 estudiantes entre 12 a 18 años
Campeonato Juvenil	Favorecer el buen uso del tiempo libre		Beneficiarios directos: 100 estudiantes de 14 a 18 años
Itinerancias preventivas barriales	Favorecer el buen uso del tiempo libre		Beneficiarios directos: 500 niños, niñas y jóvenes de los diferentes sectores de la comuna
Show de talentos estudiantiles	Favorecer el buen uso del tiempo libre		Beneficiarios directos: 300 estudiantes de 5 a 18 años

6. Residencia Niña Adolescente.

Objetivos:

- Asegurar la calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de las niñas y adolescentes en Residencia.
- Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima la niña o adolescente, que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección de manera directa o en coordinación con su red local.
- Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños, niñas o adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior reunificación familiar en un contexto familiar protector.
- Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes sin posibilidad de reinserción familiar.

Presupuesto	REM \$213.003.648 PER \$ 43.866.035
Fuente de Financiamiento	<i>Servicio Mejor Niñez</i>
Cobertura Comunal	<i>20 Plazas</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Realización de diversos talleres formativos a las niñas y adolescentes impartidos a nivel interno y por redes comunales.	Asegurar la calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de las niñas y adolescentes en Residencia.	Matriz lógica Proyecto en Convenio	Niñas y Adolescentes Residencia
Participación en actividades recreativas y de esparcimiento a nivel interno y comunitario	Asegurar la calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de las niñas y adolescentes en Residencia.	Matriz lógica Proyecto en Convenio	Niñas y Adolescentes Residencia
Implementación asesoría técnica a Equipo de Residencia por parte del Servicio Mejor Niñez	Fortalecer los procesos de intervención con niñas y adolescentes ingresadas en Residencia	Matriz lógica Proyecto en Convenio	Funcionarias Residencia
Capacitaciones a funcionarias de Residencia en diferentes temáticas	Favorecer la capacitación y formación continua del Equipo de Residencia	Matriz lógica Proyecto en Convenio	Funcionarias Residencia

7. Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados.

Objetivos:

- Promover el bienestar individual y de los hogares con al menos un integrante en situación de dependencia.
- Asegurar la coordinación y articulación de acciones y prestaciones públicas y privadas.
- Promover la autonomía y prevenir la progresividad de la dependencia.
- Establecer y supervisar el cumplimiento de estándares de calidad para servicios de apoyo y cuidado, público y privado.

Presupuesto	\$136.070.461
Fuente de Financiamiento	<i>Ministerio de Desarrollo Social y Familia</i>
Cobertura Comunal	<i>71 Familias</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Entrega de insumos para dependientes severos y moderados.	Apoyar el desarrollo de los hogares, autonomía y cuidado de nuestras personas con dependencia y sus cuidadores.	Visitas domiciliarias de evaluación para el levantamiento de información de los hogares y su real necesidad.	71 personas en dependencia y sus cuidadores principales.

8. Casa de Acogida Refugio Malleco.

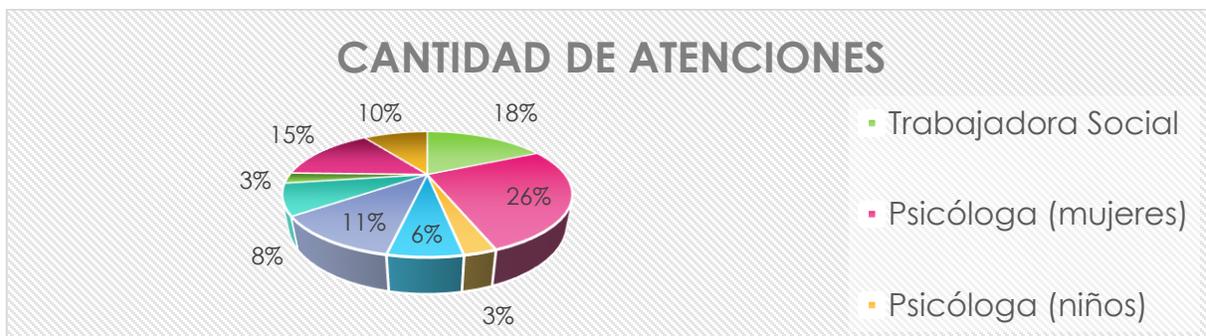
Objetivos: Asegurar la protección de las mujeres atendidas mediante una atención residencial temporal de calidad, de todas las mujeres mayores de 18 años, con o sin hijas e hijos, cuya situación de riesgo es de carácter grave o vital producto de la violencia que ha vivido por parte de su actual o anterior pareja.

Presupuesto	SERNAMEG \$106.615.944 MUNICIPAL \$ 7.882.840
Fuente de Financiamiento	<i>SERNAMEG / Municipalidad</i>
Cobertura Comunal	<i>8 Mujeres y 6 Niñas(os)</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Sector Beneficiado
Atenciones Internas con Usuarías	Entregar atención psicosociojurídica en protección e intervención en crisis a las mujeres y sus hijos/as.	Usuarías Ingresadas al dispositivo.

Tipo de Atención Realizada	CDA Refugio Malleco	Total
Trabajadora Social	52	18%
Psicóloga (Mujeres)	76	26%
Psicóloga (niñ@)	8	3%
Abogado	18	6 %
Educadora Social	33	11%
Taller VCM	23	8%
Taller Temático	8	3%
Talleres psicoeducativos	43	15%
Dupla psicosocial	28	10%
Total	289	100%



HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Sector Beneficiado
Participación en Actividades Preventivas Comunitarias.	Entregar Oferta Programática a la comunidad.	Comunidad general.

Tipo de Actividades	Cantidad	N° personas	Quien lidera
Difusión de Oferta Programática zona urbana.	35 (colegios, liceos, barrios, mesa Chile Crece Contigo y Formación de líderes Comunitarios)	2.200 personas	Senda, Chile Crece y Consejo Seguridad Publica.
Difusión Oferta Programática zona rural.	3 (Coyanco, Chanleo y Cerro Negro)	75 personas	Consejo Seguridad Publica y Dideco.
Sensibilización de la temática VCM	6 (Hospital Angol, CESFAM Alemania, Huequen, Piedra del Águila y CECOF Retiro). Actividades Lideradas por Casa Acogida.	1.000 personas	Casa de Acogida
Apoyo en actividades de Programas municipales con stand informativo	7 (Senda, Seguridad Pública, OPD, 4 a 7 y Centro de la Mujer)	150 personas	Senda, Consejo de Seguridad Publica, OPD,4 a 7 y Centro de la Mujer
Participación en mesa Trabajo	14 (consejo de seguridad pública y mesa VCM)		
Actividades conmemorativas de Casa de Acogida	4 (Conmemoración día de la mujer, mujer indígena y talleres)	50 personas	Casa de Acogida
Total, de actividades	55 actividades.	3.475 personas	

9. Registro Social de Hogares.

Objetivos: El Registro social de Hogares forma parte de un sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales.

El sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, tiene por finalidad proveer información que permita la caracterización socioeconómica de la población objetivo definida por los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por Ley.

El Registro Social de Hogares es por tanto el instrumento de caracterización socioeconómica vigente en Chile desde Enero del 2016 y consiste en una Base de Datos que apoya la selección de beneficiarios para prestaciones sociales. El registro puede ser solicitado por cualquier ciudadano Chileno o Extranjero con Run Chileno vigente. Esta base de datos permite el almacenamiento y tratamiento de datos recopilados de fuentes primarias o autorreporte y fuentes secundarias que son bases de datos administrativos.

Los hogares cuentan con un tramo de calificación socioeconómica que se construirán considerando los ingresos reales. Las personas conocerán en su cartola hogar la información que este Registro tiene de ellos y podrán actualizarla y modificarla si su realidad y condiciones cambian.

El Registro Social de Hogares se compone por siete Tramos del 40% al 70% (menores ingresos mayor \$40% de vulnerabilidad) y del 80% al 100% (mayores ingresos y menor vulnerabilidad).

Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Tramo 6	Tramo 7
40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%

Sector Beneficiario:

- Registros Aprobados **8501**
- Registros Rechazados **1186**

N° de Beneficiarios:

- N° Total de personas con Registro Social de Hogares en Angol – Año 2022 = **54.150**.
- N° Total de hogares con Registro Social en la comuna de Angol – Año 2022 = **25.189**

Presupuesto	\$18.529.500
Fuente de Financiamiento	<i>Ministerio de Desarrollo Social y Familia</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

Cabe señalar que se cumplió con el Informe de Planificación propuesto por el MIDESO Convenio Registro Social de Hogares 2022, cuya meta propuesta fue de 9.779 solicitudes, llegando como se indica anteriormente a 8.501 solicitudes en la comuna de Angol y pedidas por cada uno de los ciudadanos Angolinos que requirieron trámites para las diferentes necesidades de Programas u otros.

10. Fortalecimiento Municipal.

Objetivos: Apoyar la gestión intersectorial de las Redes Comunes Chile Crece Contigo (ChCC) que coordinan las Municipalidades que implementan el Subsistema de Protección a la Infancia. Así también, monitorear a nivel local la implementación de todos los programas que componen el Subsistema, que estén presentes en el territorio.

Presupuesto	\$13.200.000
Fuente de Financiamiento	<i>Ministerio de Desarrollo Social y Familia</i>
Cobertura Comunal	<i>Todas aquellas gestante, niñas y niños de 0 a 9 años que se atiendan en el Sistema Público de Salud</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Reuniones de Red ChCC	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilizar el trabajo realizado por todos aquellos que componen la red (sectorialistas). - Fortalecer la red comunal de Chile Crece Contigo, que tendrá el rol de soporte para el subsistema a nivel local. 	<ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento y Monitoreo de casos anteriores. -Presentación de casos. -Exposición informativa de programas Municipales y otros. 	Sectorialistas: <ul style="list-style-type: none"> -Enfermera, matrona y Trabajadora Social de CESFAM Piedra del Águila, Alemania y Huequén. -Equipo Chile Crece Contigo Hospital Psicólogo, Trabajadora Social y Educadora de Párvulo - RSH -SUF y SUB - OMIL - Vivienda - Discapacidad - Social
Operativos de Entrega de Material Complementario Chile Crece Contigo.	Apoyar en la entrega de Material Complementario Chile Crece Contigo a Centro de Salud Comunal.	- Instalación de stand con material informativo de oferta programática y Material Complementario Chile Crece Contigo	Madre, padres y/o Cuidadores, niñas y niños de 0 a 4 años que se atiendan en Sistema de Salud Público.
Reuniones con red básica comunal.	Utilizar plataforma ChCC (herramienta informática) de gestión denominada Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM).	-Monitoreo permanente al registro en SRDM en conjunto con contraparte del área de salud y otros sectores. (BRECHAS, NUDOS)	<ul style="list-style-type: none"> -Beneficiarios indirectos: profesionales cooperadores de la red ChCC (sectorialistas). -Beneficiarios directos: Gestantes, niñas/niños y sus familias que pertenezcan al Sistema Público de Salud.
Reunión de casos prioritarios	Analizar y monitorear casos prioritarios presentados por la red.	<ul style="list-style-type: none"> -Entrega de antecedentes de casos surgido semanalmente -Se realiza gestión según requerimientos de los casos (social, salud etc.) 	Gestantes, niñas/niños y sus familias que pertenezcan al Sistema Público de Salud.

11. Apoyos y Cuidados del Adulto Mayor.

Objetivos: Entregar servicios de apoyo y cuidado a adultos mayores que presentan dependencia moderada y severa en la realización de actividades de la vida diaria, buscando mejorar su calidad de vida y resguardando su autonomía e independencia en el desarrollo de estos.

Presupuesto	\$44.442.388
Fuente de Financiamiento	SENAMA
Cobertura Comunal	30 Beneficiarios

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Entrega De Canastas Fundación Eduviaje.	Apoyo a los Beneficiarios en Pandemia. -	Llevado a cabo a través de gestión SENAMA y entregado a través de DIDECO, por Coordinadora de Programa Jeanette Illanes.	30 Beneficiarios
Entrega De Kit De Electricidad	Entrega de insumos: - ampolletas económicas - alargador, etc. Para economía del hogar.	Llevado a cabo por gestión de Sra. Fabiana Aedo y entregado en los domicilios a través de DIDECO, por Coordinadora de Programa Jeanette Illanes.	30 Beneficiarios
Entrega De Canasta De Alimentos Por Nutricionista De Proyecto Angol Cuida Año 2021.	Apoyo en Canasta Familiar Básica para beneficiarios vulnerables.	Evaluados por Intervención de Profesional, quien dejó estipulado los usuarios con mayor necesidad.	Beneficiarios Con Mayor Necesidad Socioeconómica.
Servicios de Apoyos en el Área Atención Personal e Higiene.	Apoyo en actividades como: baño, cambio de ropa, aseo personal, etc.	Apoyo a los Beneficiarios Adultos Mayores con cierta limitación en la realización de su aseo personal.	30 Beneficiarios.
Apoyo en Tareas del Hogar.	Apoyo en mantención del orden, aseo y cuidado de los espacios utilizados diariamente por el Adulto Mayor, ej: dormitorio, baño, cocina, etc.	Apoyo a los Adultos Mayores en la mantención de su hogar brindando apoyo y seguridad en los quehaceres del hogar.	30 Beneficiarios
Apoyo en Relación con el Entorno.	Acompañar o Apoyar a los Beneficiarios en la gestión de redes de Salud, Social, Recreación, etc.	Orientación y enseñanza en la realización de gestiones en las diferentes Redes de Apoyo.	30 Beneficiarios
Control de Signos Vitales en cada visita.	Conocer la situación diaria de las condiciones de salud de los beneficiarios en el momento de las visitas.	Utilización de Instrumentos: Termómetro, Saturómetro, Toma presión.	30 Beneficiarios

12. Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales.

Objetivos:

- Generar acceso a un programa de competencias parentales a cuyas familias sean, padres o cuidadores de niños y niñas de 0 a 9 años y que tengan mayor complejidad biopsicosocial que son excluidas del Programa NEP y potenciar la prevención de vulneraciones y la promoción del desarrollo infantil en las familias que participan en otros programas en el territorio y que no acceden a la prestación en salud.
- Ayudar a prevenir y tratar problemas conductuales emocionales y sociales en niños y niñas entre 0 a 9 años de edad.
- Favorecer el fortalecimiento de las competencias parentales en padres, madres y/o cuidadores a través de los diferentes niveles de acción del Programa Triple P.
- Implementar una estrategia comunicacional en el territorio, elaborada en conjunto entre Triple P – Municipio y Chile Crece Contigo.

Presupuesto	\$43.352.225
Fuente de Financiamiento	<i>Ministerio de Desarrollo Social y Familia</i>
Cobertura Comunal	<i>956 Beneficiarios</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Capacitaciones y Acreditaciones de Profesionales en la metodología Triple P.	Capacitar y certificar en Programa Triple P de 0 a 12 años, a profesionales contratados por este Componente y a profesionales que trabajen en temáticas de niñez en otros programas de la comuna, para fortalecer sus competencias y favorecer el cumplimiento de la cobertura asignada.	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de profesionales y niveles a capacitar. - Proceso de capacitaciones. Proceso de pre-acreditaciones Proceso de acreditaciones. Entrega de certificaciones por parte de Triple P. Latam 	Profesionales del Programa y Profesionales externos del Colegio María Sylvester Rasch y Fortalecimiento Municipal.
Difusión de oferta programática.	Fortalecer acciones de promoción y difusión del Programa en la comuna	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de folletería en ferias preventivas. - Entrega de folletería y material complementario CHCC. - Reuniones con encargados de convivencia escolar, profesores, educadoras y profesionales del CDP, red de Infancia, entre otras. - Entrega de material digital. Instalación de pasacalles. 	Madres, padres y cuidadores de la comuna. Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles, CDP. Red de Infancia CHCC.

Hito de lanzamiento local	Promocionar y difundir en los medios de comunicación locales la modalidad de intervención en el recinto penitenciario de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con profesionales del CDP. - Intervenciones en seminarios, talleres grupales y sesiones individuales con usuarios del CDP. - Coordinación con medios de comunicación locales. Punto de prensa. - Entrega de minuta. 	Padres y madres del Centro de Detención Preventiva
Seminarios	<ul style="list-style-type: none"> - Introducir brevemente a las estrategias de Triple P, entregando ideas útiles a los padres, madres y cuidadores con los que se trabaja, para que puedan aplicarla en casa con sus familias. - Motivar y convocar a las familias a asistir a las otras intervenciones disponibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con diversas instituciones. - Programación de fecha, horario y lugar de los seminarios. - Envío de folletería con información del seminario a dictar. - Ejecución de las 3 temáticas de seminarios. - Entrega de hojas de consejo a los participantes. - Aplicación de encuesta de satisfacción parental. - Digitación de encuestas en plataformas SIGEC y ASRA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Madres, padres y cuidadores de la comuna. - SENDA - PROFOCAP - CDP - Oficina de la mujer - Neuropsiquiatría del Hospital - DEM - HIPPY - FAE - Residencias - Establecimientos Educativos. - Jardines Infantiles.
Talleres grupales	Intervenir en ocho semanas a padres, madres y cuidadores que están interesados en aprender una variedad de habilidades parentales.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con diversas instituciones. - Programación de fecha, horario y lugar. - Envío de folletería con información del taller a dictar. - Ejecución del taller. - Aplicación de encuestas pre y post intervención. - Digitación de encuestas en plataformas SIGEC y ASRA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Madres, padres y cuidadores del Colegio Diego Dublé Urrutia. - CDP
Sesiones del nivel Individual Breve	Intervenir de forma individual, breve y focalizada durante 4 sesiones, ayudando a los padres, madres y cuidadores a desarrollar planes de crianza para manejar diversos problemas cotidianos y temas de desarrollo de habilidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con diversas instituciones para derivación de casos. - Contactar a usuarios derivados para agendar sesiones de intervención. - Ejecución de intervención de Individual Breve. - Aplicación de encuestas pre y post intervención. - Digitación de encuestas en plataformas SIGEC y ASRA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Madres, padres y cuidadores de la comuna. - Establecimientos Educativos. - Jardines Infantiles. - CDP

13. Centro de La Mujer Angol.

Objetivos:

- Teniendo como objetivo general contribuir en el ámbito local a disminuir y desnaturalizar la violencia contra las mujeres a través de acciones de prevención y atención psicosocial y jurídica.
- Brindar atención, contención, protección y reparación a mujeres que viven violencia de pareja o ex pareja, potenciando sus habilidades personales, de autoestima, de autonomía y creando consciencia del nivel de riesgo y de la violencia de género, a través de la intervención psicológica, social y representación jurídica.

Presupuesto	\$90.290.616
Fuente de Financiamiento	<i>SERNAMEG</i>
Cobertura	<i>Angol, Puren, Los Sauces y Renaico</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Sector Beneficiado
Ferias preventivas durante todo el año.	Difusión principalmente de la oferta programática de Centro de la mujer de Angol y del fono orientación e información 1455.	Colegios y barrios de la comuna de Angol.
Difusión en actividad masiva “Juntas Emprendemos con Fuerza”.	Se realizan puntos informativos para dar conocer a la comunidad sobre la violencia de género, el programa centro de la mujer y el área de Prevención.	Familias completas que asisten al Parque
Exponer en el frontis del Centro de la Mujer el caso de las mujeres fallecidas	Dar a conocer las historias de las mujeres fallecidas a la fecha. Generar sensibilización por la erradicación de la violencia.	Comunidad que transita por calle Pedro de Oña
Sensibilización a profesionales.	Sensibilización informativa de lo que es la violencia de género, sus manifestaciones y oferta programática del centro de la mujer a los profesionales del Hospital de Angol, CESFAM, Carabineros (1° comisaría), CONAF.	Profesionales del Hospital de Angol, Carabineros de Chile (fuerzas especiales) y CONAF.

14. Programa de Vivienda Municipal

Objetivos: El Programa de Vivienda Municipal, está orientado a las personas en situación de vulnerabilidad que no cuenten con una solución habitacional definitiva, accediendo a información sobre las distintas ofertas que podrían acceder dependiendo del ahorro y tramo en RSH. El Programa de Vivienda Municipal orienta y/o acompaña a las personas durante todo el proceso de postulación ya sea en grupo o de manera individual.

HITOS MAS IMPORTANTES

- En la comuna existen 37 comités habitacionales, con un total de 3.282 familias que buscan una situación habitacional, los cuales se encuentran en busca de terrenos, a la espera de la compra de terrenos, o a la espera de la factibilidad de agua.
- Durante el año 2022 se atendieron alrededor de 3.300 usuarios, los cuales solicitaron algún tipo de orientación en temas relacionados a vivienda.
- En ejecución se encuentra el proyecto habitacional Los Poetas y Wiji Mapu, los cuales serán una solución definitiva para 234 familias. Este proyecto se encuentra ubicado a continuación de la Villa Los Ríos.
- También se encuentra en ejecución la primera etapa del Mega Proyecto “La Roca”, el cual dará solución habitacional a 300 familias en esta etapa (construcción de departamentos y casas).
- El Programa de Vivienda apoyo la formación de nuevos Comité de Viviendas, compuestos por 350 familias.
- Un hito importante es que se trabajó en la habilitación del Asentamiento precario Gabriela Mistral, compuesto por 33 familias, el que se encuentra en proceso de erradicación.

15. Programa Asistencial

Objetivos: Otorgar ayudas sociales a personas naturales que requieran solucionar necesidades de primer orden, vinculadas a mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentren transitando por situaciones temporales de estado de necesidad, siendo estas calificadas como emergencias o necesidad manifiesta.

Presupuesto	\$109.700.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

El Programa Asistencial depende de la gestión del Departamento de Desarrollo Comunitario, posee como objetivo ir en ayuda de todas las personas o familias que presentan situación de Emergencia, Indigencia o necesidad Manifiesta.

La naturaleza del tipo de ayuda que se otorga es heterogénea, dependiendo esto de la disponibilidad de recursos y la necesidad a satisfacer, la que para el año 2022 significó una inversión de **\$109.700.000**.

Por otra parte, El Municipio, en su afán de mejorar los problemas de habitabilidad de los habitantes, contempla un ítem de mejoramiento de vivienda, el cual tiene por finalidad entregar materiales y apoyo con mano de obra a las familias que presentan deterioro en la infraestructura de sus viviendas, así como también a quienes por razones de emergencia han perdido parte de la infraestructura que posee su hogar.

Respecto a los aportes económicos otorgados durante el año 2022, estos se desglosan de la siguiente forma:

AYUDA SOCIAL	MONTO
Ítem Vivienda	\$ 30.000.000
Ítem Medicamentos y Alimentos	\$ 6.000.000
Ítem Educación	\$ 2.500.000
Ítem Otros	\$ 12.000.000
Ítem Fondo Emergencia Vivienda	\$ 20.000.000
Ítem Fondo Emergencia Canastas	\$ 12.000.000
Ítem Fondo Emergencia Bodega	\$ 20.000.000
Ítem Fondo Emergencia Giro Global	\$ 7.200.000
TOTAL RECURSOS	\$ 109.700.000

AÑO 2022	
N° de casos consultados	3000
N° de casos atendidos	820
N° de casos donde se entrega aporte / ayuda social. (presupuesto asistencial, sin contar ayudas Covid-19)	648

BENEFICIOS COVID-19 ENTREGADOS 2022	TOTAL BENEFICIARIOS
Gift Card	1697
Vales de gas	139

16. Subsidio Único Familiar

Objetivos: Atención a beneficiarios de la comuna de Angol hasta el Tramo del 60% más vulnerable del Registro Social de Hogares.

Presupuesto	\$2.200.00
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>9.816 Beneficiarias</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
<p>- Atención de público en forma diaria de todos los usuarios que demandan el beneficio. Además de subir las postulaciones al sistema del Ministerio de Desarrollo Social, con un promedio mensual de 600 personas aprox.</p> <p>- Proceso de decretos Alcaldicio tanto de otorgamiento como de extinción en forma mensual.</p>	<p>Otorgar beneficio SUF, DUPLO Y PRENATAL a los beneficiarios que cumplen requisito.</p>	<p>Seguir los lineamientos que solicita el Ministerio de Desarrollo Social</p>	<p>Usuaris hasta el tramo del 60% del RSH que no se encuentren trabajando con contrato indefinido, lo que corresponde a un total de 9.816 beneficiarios con un monto total de \$ 165.183.648</p>

17. Subsidio de Agua Potable (Urbano y Rural)

Objetivos: Postular usuarios de nuestra comuna y que cumplan con los requisitos a un subsidio directo en su boleta de agua.

Presupuesto	\$2.600.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>5.581 Beneficiarias</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
<p>Generar postulaciones al MDS a todos los usuarios que sean jefes de hogar del domicilio donde postulan, y que no excedan el 60% del Registro Social de Hogares.</p>	<p>Entregar el beneficio a las familias más vulnerables de la comuna, ya sean propietarios y/o arrendatarios.</p>	<p>Generar los procesos de Decretos de acuerdos a los lineamientos solicitados por el MDS</p>	<p>- Propietarios y arrendatarios pertenecientes a la comuna de Angol.</p> <p>- la inversión anual en el sector urbano fue de \$576.960.000 y en el sector rural de \$11.248.000.</p>

18. Programa de la Mujer

Objetivos: Promover el rol de la Mujer, a través de la entrega de herramientas sólidas, tales como capacitaciones, desarrollo de habilidades socioeducativas y emprendedoras. Permitiendo que la Mujer sea un aporte a su núcleo familiar directo-entorno y logre una mejor calidad de vida.

Presupuesto	\$25.700.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>480 Beneficiarias</i>

El Programa tiene 480 beneficiarias vigentes, por contingencia sanitaria el año 2022, se trabajó con 200 mujeres aproximadamente, ingresando solo 30 nuevas usuarias a los distintos talleres.

Hay 29 grupos conformados en los distintos Talleres Laborales.

NOMBRE DEL TALLER	CANTIDAD DE MONITORAS
CORTE Y CONFECCIÓN	2
MANUALIDADES	7
PELUQUERÍA	1

HITOS MAS IMPORTANTES

MARZO : Se realizaron las siguientes actividades con mujeres urbanas en el marco del mes de la Mujer.

- Certificación del taller laboral de repostería.
- Iniciación de año de trabajo.
- Desayuno con las mujeres barrenderas de la ciudad.
- Participación de usuarias del programa en Feria Productiva y apoyo al emprendimiento local, en Plaza 7 Fundaciones, Feria de la Mujer en conjunto con Fomento Productivo, Programa Jefas de Hogar. Resguardando las condiciones sanitarias. Haciéndose participe de estas actividades unas 100 mujeres aproximadamente.

MAYO: Se realizaron actividades comunales mes de la madre.

- Participación de usuarias del programa en Ferias Productivas y de apoyo al emprendimiento local, Feria de la Madre en conjunto con Fomento Productivo, Programa Jefas de Hogar.

19. Programa Municipal de Discapacidad

Objetivos: El Programa Municipal de la Discapacidad tiene como objetivo ejecutar acciones de promoción, sensibilización, integración social en los ámbitos culturales, educativos, recreativos, deportivos, laborales. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las PeSD, sus familias, amigos, especialmente aquellas que viven en contextos de mayor vulnerabilidad social, estimulando la participación, potenciar las Organizaciones de PSD e incrementar la inclusión en acciones sociales.

Presupuesto	\$8.100.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>

Actividades desarrolladas por la Oficina Municipal de la Discapacidad durante el año 2022:

- **CAPACITACION DE SENADIS** de la Ley N°21.015, vía zoom dirigida a la profesional y encargada del Programa de Discapacidad durante el mes de Mayo del 2022. Respecto al Programa de Apoyo a la inclusión laboral de personas con Discapacidad año 2022. Programa que cuenta con dos componentes, estos son: **Promoción del Derecho al Trabajo de Personas con Discapacidad y Fortalecimiento de Competencias para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.**
- **CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS SOCIOS DE LA CASA DE LA INCLUSIÓN**, con la participación de 25 socios.
 - **Postulación Vivienda para Personas con Discapacidad:** Apoyo del Estado que permite adquirir una vivienda nueva o usada, sin crédito hipotecario en sectores urbanos o rurales.
 - **Postulación a Fondos Concursables año 2022.**
- **CAPACITACION PARA LA OBTENCIÓN DE CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD DIRIGIDO A LOS APDERADOS DEL PROGRAMA PIE DE LA ESCUELA HERMANOS CARRERA:** Las personas que viven con discapacidad y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Discapacidad, pueden acceder a ayudas técnicas de SENADIS, subsidios y becas, entre otros beneficios.
- **CONMEMORACIÓN DÍA DE LA DISCAPACIDAD**, ejecutada en el mes de Diciembre del año 2022, consistente en la presentación de un Show Artístico y una Feria de Emprendimiento con la participación de socios de las agrupaciones de discapacidad de la comuna de Angol.

Gestión Acreditaciones de Discapacidad	
N°	40 casos remitidos al COMPIN

Entrega de Ayudas Técnicas financiadas con recursos Municipales

Tipo de Ayuda	Cantidad
Sillas de Ruedas	3
Silla de Ruedas Eléctrica	1
Bastón Canadiense	1
Alza Baño	1
Barras	3
Muletas	0
Andadores	0
Catre Clínico	5
Total Ayudas Técnicas	14

20. Oficina Municipal de la Juventud

Objetivos: La Oficina Municipal de la Juventud de Angol, posee un equipo de trabajo encargado de entregar herramientas y apoyo a organizaciones comunitarias de carácter juvenil, centros de alumnos de establecimientos educacionales municipales y particulares, mediante asesorías, facilitación de espacios, gestión de recursos, resolución de peticiones y demandas de diversa índole, necesarias para la integración y desarrollo de la población juvenil de la comuna.

Misión: Crear espacios y condiciones necesarias para que los jóvenes de Angol, logren potenciar su creatividad y aptitudes en el ámbito cultural, deportivo recreativo y social.

Visión: Que la juventud distinga a Angol como ciudad gestora de espacios y oportunidades para sus ideas, proyectos y servicios. Una ciudad que contribuya con su desarrollo integral, permitiendo de esta forma la participación, integración, inclusión y progreso de los jóvenes.

Presupuesto	\$23.200.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

Desarrollo de la Programación.

Se ejecutaron un total de 10 actividades de diversa índole, desde el 11 de Mayo hasta el 24 de Diciembre de 2022, moviendo un número aproximado de 1.000 personas.

Las actividades más relevantes fueron:

- Charlas del cuidado del medio ambiente.

Actividad pensada en los alumnos de los establecimientos educacionales de enseñanza media, en la cual se impartieron charlas educativas relacionadas con el cuidado del medio ambiente denominada “Somos Naturaleza”. Impartida por la fundación Pewenkem, por un valor para sus 5 charlas equivalente a \$341.881.

- Capacitaciones en lenguaje de señas.

Actividad pensada en los alumnos de los establecimientos educacionales de Enseñanza Media y público en general, impartido por la Stephanie Squella Parada, docente de lengua en señas, por un valor total para sus tres cursos básicos y uno intermedio de \$819.089.

- Festival “Talento de Barrio, La Voz”.

El Festival “Talento de Barrio, La Voz”, está orientado a jóvenes de entre 15 a 30 años de edad, que pertenezcan y representen a su respectiva Junta de Vecinos, ya sea urbano o rural de la comuna. El festival busca ser una plataforma de exhibición y reconocimiento de los talentos artísticos existentes en Angol. La actividad se realizó en el mes de Octubre y tuvo un valor de \$4.000.000.

21. Programa Adulto Mayor

Objetivos: El programa Adulto Mayor tiene como objetivo que las personas mayores permanezcan autónomas y autovalentes por el mayor tiempo posible contribuyendo a un envejecimiento activo proporcionando conocimientos y oportunidades para el desarrollo personal, cognitivo, físico y de participación social que aporten a la calidad de vida y retrasen los niveles de dependencia, además que sus demandas sean resueltas en forma oportuna, gestionando el apoyo con las redes tanto familiares como institucionales.

Presupuesto	\$14.000.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Personas mayores de 60, Comuna de Angol</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

1. Celebración **Aniversario de Matrimonio** sobre los 50 años, los cuales se visitaron 6 matrimonios y **Celebración de Cumpleaños** sobre los 85 años, siendo visitados 10 personas mayores, en ambos casos son hijos u otro familiar quien contacta directamente al Alcalde o a la Encargada del programa Adulto Mayor para la visita en la cual se le entrego una Torta y Regalo.

2. Conmemoración **Día de la Mujer**, siendo invitadas 25 Personas Mayores a quienes se les entregó un reconocimiento, ramo de flores y servicio de alimentación.
3. Celebración **Día de la Madre** donde fueron invitadas 30 Personas Mayores, entregándoles un recuerdo, reconocimiento, flores, servicio de alimentación y cantante en vivo.
4. Celebración **Día de Padre** donde fueron invitados 30 Personas Mayores, entregándoles un recuerdo, reconocimiento, servicio de alimentación y cantante en vivo.
5. Celebración **Día del Dirigente** donde fueron invitados 20 Personas Mayores Directivos de sus Clubes/Agrupaciones a quienes se les entregó un reconocimiento y servicio de alimentación.
6. Realización de **El Malón del Recuerdo**, en el cual se convocaron a través de invitación por Clubes a 300 Personas Mayores a quienes se les entregó el servicio de colación, cotillón, contratación de una productora con show en vivo, música envasada e iluminación.

22. Organizaciones Comunitarias

Objetivos:

- Promover la Organización y participación ciudadana efectiva de la comunidad, implementando acciones tendientes a potenciar y fortalecer la colaboración.
- Ser capaces de dinamizar y crear nuevas formas y estrategias de participación que permitan a la comunidad ser un actor protagonista en el mejoramiento de la calidad de vida al interior de cada sector.

Misión: Implementar acciones que fomenten, potencien y fortalezcan la participación de la comunidad a través de la existencia de organizaciones Funcionales como Territoriales.

Visión: Ser para las organizaciones comunitarias Funcionales y Territoriales, facilitadores en la gestión de diversas iniciativas que promueven la vida en Comunidad.

Presupuesto	\$34.600.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

La oficina de Organizaciones Comunitarias, de las actividades planificadas durante el año 2022, se pueden mencionar:

- Día Internacional de la Mujer.
- Día del Padre.

A través de su rol orientador, la oficina de Organizaciones Comunitarias entregó capacitaciones a los distintos dirigentes de la comuna, reforzando sus funciones y el rol dentro de estas.

Cabe destacar que, dentro de los recursos entregados al Programa, se suma el monto del Fondo Vecinal FONDEVE año 2022, donde se beneficiaron a 35 juntas de vecinos de la comuna.

23. Programa de Infancia

Objetivos: Proteger los Derechos de la infancia, integrando a servicios e instituciones relacionadas con la infancia de la comuna, a través de mesas de coordinación con el objetivo de elaborar la política de infancia comunal.

Presupuesto	\$37.800.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Todos los niños de la Comuna de Angol</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

MES DEL NIÑO:

Agosto de cada año

Post Pandemia y de manera gradual se retomaron las actividades Masivas del Programa Infancia como la celebración del Mes del Niño en Agosto. Durante el año se realizaron las siguientes actividades:

- **Educación:** Actividades recreativas en Escuela Rural Colonia Manuel Rodríguez atendiendo a alumnos con fiesta flúor a cargo de oficina de la Juventud. Además, se llevaron juegos inflables y entrega de colaciones a todos los alumnos asistentes con apoyo de Programas Chile Crece Contigo y Habilidades para la Vida.
- **Familia, Seguridades y Oportunidades e Inclusión:** se realiza evento masivo especial dirigido a todos los niños y niñas cuyas familias son beneficiarias de ambos programas con la finalidad de atenderlos de manera inclusiva e integral. Se realizaron concursos con premios, entrega de colaciones y se brindó acceso a juegos inflables.

- **Mejor Niñez:** se realizaron Vuelos especiales para niños y niñas de las Residencias de la comuna y Agrupación Mentes Brillantes de niños TEA. Se contó con el apoyo del Club Aéreo de Angol.
- **Show Masivo Día del Niño:** se realiza Evento Familiar público masivo en el Frontis de la Delegación Provincial con entrega de Show artístico recreativo contratado. Además, Juegos Inflables variados y entrega de globos, colaciones de dulces y helados.

PLAZAS CIUDADANAS

En celebración de actividades en la Semana del Párvulo se realiza anualmente Plaza Ciudadana de Infancia donde se convoca a una muestra de su **OFERTA PROGRAMATICA** a todas las Organizaciones que trabajan en pro de la Infancia en la Comuna.

También se concurre a las actividades Masivas de otros Programas como SENDA Previene, Oficina de la Juventud, Seguridad Pública y Cesfam de la Comuna para dar a conocer.

CELEBRACIÓN DE FIESTA NAVIDEÑA

Diciembre de cada Año

Entrega de Juguetes de Navidad a todos los niños y niñas en edades de 4 a 8 años de edad, matriculados en escuelas básicas desde Pre kínder a Tercer año básico. Además, a todos los párvulos que se encuentran matriculados en Jardines JUNJI- INTEGRA y de Administración Municipal.

Considerando la situación de Pandemia las actividades Navideñas se coordinan con todas las escuelas básicas de la Comuna y Jardines Infantiles quienes entregan las nóminas de los Niños que se encuentran matriculados.

Por otra parte, se coordina con Las juntas de Vecinos Urbanas y Rurales para que puedan inscribir a los niños de 0 a 4 años de edad que no asisten a Jardín Infantil y realicen la entrega de los Juguetes de Navidad en los barrios.

Por otra parte, se realizó entrega de obsequios navideños para las Madres Gestantes que se encuentran en control de embarazo en los Cesfam y Postas de Salud dependientes del Municipio. Ello se realiza a través de las Matronas que atienden a las embarazadas en el mes de diciembre de cada año y se obtiene datos desde la página Web de Red ChCC.

24. Oficina Municipal de Proyectos

Objetivos: Mantener directa relación con las organizaciones sociales de la comuna. Desarrollar capacitaciones de Fondos Concursables a los que pueden postular las iniciativas que buscan resolver problemáticas sociales. Desarrollar un programa de capacitaciones en temáticas relacionadas con la innovación, detección de problemas, trabajo en equipo que tiendan a mejorar la gestión organizativa de las diferentes instituciones. Desarrollar estrategias de comunicación y trabajo en red con diferentes organismos públicos y privados para fomentar la responsabilidad social en la comuna.

Misión: Proporcionar a las organizaciones una estructura para la administración de proyectos y la toma de decisiones, aportando en el cumplimiento de objetivos estratégicos mediante el uso eficaz de los recursos y el desarrollo de proyectos con altas probabilidades de éxito.

Visión: Nuestra visión es inspirar a las organizaciones para que, mediante el trabajo asociado con la Municipalidad de Angol, trabajen para crear un futuro mejor para todos, construyendo una comunidad que sea cálida, inclusiva, segura y saludable para todos, utilizando la innovación como herramienta para lograr los objetivos.

Presupuesto	\$4.450.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Organizaciones de la Comuna de Angol</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

A continuación, se enumeran los proyectos postulados para las diferentes organizaciones territoriales y funcionales en los fondos concursables tales como, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Fondo FNAME (SENAMA), Fondo Fortalecimiento de organizaciones de interés público (FFOIP), Tránsito a la vida independiente (TVI, SENADIS), Fondo CMPC.

Los proyectos o subvenciones con Fondos Municipales no son considerados por ser propios, aunque es necesario señalar que se prestó asesoría a las organizaciones que lo requirieron.

Por otra parte, en cuanto al Fondo Social Presidente de la República se postularon 7 proyectos de los cuales 3 de ellos fueron considerados financiables, pero por falta de recursos no fueron adjudicados.

Durante el año 2022 se brindó colaboración a un aproximado de 80 organizaciones sociales, resultando beneficiadas:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR 7%)

NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	BENEF.	\$ MONTO
Instalación de juegos y máquinas de ejercicios para una villa más segura y saludable	Comité de Adelanto Los Alpes	160	\$10.458.868
Protegiendo nuestra sede social con cierre perimetral en villa las cumbres	Junta de Vecinos N° 5-C Villa Las Cumbres	430	\$8.726.667
Mejorando los espacios de encuentro social en república Alemania N° 18	Junta de Vecinos N° 18 República Alemania	1700	\$10.389.200
Mejorando en armonía y la seguridad de las familias de nuestro sector	Junta de Vecinos N° 13-A Los Conquistadores	490	\$10.458.778
Segunda etapa de instalación de sistema de televigilancia en pampa ingenieros	Junta de Vecinos N° 12 Pampa Ingenieros	1100	\$10.511.667
Implementación de sistema de vigilancia en villa alegre etapa 2	Junta de Vecinos N°9 Villa Alegre	207	\$10.511.667
Actividad física inclusiva para fortalecer nuestra mente y cuerpo continuidad 2022	Agrupación de Usuarios Hospital De Día Angol	24	\$2.984.000
Por un bosque más iluminado	Junta de Vecinos N° 17-G El Bosque	210	\$7.940.000
Prevenir para mejorar la seguridad en nuestra villa Heyermann	Junta de Vecinos 13-C Mauricio Heyermann	320	\$10.511.667
Alimentando sanamente a los adultos mayores de la placilla	Junta de Vecinos N° 5 A La Placilla	459	\$4.202.750
Seguridad en familia	Junta de Vecinos N° 4 Central	1900	\$9.104.889
Paz y seguridad en villa España	Junta de Vecinos N° 9-D Villa España	372	\$9.270.444
Reconstruyendo la seguridad ciudadana en la población Nahuelbuta	Junta de Vecinos N° 5-B Nahuelbuta	478	\$15.000.000
Vive el deporte en quebrada honda, el mundo rural que todos queremos	Vecinos N°38 Quebrada Honda	270	\$5.484.120
Aportando a la economía circular a través talleres de reciclaje de telas y materiales para confección de ropa y utensilios	Taller Laboral Estrella de Belén	62	\$4.580.000
Instalación de cierre perimetral en sede social villa Galvarino.	Junta de Vecinos N° 3-A Villa Galvarino	208	\$10.322.000
Sistema de televigilancia en Villa Sol de Sur Segunda Etapa.	Junta de Vecinos N° 10-B Villa Sol Del Sur	421	\$10.313.797

Tu casa y la mía, segura con alarmas Comunitarias	Comité de Adelanto Villa Eduardo Frei Montalva	218	\$6.612.000
Campeonato de futbol retomando la pasión deportiva del Angol que todos queremos Afusa 2022	Asociación de Clubes Deportivos Seniors Angol	450	\$5.677.700
Instalación de sistema de televigilancia junta de vecinos N° 7 para estar más seguros en familia	Junta de Vecinos No 7 Javiera Carrera	690	\$10.340.000
Instalación de sistema de televigilancia para el sector rural Lolenco	Junta de Vecinos No 24 Colonia Lolenco	63	\$8.595.000
Proyecto de autocuidado para las personas mayores hipertensos de Angol	Club de Hipertensos De Angol	34	\$1.840.000
Alimentación saludable para los adultos mayores de nuevo amanecer	Club del Adulto Mayor Nuevo Amanecer	22	\$4.174.250
Sistema de video vigilancia para calles y casas más seguras en el sector el cañón	Junta de Vecinos N°1 El Cañón	880	\$8.845.000
Instalación de cámaras de seguridad para el sector rural santa Elena de Angol	Junta de Vecinos N° 23 Santa Elena	43	\$7.765.770
Deporte y acción es más superación del Covid	Club Deportivo República Alemania Senior	300	\$ 6.990.500
Casas seguras con participación vecinal etapa final	Junta De Vecinos N° 2 El Retiro	540	\$ 10.967.900
En Nahuelbuta rural cuidamos nuestra audición y visión	Club del Adulto Mayor Las Raíces de Nahuelbuta Sector Vegas Blancas	24	\$ 6.500.000
La tranquilidad para el hogar etapa final	Junta de Vecinos N° 8 Coñuñuco	650	\$ 8.964.500
Mi barrio más seguro para vivir mejor 2022	Junta de Vecinos N° 16-B Barrio Industrial	470	10.785.900
Te grabamos badulaque	Junta de Vecinos N° 31 Las Acequias	520	\$ 8.895.900
Los copihues de Angol goleado por un medallón	Club Deportivo Los Copihues de Angol	280	\$ 3.566.900
TOTAL		13.995	\$ 261.291.834

FONDO SENAMA

ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIADOS	\$ MONTOS
Unión Comunal del Adulto Mayor	Mejorando las condiciones de calefacción en sede de Unión Comunal del adulto mayor	200	\$ 2.000.000
Club Adulto Mayor Los Buenos Muchachos de Santa Elena	Aportando a la economía familiar de las personas mayores con canasta de alimentos	29	\$1.000.000
Comité del Adulto Mayor Padre Hurtado	Apoyando a las personas mayores con canastas básicas de alimentos	27	\$1.000.000
Club de Adulto Mayor Javiera Carrera	Adquisición de equipamiento para sede social de Club Adulto Mayor Javiera Carrera	13	\$650.000
Club de Adulto Mayor La Alegría de Vivir Angol	El mejor día de Libertad al aire libre de las personas mayores	31	\$808.000
Club de Adulto Mayor Pampa Ingenieros	Compra de alimentación saludable para CAM Pampa Ingenieros	25	\$1.000.000
Club Adulto Mayor Vida Nueva	Con una alimentación sana podemos vivir	24	\$1.000.000
Agrupación Socio Cultural y Deportiva de Artrosis San Antonio	Mente sana, cuerpo sano	24	\$1.000.000
Agrupación de Damas Paz y Armonía	Superando la crisis de la pandemia a través de canastas de alimentos	22	\$998.800
Agrupación Social Cultural Ballet Municipal Adulto Mayor Danza Sur	Moviéndonos a través de la música	15	\$940.000
Agrupación Unión Angol	Disfrutando después de la pandemia	26	\$770.000
Federación de suboficiales y carabineros en retiro de Angol	Renovación de servicios higiénicos de sede social	22	\$1.000.000

Club Adulto Mayor Ensueño	Canasta con alimentos para ir en ayuda del Club de Adulto Mayor Ensueño	21	\$1.000.000
Club de Hipertensos de Angol	"Un Sueño hecho realidad"	34	\$1.000.000
Club Adulto Mayor San Antonio de Padua	Día de diversión para San Antonio de Padua	21	\$1.000.000
Club del Adulto Mayor Las Raíces de Nahuelbuta, sector Vegas Blancas	Bienestar corporal con aguas termales	22	\$1.000.000
TOTAL		556	\$ 16.151.800

25. Oficina de Protección de Derechos Angol (OPD)

Objetivos: Contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Presupuesto	\$82.800.000
Fuente de Financiamiento	<i>Mejor Niñez</i>
Cobertura Comunal	<i>Niños, Niñas y Adolescentes de la comuna de Angol</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
OPD En Tu Barrio	Generar Acciones Dirigidas A La Promoción De Los Derechos De Los Niños, Niñas Y Adolescentes Que Permitan Transversalizar El Enfoque Derechos, Generando Un Lenguaje Común.	Plan De Infancia	Niños, Niñas y Adolescentes de Los Sectores Población El Bosque, Coñuñuco, Fundo El Parque Aloncura.
OPD Te Cuida	Generar Acciones Dirigidas A La Promoción De Los Derechos De Los Niños, Niñas Y Adolescentes Que Permitan Transversalizar El Enfoque Derechos, Generando Un Lenguaje Común.	Plan De Infancia	Niños, Niñas y Adolescentes de La Comuna De Angol

Carnaval Por Los Derechos De La Infancia	Generar Acciones Dirigidas A La Promoción De Los Derechos De Los Niños, Niñas Y Adolescentes Que Permitan Transversalizar El Enfoque Derechos, Generando Un Lenguaje Común.	Plan De Infancia	Niños, Niñas y Adolescentes de La Población Nahuelbuta y de Los Jardines Mis Primeros Pasitos
Talleres de Derechos de La Infancia	Fortalecer Lazos Colaborativos, Articulados E Integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan Intercambiar Información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co-responsabilización de los garantes.	Plan De Infancia	Funcionarios De Educación, Salud Y Red De Trabajo En Infancia

26. Cultura, Turismo y Deportes

Objetivos: Difundir la información relacionada con la oferta turística de la comuna de Angol.

Presupuesto	\$12.000.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Difusión, Promoción e Información Turística	Promocionar, difundir la comuna de Angol. Difundir los recursos turísticos naturales, culturales de la comuna de Angol. Difundir el patrimonio Cultural material e inmaterial.	Estrategia Comunicacional Turística que involucre Promoción, Difusión e Información Turística. Folletería, Información persona a persona, Tótem y otros medios de comunicación.	Comuna de Angol

Actividades:

Atención de grupos de turistas que visitan la ciudad de Angol, entrega de folletería comunal a comercio local, confección de folletos turísticos de la comuna de Angol, Inauguración de Tótem con Códigos informativos.

Objetivos: Instalar una mesa de trabajo permanente entre actores claves vinculadas al turismo local, provincial y regional.

Presupuesto	\$6.000.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Generar y fortalecer organizaciones ligadas al turismo, mejorando los emprendimientos turísticos y la calidad de los servicios.	Desarrollo de un grupo de trabajo mediante el cual se formulen y gestionen los intereses y potenciales que ofrece la comuna frente al rubro turismo. En el que se incluyan diversas unidades municipales, instituciones públicas y actores privados (empresas) presentes en la comuna y vincularse con otras comunas.	Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable, Componente Desarrollo de Destino Turístico Nahuelbuta Línea de acción: Impulso al desarrollo de destinos turísticos.	Comuna de Angol y comunas del Destino Nahuelbuta (Angol, Purén, Los Sauces, Traiguén, Capitán Pastene) Agrupaciones de la Mesa de Turismo

Actividades: Firmas de Convenio Turismo Inclusivo

Reuniones de activación del destino Nahuelbuta junto a las agrupaciones de turismo y emprendedores.

Objetivos Oficina de Turismo: Activación del Turismo Interno y diversificación de la Oferta del Turismo.

Presupuesto	\$6.000.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Promover el desarrollo de un turismo responsable, mejorando la experiencia y la calidad de los servicios	Identificar y fortalecer los emprendimientos y potencialidades de la comuna, con la finalidad de generar experiencias turísticas agregando valor a los productos y servicios ofrecidos.	Impulso al desarrollo y activación del turismo interno.	Comuna de Angol Agrupaciones de Mesa de Turismo Emprendedores, Comercio, Artesanos y Productores Locales

Actividades:

Tour Experiencia Atardecer en Nahuelbuta, Actividades Outdoors en Cantera Deuco, Experiencia de visitas Alojamiento Campestres, Ferias de Artesanos y Productos Locales.

Estadística General de turísticas año 2022 – Oficina de Turismo Comuna de Angol

Mes	Nacionales	Extranjeros	Total
Enero	4.259	12	4.271
Febrero	5.741	12	5.753
Marzo	2.738	12	2.750
Abril	2.325	7	2.332
Mayo	1.260	0	1.260
Junio	694	38	732
Julio	284	0	284
Agosto	727	2	729
Septiembre	941	0	941
Octubre	2.338	0	2.338
Noviembre	93	1	94
Diciembre	989	11	1.000
Total	22.389	95	22.484

Objetivos Oficina de Cultura: Fortalecer la creación de espacios para la expresión cultural de los distintos grupos etarios de la comunidad local, facilitando un espacio común que sirva de encuentro para ampliar la cultura, las artes y el patrimonio de la comuna de Angol, generando diferentes eventos artísticos, científicos – tecnológicos que puedan promover, difundir, conservar e impulsar las diferentes manifestaciones culturales.

Presupuesto	\$36.200.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Culturales, Artísticas y Patrimoniales	<p>El sector Cultural velará por el desarrollo y la formación Cultural de personas y grupos sociales, compuestos por niños, niñas, jóvenes y otros grupos etarios de la comuna, fomentando la valoración de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, según las necesidades pertinentes y sus diferentes manifestaciones artísticas a través de talleres culturales Formativos y Recreativos.</p> <p>Promover la contención emocional y mejorar la calidad de vida de cada uno de las personas involucradas en el que hacer cultural.</p> <p>El Centro Cultural Municipal será un espacio de encuentro de articulación y de gestión activa de procesos sociales y culturales que posibilitará la inclusión de la población con el fin de diseñar políticas, posibilitar los derechos, dar acceso al arte, desarrollar actividades de formación y capacitación en las diferentes áreas artísticas y culturales.</p>	Desarrollo de Actividades Culturales, las Artes y el Patrimonio	Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol.

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Talleres Artísticos	Los Talleres Artísticos buscan potenciar las artes como vehículo de conocimiento y de formación de diversas competencias como la creatividad, el pensamiento crítico, el pensamiento estético y habilidades vinculadas al reconocimiento de su entorno con sensibilidad identitaria a través de los procesos de aprendizaje de los diversos lenguajes artísticos.	Acceso a la capacitación y la formación de nuevos talentos locales y fortalecer las competencias	Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol.
Talleres Formativos	Los talleres de arte y cultura forman parte del desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural, integrada por los componentes de: artes plásticas, danza, teatro y música		

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
<p>Escuela Municipal de Arte</p> <p>Talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flauta Traversa • Guitarra • Violonchelo • Viola • Violín • Piano • Canto • Artes Visuales • Teatro • Danza <p>Profesor: José Nova Zapata</p>	Desarrollar un espacio donde los niños, niñas y jóvenes puedan tener acceso a diferentes Talleres Artísticos que buscan potenciar las artes como vehículo de conocimiento y de formación de diversas competencias como la creatividad.	Desarrollar habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural, integrada por los componentes de: artes plásticas, danza, teatro y música	Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Orquesta Sinfónica Talleres: <ul style="list-style-type: none"> • Contrabajo • Flauta • Clarinete • Saxofón • Violonchelo • Percusión • Cuerdas • Vientos Metal 	Orquesta Sinfónica: es un espacio de encuentro en la cual se forman jóvenes para la vida, enseñando y desarrollando las habilidades de niños (as) y jóvenes para conformar una agrupación musical formada por varias familias de instrumentos musicales: viento madera, viento metal, percusión y cuerda.	Formación y educación de niños, niñas y jóvenes en las artes musicales, con un reto de trabajo en equipo y colaboración para el éxito de su desempeño.	Niños y niñas y jóvenes de diversos sectores de la comuna de Angol.

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Ballet Folclórico de Angol BAFA	Desarrollar las habilidades a través de la música y la danza, ejecutados por la gente común, no vinculados a la práctica profesional. Expresan valores tradicionales y locales de la sociedad, tanto en la música, como en los movimientos, en el vestuario o en los días en los que se baila. Se reflejan ritos, cultura y tradiciones. La danza folclórica ayuda a la integración de los grupos sociales, participando los bailarines e involucrando a las familias.	Fomentar e Impulsar en los jóvenes a los valores culturales participando del rescate y preservación de la música y la danza de nuestro patrimonio cultural intangible.	Orientado a jóvenes de la comuna de Angol.

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Talleres de Cultura <ul style="list-style-type: none"> • Escenografía • Arte circense • Memoria • Guitarra Talleres de Baile <ul style="list-style-type: none"> • Salsa y Bachata Talleres de Danza Educativa Taller de Guitarra y Folclore Taller de Música	Los Talleres Culturales son una opción para aprovechar el tiempo libre de los (as) estudiantes y de la comunidad en general, de acercar el arte y el desarrollo humano por medio de diferentes disciplinas. Aumentar los espacios de la oferta cultural de la comuna. Llegar a diferentes tipos de públicos.	Fortalecer y promover el acceso a diversas actividades culturales.	Distintos grupos etarios de diversos sectores de Angol. Personas Mayores, con capacidades diferentes, niños, jóvenes y adultos participaron de las diferentes disciplinas organizadas.

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Área de Proyectos Proyecto: Tren de la Cultura Monto: M\$ 24.000.-	Implementación de proyectos para postulaciones al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – Privadas.	Fortalecer Proyectos público / Privado que generen recursos para fortalecer diferentes acciones culturales.	Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol.

Objetivos Oficina de Deportes: El Programa de Deportes busca promover y fomentar la actividad física y el deporte como estilo de vida, centrandó sus funciones en el desarrollo de acciones que tiendan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Angol, por medio de la ejecución de programas y/o proyectos que respondan a distintas disciplinas deportivas y sistemas de entrenamiento.

Presupuesto	\$53.900.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

HITOS MAS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
47 talleres de actividad física recreativa y talleres de deporte formativo	Los Talleres Deportivos Formativos y Recreativos son variados y se ejecutan en distintos sectores de la comuna y cuyas edades comprende desde los 5 a 65 años de edad aprox. Teniendo como objetivo principal mejorar la calidad de vida de cada uno de los beneficiarios que optan por practicar la oferta Deportiva de la Ilustre Municipalidad de Angol.	Deporte recreativo y formativo	Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol.

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Eventos deportivos masivos	Los eventos deportivos organizado por la Ilustre Municipalidad de Angol a través de la Oficina de Deportes, son actividades que se realizan de manera esporádicas teniendo como objetivo principal generar un espacio, seleccionado una actividad física o deporte que convoque a un gran número de personas de distintas edades, logrando un efecto positivo y de alto impacto en la comunidad.	Eventos deportivos	Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol.

K. ASEO ORNATO Y MEDIO AMBIENTE.

Actividades desarrolladas durante el año 2022:

FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

PROYECTO:

EDUCACION DE EMERGENCIA CLIMATICA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Presupuesto	\$20.000.000
Fuente de Financiamiento	Gobierno Regional
Cobertura Comunal	Establecimientos Educativos de la comuna de Angol

Este proyecto contempla la adquisición e implementación de sistema de cosecha de aguas lluvias en cuatro establecimientos educacionales en la comuna de Angol. Mediante la modalidad de talleres interactivos educacionales, donde se desarrollaron actividades con el fin de abordar las temáticas desarrolladas en el plan del proyecto, temáticas ambientales que enmarca la línea de cambio climático en escuelas y comunidad en general, junto al uso de los sistemas de agua. En paralelo se ejecutó un plan de capacitación para docentes de los establecimientos educacionales seleccionados, mediante un curso de 8 horas de duración en modalidad online. Abordando una vinculación en terreno, mediante experiencia práctica en sector el manzano en la comuna de Angol, este tuvo un carácter demostrativo de una metodología de indicadores biológicos de un ecosistema acuático, esta actividad se desarrolla con la participación de los docentes de cada establecimiento educacional del proyecto.

La Ilustre municipalidad de Angol, reconoce la necesidad de educar y sensibilizar a la comunidad escolar hacia un uso más sostenible del agua, y la adaptación al cambio climático. Como consecuencia de la escasez hídrica y la prolongada sequía que, en zonas rurales, se ha agudizado, existe la urgencia de asegurar el abastecimiento de agua potable. Esta situación actualmente se está resolviendo con el reparto de agua en camiones aljibes, que ha involucrado un alto costo a nivel mensual para la comuna y la región. Además, existen otros riesgos asociados como la calidad del agua que se entrega. De esta manera, los sistemas de captación de agua de lluvia se han transformado en una iniciativa real que permite ampliar la disponibilidad del recurso agua en épocas de crisis y escasez hídrica. Para esto es necesario trabajar de manera articulada con establecimientos educacionales con el objeto de capacitar en el uso y diseño de sistemas de uso sustentable del agua. Adicionalmente, se requiere fomentar el conocimiento del uso de tecnologías de acumuladores y dar un uso de aguas lluvias para actividades.

FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

PROYECTO:

EN ANGOL PRIORIZAMOS RECICLAR

Presupuesto	\$20.000.000
Fuente de Financiamiento	<i>Gobierno Regional</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

Según el informe global basura electrónica de la ONU, cada chileno produce 8,7 kg de basura electrónica, algo preocupante si interpolamos aquella información a la comuna de Angol con una cantidad de 53.262 habitantes, con una generación cercana a 470 toneladas.

Ante aquello la propuesta denominada jornadas de reciclaje de electrónico en tu barrio se focaliza en fomentar la entrega de estos residuos por parte de la ciudadanía, mediante una forma más participativa y cercana con un potente mensaje en la educación ambiental y comunicacional con énfasis a los residuos electrónicos y eléctricos, los cuales habitualmente aparecen en caminos adyacentes y microbasurales de la comuna. Atendiendo que su disposición final debe realizarse el lugar establecido y diseñado para aquello según normativa vigente.

Para aquello se implementaron espacios de recepción y almacenamiento temporal en puntos estratégicos en principales barrios de la comuna, a fin de poder entregar una instancia a la comunidad de ayudar en aquel artefacto en desuso o desperfecto que está en hogar pueda ser entregado y recepcionado atendiendo homológicamente a que generalmente son muy voluminosos y difícil de transportar y el servicio de extracción de residuos domiciliarios no contempla su retiro, además de dar la disposición final adecuada como lo son: aparatos eléctricos y electrónicos, complementando con campañas de sensibilización ciudadana mediante medios escritos, audiovisuales y radiales.

También se consideró como parte de este proyecto el equipamiento de compactadoras verticales y Chipiadora para bajar el volumen de los residuos valorizados del centro de acopio Punto Limpio Municipal.

PROYECTO:

CAMPAÑAS DE RECICLAJE ELECTRÓNICO

Presupuesto	\$5.000.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

Bajo la premisa de la recuperación, recepción y disposición adecuada final de residuos contemplados en la actual legislación por la Ley N°20.920 Responsabilidad Extendida Productor (REP) denominados productos prioritarios como son los aparatos electrónicos y eléctricos, se ejecutó durante el año 2021 operativos en sedes sociales un número de 20 operativos de retiro de reciclaje electrónico y eléctrico, con el propósito fundamental de brindar la oportunidad a todas aquellas personas naturales de diferentes sectores de la Comuna de Angol que puedan reciclar sus artículos electrónicos en desuso.

PROYECTO:

CAMPAÑAS DE RECICLAJE ELECTRÓNICO

Presupuesto	\$5.000.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

El Fondo de Desarrollo Medio Ambiental (**FODEMA**), es un fondo concursable dispuesto por la Ilustre Municipalidad de Angol, mediante recursos destinados anualmente, así como por los recursos que le asignen las leyes y por cualquier otro aporte proveniente de entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, a cualquier título para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía.

El objetivo de este fondo en su segunda versión año 2022, es fomentar proyectos o actividades orientados a la protección, restauración y reparación del medio ambiente y la biodiversidad, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental dentro de la comuna a través de acciones directas realizadas por la comunidad incentivando y promoviendo conductas responsables con el medio ambiente.

En esta versión año 2022, se adjudicaron un total de 3 organizaciones por un monto cercano a los \$3.000.000, donde los beneficiados fueron

- Enraizando Educación Ambiental (Comité Ambiental comunal).
- Iluminando con energía solar nuestros Espacios Comunes.
- Agua caliente con Energía Renovable.

PROYECTO:

VALORIZACIÓN DE RESIDUOS (ECONOMÍA CIRCULAR)

Con el propósito entregar una valorización a los denominados comúnmente como Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD), la Ilustre municipalidad de Angol ha conllevado diferentes iniciativas de manera de poder un nuevo valor a estos y así disminuir el impacto ambiental generado de una manera sustentable en año 2022.

Es por esto que la comuna de Angol, ha generado diversos proyectos e iniciativas que en conjunto con la comunidad dando una nueva oportunidad a diversos desechos incorporando recursos valorizados.

- **CENTRO DE ACOPIO Y RECICLAJE**

El centro de acopio de residuos sólidos reciclables se emplaza en una superficie de 1000 m² (40m x 25m), ubicado en calle Michigan, Sector Barrio Industrial de Angol en las coordenadas: 704.794,99 – 5.812.583,67 (UTM).

El Centro de Acopio de Angol, tiene en la actualidad tres funcionarios de dependencia municipal de manera estable, este recinto recepciona residuos reciclables como; Plásticos, Latas, Papel, Cartón, que luego deben ser trasladados a centros transformación del material, lo que contribuirá a la economía circular de la comuna.

- **RECICLAJE DE VIDRIO**

La Campaña comunal de reciclaje de vidrio es una iniciativa impulsada por la Ilustre Municipalidad de Angol, a través de esta dependencia la cual es posible gracias a la alianza estratégica suscrita mediante convenios de cooperación entre el Municipio y Empresa Privada como; Cristalerías Toro, Cristalerías Chile y Morcas. El programa de recuperación y reciclaje de vidrio se enmarca además como acciones que el Municipio está impulsando en la línea de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos y Reciclaje, segunda línea estratégica ambiental de la comuna según diagnostico comunal, y que actualmente se encuentra en desarrollo como parte del proceso de Certificación Ambiental.

En materia de la operatividad, esto es llevado con la disposición espacial en la comuna de 38 Campanas y 2 Columnas Aztecas contenedoras del reciclaje de vidrio, en donde se ha incentivado la conciencia ciudadana sobre las bondades del vidrio, su ayuda al medio ambiente.

RECICLAJE DE PLÁSTICOS

Con el propósito de entregar una valorización a los residuos generados en la ciudad y disminuir los impactos asociados a disposición final, la Ilustre municipalidad de Angol por intermedio de esta dependencia, tiene habilitado de manera espacial en diferentes sectores 70 contenedores receptores de envases plásticos denominados Ecomallas. Este programa se conjuga mediante una logística sistemática de retiros de al menos dos veces por semana y el material es acopiado de manera estacionaria en Centro de Acopio y reciclaje de la ciudad.

- **RECICLAJE DE ACEITE DE COCINA EN DESUSO**

El aceite vegetal usado proveniente del rubro alimentario es un residuo altamente contaminante que no deben ser eliminados en la red de alcantarillado, según el Decreto Supremo N° 609, ni utilizados para alimentación animal según la Resolución Exenta N° 4808, razón por la cual deben ser eliminados de acuerdo a la Norma N° 5081, es decir, por empresas que cuenten con la Autorización Sanitaria para ello. En el caso de incumplir estas disposiciones legales los locales comerciales pueden verse afectados por sanciones como multas e incluso clausura, a parte de los problemas sanitarios y ambientales que el vertimiento de aceite por el desagüe implica, como obstrucciones, mal olor, insectos, falta de presión de agua, entre otros.

Es por aquello, que la Ilustre Municipalidad de Angol de Aseo Ornato y Medio Ambiente gestiona la alianza estratégica suscrita mediante convenios de cooperación entre el Municipio y Empresa Privada para potencializar y masificar la recolección de aceites en desuso de 45 puntos de retiro de locales establecidos de comida rápida y/o restaurante además del funcionamiento continuo Punto específico de Reciclaje Aceite de Cocina comunitario nivel familiar con sistemáticas campañas de incentivo.

Por intermedio de esta alianza se realiza servicios de recolección, transporte y disposición final de aceites vegetales usados de fritura, para empresas y particulares de la comuna, para lo cual cuenta con autorización sanitaria y ambiental según Resolución Exenta N° 051847/2006 y Resolución exenta N° 440/2006.

- **RECOLECCIÓN DE PILAS Y BATERIAS**

Recolección de Pilas en establecimientos educacionales bajo el alero del programa; Sistema Nacional de Certificación Ambiental Establecimientos Educacionales (SNCAE) hoy denominado Escuelas sustentables en la comuna de Angol, es un trabajo en conjunto de la Ilustre Municipalidad de Angol, Grupo SAESA (Frontel) y Seremi Medio Ambiente Araucanía, con el objeto de incentivar y mejorar la recolección selectiva de pilas y baterías mediante la instalación itinerante de un contenedor para el depósito de pilas de forma masiva en la comunidad educativa.

Ante aquello la importancia de la recolección y disposición final de las pilas y baterías, está basada principalmente en el alto consumo per cápita existente en nuestro país de aproximadamente 10 unidades / habitantes. Para aquello los diferentes establecimientos Escuela Sustentables de la comuna mediante la Campaña Recopila, recuperaran un gran porcentaje estos productos establecidos en la reciente normativa como productos prioritarios de la Ley REP y en forma paralela a nivel comunal tenemos puntos de recepción

de Pilas. En la versión año 2022 la comuna de Angol entregó a la campaña móvil regional Araucanía más de 500 Kg de pilas y baterías para su disposición final.

DESPLIEGE DE DEPARTAMENTO DE ASEO ORNATO Y MEDIO AMBIENTE

Presupuesto	\$22.500.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

MANTENCIÓN, CORTE DE CÉSPED Y LIMPIEZA EN PRINCIPALES CALLES DE ANGOL

El año 2022 se ejecutaron labores de mantención, principalmente corte de pasto, limpieza, en las principales calles, avenidas y sitios eriazos de la comuna, con una dotación total de 4 operadores.

PODA ARBOLADO URBANO (LEVANTAMIENTO DE COPA)

Presupuesto	\$3.000.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

Labor realizada en verano, consistente en el levantamiento de la copa de árboles a través de una poda suave para permitir el libre tránsito de peatones, vehículos y visibilidad de la señalética.

Tiempo de desarrollo: 3 meses (Diciembre - Marzo).

PROGRAMA LIMPIEZA DE CANALES

Presupuesto	\$31.500.000
Fuente de Financiamiento	<i>Municipal</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

Labor dirigida a realizar limpieza y despeje de canales abiertos y de colectores de agua lluvia de la comuna para facilitar el escurrimiento de aguas. Dicha labor se realiza con personal contratado exclusivamente para ello quienes eliminan material vegetal, escombros y basura de manera manual. Los tramos de canales son los siguientes: Pochochingue, Paso del diablo, Canal Heyermann, Isabel Riquelme, Las diucas, Villa Emaus, Las Naciones, Los Copihues, Avenida Alemania, Las Hortensias, Villa Huequén, Coñuñuco.

Tiempo de desarrollo: 3 meses (Marzo - Mayo).

L. OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

GESTIÓN LOCAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL

Para la municipalidad la seguridad pública comunal se basa en cuatro pilares de acción que pueden describirse del siguiente modo:

1.- Trabajo gestado e implementado con la ciudadanía. El despliegue en terreno de la Oficina Comunal de Seguridad Pública es reconocido y valorado favorablemente por la ciudadanía local. Se trata de una Oficina que anualmente postula a fondos concursables para fortalecer su cometido, como lo son los FNDR, Red Nacional, Fondo Nacional de Seguridad Pública, y además se ocupa de fortalecer a los diversos actores locales sobre la materia.

El año 2022 se Formuló y Adjudicó 2 proyectos postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2022.

PROYECTO:

IMPLEMENTACIÓN DE LUMINARIAS Y ESCAÑOS EN ÁREAS VERDES, VILLA JAVIERA CARRERA, COMUNA DE ANGOL

Presupuesto	\$20.000.000
Fuente de Financiamiento	<i>Gobierno Regional</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

PROYECTO:

IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS TELEVIGILANCIA PLAZA 7 FUNDACIONES, PLAZA BUNSTER Y PARQUE EX – ESCUELA NORMAL

Presupuesto	\$20.000.000
Fuente de Financiamiento	<i>Gobierno Regional</i>
Cobertura Comunal	<i>Comuna de Angol</i>

2.- Servicio orientado a la comunidad. La municipalidad de Angol se ha esforzado por atender las necesidades de la ciudadanía en materia de seguridad pública, razón por la cual se encuentra permanentemente evaluando y ajustando sus servicios para favorecer la seguridad pública y ciertamente la calidad de vida de los vecinos.

- Ejecución Patrullaje Preventivo Comunitario Mixto.

El segundo semestre del año 2022 se implementó el Patrullaje Mixto de las patrullas de Seguridad Pública junto a Carabineros de la Primera Comisaria de Angol, dando como resultado los siguientes procedimientos:

N°	Procedimientos
4	Detenciones por hurto
183	Controles vehiculares
47	Fiscalización de locales con venta de bebidas alcohólicas
78	Vehículos abandonados
637	Vehículos mal estacionados
33	Procedimientos por personas en situación de calle
23	Contención de VIF
72	Conflictos vecinales
18	Ruidos molestos
23	Consumo de alcohol en vía pública
1	Riñas callejeras
6	Apoyo por hurtos en lugar no habitado
4	Violencia escolar
98	Derivaciones a dependencias municipales como departamento de tránsito, aseo y ornato, veterinaria municipal entre otros.

La municipalidad cuenta desde marzo de 2021 con un cuerpo de patrulleros compuesto por cuatro funcionarios contratados a tiempo completo y dos camionetas. Los funcionarios cuentan con capacitación en primeros auxilios, manejo de extintores, resolución de conflicto, gestión de emergencia en crisis, conducción defensiva y seguridad frente a incendios.

El cuerpo de patrullaje preventivo comunitario es el brazo territorial *in situ* con la comunidad. Estos son el primer contacto con los vecinos de la comuna, y por tanto los primeros actores institucionales en establecer las instancias de acercamiento y contención cuando se han producido actos delictuales a vecinos de la comuna.

- Sistema de televigilancia.

Con un sistema operativo de cámaras de televigilancia ubicado en la dependencia de Cenco de Carabineros, nuestros operadores de cámara durante el año 2022 monitorearon y registraron:

N°	Procedimientos
1178	Monitoreos y apoyo a funcionarios de Carabineros por delito de hurto en el sector céntrico
63	Procedimientos de resguardo perímetro sector penitenciario
192	Seguimientos a vehículos de transporte de valores
27	Registro de imágenes por denuncias por robo de vehículos
1312	Vigilancia nocturna especiales en el sector del Ex Parque Vergara
165	Monitoreo y registro de situaciones de violencia escolar
38	Registro de riñas callejeras
73	Registro de procedimientos por accidentes vehiculares

La mejora continua de los procesos que favorecen la seguridad pública basada en evidencia es uno de los lineamientos estratégicos que ha implementado la municipalidad de Angol. Esto se ha traducido en el aumento de dispositivos de televigilancia en el territorio desplegados en zonas sensibles al delito a lo largo y ancho de la comuna.

La municipalidad cuenta con 29 cámaras de televigilancia operadas por funcionarios municipales en distintos puntos de la comuna con central de monitoreo en dependencias de la Central de Comunicaciones de Carabineros de Chile (CENCO).

3.- Trabajo intersectorial

Tal como se indica en el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública de Angol, el delito no puede ser tratado de manera aislada e individual. Hacerlo supone descuidar la naturaleza compleja del fenómeno, impidiendo la optimización de recursos y acciones que finalmente impactan negativamente en la sensación de seguridad.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública de Angol representa una instancia de trabajo intersectorial en su sentido más amplio. Ello por cuanto genera mecanismos de trabajo con la capacidad de vincular a diversas instituciones cuyos objetivos programáticos se encuentran atravesados por la seguridad pública. Destacan en dicho grupo instituciones tales como Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Fiscalía, organismos especialmente dedicados al tratamiento del delito. Sin embargo, los programas preventivos y las organizaciones funcionales y territoriales complementan la intervención actuando de manera integral.

- Controles preventivos junto a carabineros de Primera Comisaria de Angol y Senda Previene.

- Fiscalización de vehículos en ruta Angol – Los Sauces, en conjunto con Carabineros y el Ministerio de Transportes.
- Fiscalización de locales con venta de bebidas alcohólicas junto a Carabineros y el Departamento de Rentas y Patentes.

Especialmente encomiable es la labor de coordinación entre SENDA Previene Angol, el Departamento de Rentas y Patentes, y Carabineros, todos quienes realizan permanentemente controles preventivos y fiscalizadores a conductores particulares e igualmente a comercios con venta de alcoholes.

- Firma de Convenios de colaboración en virtud de generar estrategias que fortalezcan las acciones preventivas de nuestra comuna, aumentando los recursos disponibles para implementar el Plan Comunal de Seguridad Pública.

4.- Prevención

Un eje fundamental en favor de la seguridad pública es la prevención del delito. En base a ello, la Municipalidad de Angol, a través de la Oficina Comunal de Seguridad Pública, ha dirigido sus esfuerzos en la gestión de la información en la forma de capacitaciones centradas en medidas de autocuidado, promoción de la oferta pública comunal y la información respecto de los diversos mecanismos existentes para combatir el delito. Se trata de capacitaciones, que se realizan cada dos meses, organizadas por la propia Oficina y también gestadas con otras instituciones atingentes.

- Capacitaciones y charlas a dirigentes sobre medios de denuncia, prevención de delitos y fortalecimiento comunitario.
- Campañas de difusión preventivas en distintas temáticas tales como: Regresa Seguro a Clases, Prevención en Semana Santa, Vacaciones Seguras, 18 Seguro, Navidad Segura, Denuncia Seguro, Angol Limpio, Deporte Seguro, entre otros.
- Taller de Formación de líderes barriales en seguridad junto a dirigentes de organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna.
- Sesiones de Consejo Comunal de Seguridad Pública.

M. UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO.

PROGRAMAS DE UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO

PRODER

El PRODER Municipal de Angol, asesora técnicamente y asiste con insumos a usuarios(as) vinculados a los instrumentos de fomento productivo e inversión local urbanos y rurales. Trabaja principalmente con los usuarios que no son parte de los programas en asesoría técnica convenidos con INDAP. Aborda los rubros: hortofrutícolas, ganaderos silvícolas, y del área del emprendimiento turístico y socio productivo.

Objetivos PRODER:

- Contribuir al desarrollo de las capacidades emprendedoras de los habitantes urbanos y rurales de nuestra comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias para iniciar y consolidar proyectos productivos, sirviendo de nexo entre los distintos actores públicos y privados, reforzando la creación de empleo, con énfasis en la igualdad y equidad entre hombres y mujeres.
- Facilitar la inserción laboral de las personas desocupadas y mejorar la calificación de los trabajadores mediante capacitaciones.
- Formular proyectos de emprendimiento y fortalecimiento, fomentar y promover la producción Silvoagropecuaria y de los recursos hídricos.
- Contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad.

CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS

EL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS, asesora técnicamente a usuarios en la formulación de proyectos en todas las líneas de fomento que se desarrollen en la comuna de Angol, apoyando la formación y fortalecimiento de redes entre los microempresarios y estamentos pertinentes, además, se realizan seminarios, talleres, charlas informativas y organiza encuentros territoriales. El Centro de Emprendimientos realiza exposiciones y ferias productivas durante todo el año calendario con la participación de los usuarios que son atendidos y beneficiados de la misma unidad.

Objetivo Centro de Emprendimiento:

Contribuir al desarrollo sustentable de los emprendedores, entregando un servicio a la comunidad, encaminado a erradicar la pobreza y promover la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres de la comuna de Angol.

CLINICA VETERINARIA MUNICIPAL

LA CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL, tiene como objetivo principal colaborar, fomentar e incentivar la tenencia responsable de mascotas. Para ello se enfoca principalmente en el control reproductivo de la población canina y felina, específicamente de animales callejeros, con esto se busca disminuir la tasa de reproducción de estas especies, y así reducir el aumento de estos en la calle, evitando el abandono masivo y el nacimiento de camadas no deseadas en la vía pública.

Objetivo Clínica Veterinaria Municipal:

Esta unidad tiene como objetivo fomentar la tenencia responsable a través de las esterilizaciones masivas a animales de compañía, atenciones médicas primarias, control sanitario con vacunaciones y desparasitaciones, identificación y registro de mascotas, y educación en temas de tenencia responsable a la comunidad.

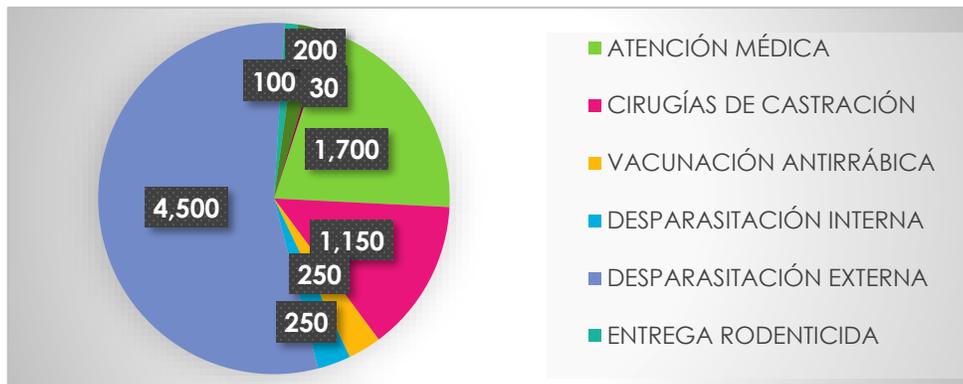
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Esterilización, identificación y marcaje de animales callejeros.	Realización periódica de esterilizaciones, para caninos y felinos callejeros, hembras y machos, con esto se logra contribuir en el control de la tasa reproductiva de animales callejeros.
Atención médica primaria de animales de compañía	Realizar consultas médicas primarias, para toda la comunidad que tenga mascotas
Control sanitario, registro de animales de compañía	Realizar vacunaciones contra enfermedades propias de la especie, contra zoonosis de importancia (rabia), desparasitaciones internas y externas. Implantación de un método de identificación
Control de plagas	Entrega de rodenticida para el control de plagas (roedores)
Participación en plazas ciudadanas, charlas en juntas de vecinos	Educar a habitantes de la comuna hacia una tenencia responsable de mascotas y la importancia de su cuidado sanitario en temas de salud y seguridad pública, con esto se busca incentivar a la comunidad en el manejo sanitario de las mascotas, la esterilización y la adopción de animales de compañía.

RESUMEN GESTION AÑO 2022:

La Clínica Veterinaria Municipal de Angol cumple distintas funciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad en cuanto a sus mascotas y al control reproductivo de animales callejeros. Desde un punto de vista general realiza funciones en base a la tenencia responsable de animales de compañía,

entregando un servicio enfocado a la atención médica primaria, esterilización, vacunación y desparasitación de mascotas. Todo esto se logra gracias al financiamiento municipal y a la postulación a fondos tanto de la SUBDERE como del Gobierno Regional. Durante el año 2022 se realizaron una serie de actividades, con un presupuesto de \$10.970.000.- pesos para el funcionamiento de la Clínica Veterinaria Municipal.

Prestaciones Año 2022	Total
Atención Médica	1.700
Cirugías (extracciones, amputaciones, hernias)	5.753
Cirugías de Castración	1.150
Desparasitación Externa	4.500
Desparasitación Interna	250
Entrega Rodenticida	100
Registro Microchip	200
Vacunación Antirrábica	250



PROGRAMAS EN CONVENIO CON INDAP

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA (PDTI).

Objetivo del PDTI: El Programa está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo con su propia visión de desarrollo.

Durante la temporada 2022, el programa contó con la participación de 139 usuarios, pertenecientes a las comunidades Indígenas, José Calbun, Juan Quintre, Pedro Segundo Ancamilla, Colihuinca Tori, Juan Marín Rayin, Francisco Linco y Juana Huaiquil, ubicados en el valle de secano de la comuna de Angol.

Las principales líneas de acción desarrolladas por el PDTI

Participación y empoderamiento: Fomentar un diálogo amplio y transparente con los usuarios, mediante el impulso del desarrollo del capital social y organizativo de las Comunidades y otras formas organizativas de los

pueblos originarios, con el objeto de avanzar hacia una mayor participación y poder de decisión de los usuarios.

Desarrollo de capacidades productivas: Asesorías y apoyo destinado a mantener o mejorar el manejo técnico y la gestión de los sistemas productivos orientados al autoconsumo o para incubar y/o mejorar emprendimientos económicos individuales o asociativos, basados en actividades silvoagropecuarias y/o conexas.

Facilitar el acceso a financiamiento: Apoyo para resolver las necesidades de financiamiento de los usuarios a través del Fondo Único de Inversiones del Programa y/o la articulación con otros programas de incentivos y/o créditos de INDAP.

Facilitar el acceso a un servicio de capacitación y asesoría especializada: Apoyo para complementar aquellos ámbitos temáticos de interés de los usuarios, y que no puedan ser abordados por los equipos de extensión.

Articulación con la Red Pública y Privada: Apoyo para realizar las vinculaciones que permitan abordar necesidades que puedan exceder el ámbito de acción de INDAP, tanto de fomento como de desarrollo rural, incluyendo aspectos de infraestructura vial, habitabilidad, servicios básicos, subsidios, entre otros.

Promoción de un desarrollo sustentable: Asesorías y apoyos para sensibilizar y promover el uso sustentable de los recursos naturales, a través de la implementación de prácticas de manejo que permitan protegerlos y/o mejorarlos.

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL PRODESAL

El Programa de Desarrollo Local tiene como finalidad generar condiciones para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) que poseen menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y por ende mejorar su calidad de vida.

La metodología de intervención para cada Unidad Operativa contempla la elaboración de los siguientes instrumentos de planificación y programación de las actividades, los que deben realizarse con la participación activa de los usuarios:

Diagnóstico: a cada uno de los usuarios(as) que conforman la Unidad Operativa, en base a la información provista por la aplicación de encuestas de caracterización socioeconómica de todas las unidades de producción, y los intereses y necesidades que manifiesten los(as) usuarios(as).

Plan Estratégico de Mediano Plazo: Este instrumento definirá la estrategia necesaria y las líneas de acción para dar solución a la brechas y puntos críticos identificados en el Diagnóstico, por lo tanto, es diferenciado de acuerdo a los distintos grupos de usuarios y a los segmentos a los cuales pertenecen.

Plan Operativo Anual: Este se realiza por la Unidad Operativa, diferenciando a los distintos grupos de usuarios que la conforman, donde se programan los apoyos y acciones de intervención definidas para cada año. Este instrumento deberá ser coherente con el Plan de Mediano Plazo para el periodo.

La Unidad Operativa Angol del Programa Prodesal. Convenio INDAP - Ilustre Municipalidad de Angol atiende a 311 agricultores, distribuidos en 20 sectores campesinos de la Comuna de Angol, ubicados en los sectores de Los Corrales, Vegas Blancas, El Manzano, Rucapellán, Chanleo, Pellomenco, Lolenco, La Arcadia, Alboyanco, Manuel Rodríguez, Los Toldos, El Maqui, Las Bandurrias, Pochocoy, Quebrada Honda, Cerro Negro, Lomas del Toro, Cerro de Piedra, Roble Bonito y Pichipehuen, 16 de ellos en la Cordillera de Nahuelbuta y 4 en el Valle de Angol.

Dadas las características de los sectores campesinos localizados en el sector cordillerano, los rubros productivos de mayor importancia económica que se desarrollan son: Crianza bovina, ovina y caprina, explotación bosque nativo (carbón y leña), apicultura, producción de Merken, hortalizas y la elaboración de subproductos a partir de productos primarios. En tanto que en los sectores más cercanos al Valle los rubros de mayor importancia económica son: la producción de hortalizas bajo plástico y al Aire Libre, Chacras y Crianza Bovina con un desarrollo incipiente también en Apicultura y Producción Ovina que están siendo apoyadas y fomentadas desde el Programa.

Las principales líneas de acción desarrolladas en la U.O Prodesal Angol son:

Fomento a la Inversión Productiva: se apoya a los usuarios en la postulación de proyectos de inversión principalmente a fondos concursables del INDAP y en menor medida SERCOTEC, FOSIS y otras fuentes de financiamiento para mejoramiento de infraestructura productiva, mejoramiento genético bovino y ovino, adquisición de maquinaria e implementos agrícolas, etc.

Instalación de habilidades y competencias técnicas y de gestión predial, a través de Cursos de Capacitación, Reuniones Técnicas, Giras Técnicas, Establecimientos de Parcelas de Validación de Tecnologías y Visitas Prediales.

Promoción de Alianzas y Asociatividad Productiva: fomentar la constitución de agrupaciones o asociaciones en torno a rubros productivos con proyecciones de mercado para incentivar su desarrollo y mejorar gestión del negocio.

GASTOS OPERACIONALES UNIDADES OPERATIVAS PRODESAL Y PDTI (APORTE INDAP - MUNICIPALIDAD) AÑO 2022

Presupuesto	INDAP \$149.790.244 MUNICIPAL \$ 27.215.000
Fuente de Financiamiento	<i>INDAP / Municipalidad</i>
Cobertura Comunal	<i>450 Beneficiarios</i>

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR (CONVENIO SERNAMEG)

El Programa Mujeres Jefas de Hogar busca Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar y mejorar los proyectos de emprendimiento que desarrollan las mujeres del sector urbano y rural del valle de Angol, con la finalidad de alcanzar la autonomía autonómica.

Cobertura: 145 mujeres económicamente activas (emprendedoras y mujeres en búsqueda de trabajo y dependientes)

Presupuesto	SERNAMEG \$ 199.790.244 MUNICIPAL \$ 3.470.000
Fuente de Financiamiento	<i>SERNAMEG / Municipalidad</i>
Cobertura Comunal	<i>145 Beneficiarios</i>

OMIL

La Oficina Municipal de Información Laboral OMIL, organismo técnico que tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo que se da en la comuna. Otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar su oferta de servicios. Esta oficina es dependiente de la Unidad de Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Angol.

Objetivo OMIL: Generar nexos entre las personas que se encuentran desempleadas y la red de empresariado y servicios públicos con la finalidad: Facilitar la inserción laboral y el desarrollo de sus capacidades.

Además, la OMIL posee un servicio de orientación laboral (Psicóloga), quien realiza talleres de apresto laboral, como así mismo se agenda sesiones individuales con el objeto de revisar el perfil laboral de la persona, prepararse para una entrevista laboral, elaborar un buen curriculum vitae entre otros. También posee a una Terapeuta Ocupacional, la cual está enfocada a la atención y colocación en un puesto laboral a personas en situación de discapacidad.

Presupuesto	FOMIL \$ 30.790.244 MUNICIPAL \$ 16.900.000
Fuente de Financiamiento	SENCE / Municipalidad
Cobertura Comunal	2.514 Atenciones

LINEAS DE ACCION, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL PERIODO

PRADERAS SUPLEMENTARIAS (INDAP)

EL objetivo es incentivar el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros como herramienta efectiva para disponer de forraje invernal y/o estival en los predios de la Agricultura Familiar Campesina donde el rubro ganadero es el negocio principal del sistema productivo predial.

Consiste en la entrega de una ayuda económica del 90% de los costos netos, asociados a los insumos y labores requeridas para el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros, de acuerdo a Tabla de Costos definida previamente.

AÑO 2022

N° Beneficiarios	Monto Incentivo	Aporte Propio	Total
90	\$16.300.000	\$16.970.000	\$33.270.000

PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES PDI INDAP.

El objetivo de este Programa es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos de las empresas campesinas, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades.

Beneficios:

- Disponer de recursos para poder financiar e implementar proyectos de inversión para incorporar o mejorar un determinado negocio del ámbito silvoagropecuario.
- Acceder a recursos bonificados de inversión no retornables.

AÑO 2022

N° Beneficiarios	Monto Incentivo	Aporte Propio	Total
17	\$41.254.000	\$9.256.335	\$50.510.335

CAPITAL DE TRABAJO Y FONDO DE OPERACIÓN ANUAL (FOA)

Este incentivo es entregado anualmente a todos los agricultores Prodesal y PDTI, de acuerdo a los criterios de segmentación establecidos por INDAP, aplicados a través de la encuesta de diagnóstico individual y la disponibilidad presupuestaria. Estos recursos se invirtieron principalmente en: materiales para mejoramiento de infraestructura productiva, insumos para los rubros: hortícola, apícola, pecuario y mejoramiento conducción aguas de riego.

AÑO 2022

N° Beneficiarios	Monto Incentivo	Aporte Propio	Total
424	\$75.865.000	\$7.293.500	\$83.158.500

PROYECTOS DE CAPITAL DE INVERSION (IFP)

El objetivo de este Programa es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos de las empresas campesinas, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades.

AÑO 2022

N° Beneficiarios	Monto Incentivo	Aporte Propio	Total
62	\$42.422.276	\$13.467.229	\$55.889.505

BONO EMERGENCIA (INDAP)

Apoyo a agricultores de afectados por incendio protagonizado en diciembre 2021 de los sectores de Alboyanco, Colonia Manuel Rodríguez y Lolenco, agricultores de Los Toldos Vegas Blancas, Los Corrales, El Manzano, Pichipehuen, El Maqui, Pochocoy, Quebrada Honda, Cerro Negro, Lomas del Toro, Cerro de Piedra, Las Bandurrias y Roble Bonito afectados por condiciones meteorológicas adversas como sequias y nieve en sectores cordilleranos.

AÑO 2022

Programa	N° Beneficiarios	Monto Incentivo	Aporte Propio	Total
Bono Emergencia de Incendios	35	\$31.446.000	\$0	\$31.446.000
Bono Emergencia Sequia	52	\$10.400.000	\$520.000	\$10.920.000
Bono Emergencia Nieve	280	\$28.000.000	\$0	\$28.000.000
Bono Emergencia Siembra por Chile	184	\$50.300.000	\$0	\$50.300.000

SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S)

Programa que busca recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados en los predios de la Agricultura Familiar Campesina, bonificando prácticas de, Establecimiento de Praderas Permanentes, Rehabilitación de Terrenos e Incorporación de Fertilizantes Fosforados y Elementos Químicos Esenciales.

N° Beneficiarios	Superficie (ha)	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
33	37,9	\$20.833.366	\$5.863.337	\$26.696.703

PROYECTOS DE RIEGO EJECUTADOS Y POSTULADOS (INDAP).

Se presentaron y ejecutaron iniciativas de riego en diferentes sectores de la comuna, las cuales consistían en tecnificar el riego que actualmente tienen los agricultores para poder aprovechar mejor el agua existente y mejorar los rendimientos de los cultivos:

Ejecutados Individual.

N° Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
4	\$30.784.666	\$3.537.185	\$34.321.851

BLA (BONO LEGAL DE AGUAS INDAP)

Se presentaron iniciativas para regularizar los derechos de aguas en diferentes sectores de la comuna, las cuales consistían en la inscripción de legal de los derechos de agua a los usuarios que lo requirieron:

N° Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
8	\$11.200.000	\$1.120.000	\$12.320.000

FONDO CMPC 2022

Este programa apoya a grupos y organizaciones productivas para crear y/o fortalecer su actividad económica, de manera que puedan recibir mayores ingresos y mejorar las condiciones de desarrollo de su negocio.

N° Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
• 18 socias (Agrupación Mujeres Productoras de Merken)	\$1.000.000	\$150.000	\$1.150.000
• Junta de Vecinos las Acequias, Roble Bonito y Cerro de Piedra	\$2.000.000	\$0	\$2.000.000

FONDO MUNICIPAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS RURALES (FOMPRORU).

La Municipalidad de ANGOL en su constante preocupación por atender las reales necesidades de la gente que comprende su territorio, ha creado el Fondo Municipal de Proyectos Productivos Rurales (FOMPRORU), iniciativa que pretende acercar progresivamente los niveles de decisión en materias de inversión hacia la comunidad en el área productiva.

Como una forma de potenciar este trabajo se dispuso de un fondo de \$28.800.000, recursos presupuestarios 2022, que permitió concretar iniciativas que por otras vías no pueden obtener. Dichos montos se asignarán por la vía de la participación en este concurso de proyectos.

Objetivos:

- Fomentar el Desarrollo Productivo al interior de los sectores rurales de la comuna.
- Fomentar la participación de las organizaciones campesinas rurales en la toma de decisiones y la definición y ejecución de sus iniciativas.
- Vincular órganos representativos y ejecutivos del municipio con las organizaciones del sector rural.
- Generar instancias a nivel local para dar respuesta a iniciativas que no tienen fácil acceso a las fuentes tradicionales de financiamiento, orientados a mejorar el nivel de autoconsumo y/o generar excedentes para aumentar el nivel de ingresos de las familias rurales.
- Generar instancias que permitan cofinanciar iniciativas de beneficio territorial y/o asociativo de carácter productivo, infraestructura, entre otras.

Las Organizaciones beneficiadas son las que a continuación se detallan:

N°	Nombre Agrupación	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
1	A.G: Pequeñas Agriculturas Los Confines	\$800.000	\$1.545.532	\$2.345.532
2	Taller Laboral Sector Puente La Unión	\$800.000	\$490.290	\$1.290.290
3	Junta de Vecinos Los Corrales 35 A	\$800.000	\$500.350	\$1.300.350
4	Junta de Vecinos N° 33 El Maqui	\$800.000	\$502.150	\$1.302.150
5	Junta de Vecinos Piedra Blanca N° 31 B	\$800.000	\$360.700	\$1.160.700
6	Agrupación de Pequeños Agricultores Ovinos de Angol	\$800.000	\$364.322	\$1.164.322
7	Agrupación de Mujeres Productoras de Merken cordillera	\$800.000	\$450.920	\$1.250.920
8	Comunidad Indígena Juana Huaiquil Paillao	\$800.000	\$441.770	\$1.241.770
9	Junta de Vecinos N° 35 Vegas Blancas	\$800.000	\$320.000	\$1.120.000
10	Taller Laboral Las Florcitas	\$800.000	\$502.400	\$1.302.400
11	Junta de Vecinos N° 35 B Los Toldos	\$800.000	\$484.100	\$1.284.100
12	Taller Laboral Las Campesinas	\$800.000	\$500.000	\$1.300.000

13	Agrupación de Apicultores Cordillera Nahuelbuta	\$800.000	\$450.000	\$1.250.000
14	Comité de Pequeños Agricultores Las Bandurrias	\$800.000	\$496.000	\$1.296.000
15	Taller Laboral Las Campanitas	\$800.000	\$455.050	\$1.255.050
16	Junta de Vecinos N° 33 B Pochocoy	\$800.000	\$450.490	\$1.250.490
17	Agrupación de Eco Turismo Rural Nahuelbuta	\$800.000	\$472.200	\$1.272.200
18	Taller Laboral Las Carmelitas	\$800.000	\$480.800	\$1.280.800
19	Comité Pequeños Agricultores Lomas del Toro	\$800.000	\$480.000	\$1.280.000
20	Junta de Vecinos N° 40 Pichipehuen	\$800.000	\$451.280	\$1.251.280
21	Taller Laboral "Las Rositas" de Quebrada Honda	\$800.000	\$480.800	\$1.280.800
22	Junta de Vecinos N° 38 Quebrada Honda	\$800.000	\$406.899	\$1.206.899
23	Mesa Mujer Rural Angol	\$800.000	\$394.239	\$1.194.239
24	Mesa Mujer Rural Angol	\$800.000	\$394.239	\$1.194.239
25	Taller Laboral Las Abejitas	\$800.000	\$500.000	\$1.300.000
26	Junta de Vecinos 39 – A El Roble Bonito	\$800.000	\$500.700	\$1.300.700
27	Junta de Vecinos N° 37 Cerro Negro	\$800.000	\$500.000	\$1.300.000
28	Junta de Vecinas 36 – A El Manzano	\$800.000	\$230.000	\$1.030.000
29	Junta de Vecinos N° 31 Las Acequias	\$800.000	\$561.440	\$1.361.440
30	Junta de Vecinos N° 39 B Cerro Piedra	\$800.000	\$504.760	\$1.304.760
31	Junta de Vecinos N° 24 Colonia Lolenco	\$800.000	\$624.810	\$1.424.810
32	Junta de Vecinos N° 22 Itraque	\$800.000	\$750.000	\$1.550.000
33	Junta de Vecinos 31 – A Las Totoras	\$800.000	\$490.110	\$1.290.110
34	Junta de Vecinos N° 23 Santa Elena	\$800.000	\$360.960	\$1.160.960
35	Junta de Vecinos N° 37 – A Villa Coyanco	\$800.000	\$500.002	\$1.300.002
36	Junta de Vecinos N° 41 B Casa Blancas	\$800.000	\$486.000	\$1.286.000
37	Agrupación Social y Cultural Las Rosas de Nahuelbuta	\$800.000	\$479.999	\$1.279.999

N°	Totales Agrupaciones	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
1	Total	\$28.800.000	\$17.960.000	\$46.760.000

CONCURSOS SERCOTEC:

Dentro de las distintas líneas de financiamiento de esta institución, se adjudicaron proyectos en Digitaliza tu Almacén 2022, Capital Semilla Emprende, Capital Abeja Emprende 2022, Recupera Turismo Araucanía, Capital Abeja Emprende-Chile Apoya Araucanía, Crece Multisectorial, Crece Plan Impulsa Araucanía Turismo, Emprende Plan Impulso Araucanía Turismo y Fondo de Desarrollo Ferias Libres.

A través de estos concursos de esta institución se financiaron 24 proyectos en la comuna.

N° Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
24	\$121.700.000	\$21.130.500	\$142.830.500

CONCURSOS CONADI

Mujeres y Hombres urbanos

A través de este concurso de esta institución se financiaron 6 proyectos de esta comuna.

N° Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
7	\$13.731.760	\$740.952	\$14.472.712

Postulación a concurso público “Apoyo al Equipamiento de Predios Adquiridos vía el artículo 20 letras A) y B), Región de La Araucanía, CONADI Año 2022.

N° Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
3	\$11.860.073	\$0	\$11.860.073

CONCURSOS CORFO

A través de sus distintas líneas de concurso de esta institución se financiaron los proyectos PAR Impulsa Turismo Araucanía y PAR Chile Apoya Mujer Araucanía, para beneficiarios de esta comuna.

N° Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
4	\$16.000.000	\$3.040.000	\$19.040.000

UNIVERSIDAD AUTONOMA-GOBIERNO REGIONAL

Con su Programa Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de La Araucanía, se benefició a usuarios de la comuna.

N° Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
6	\$34.999.658	\$178.659	\$35.178.317

CONCURSO FOSIS

A través de las distintas líneas de los Programas FOSIS se financiaron proyectos en las líneas de Yo Emprendo Básico y Yo Emprendo Semilla.

A través de este Programa se beneficiaron 2 usuarios de la comuna.

N° Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
2	\$1.020.000	\$0	\$1.020.000

ASESORÍAS MERCADO PÚBLICO

Se prestaron Asesorías en la postulación a distintas Licitaciones de Mercado Público, adjudicando estos diversos usuarios de la comuna.

A través de esta plataforma se adjudicaron 31 procesos de licitaciones.

Nº Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
31	\$70.539.939	\$0	\$70.539.939

CÁPSULAS PROMOCIONALES

Se realizaron Cápsulas Promocionales de distintos usuarios de la comuna, las cuales se divulgan a través de las Redes Sociales de la Unidad y el Municipio, en donde se da a conocer a la comunidad los emprendimientos activos.

A través de estos videos se beneficiaron 16 usuarios de la comuna.

Nº Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
16	\$1.830.000	\$0	\$1.830.000

CAPACITACIONES Y UNIDADES DEMOSTRATIVAS.

CAPACITACIONES 2022

Nº Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
94	\$6.330.000	\$0	\$6.330.000

UNIDADES DEMOSTRATIVAS 2022

Nº Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
13	\$12.243.920	\$4.358.000	\$16.601.920

TALLERES PARA USUARIOS

Se realizaron diversas capacitaciones a usuarios interesados en distintos temas, como manualidades y elaboración de alimentos.

A través de estos talleres se instruyó a 160 usuarios de la comuna.

Nº Beneficiarios	Aporte Institución	Aporte Propio	Total
160	\$4.206.790	\$160.000	\$4.366.790

FERIAS PRODUCTIVAS

Estas se realizan con la finalidad de que los microempresarios apoyados por la unidad puedan dar a conocer sus productos y a la vez poder comercializarlos.

N° Beneficiarios	Municipalidad Aporte Valorizado	Aporte Propio	Total
279	\$9.975.393	\$45.817.380	\$55.792.773

ENTREGA INSUMOS SANITARIOS

Con la finalidad de apoyar a los empresarios de la Avenida O'Higgins, se realiza entrega Kit Sanitarios por emergencia COVID, para la atención de público en sus locales comerciales.

Se beneficiaron 113 locales comerciales de la comuna.

N° Beneficiarios	Municipalidad Aporte Valorizado
113	\$2.487.148

GIRAS TÉCNICA

Se realiza Gira Técnica a Expo Materia Prima, Espacio Sur Activo, Concepción con la finalidad de que los emprendedores puedan conocer nuevas técnicas de manualidades y la adquisición de materiales para la elaboración de sus productos y su posterior comercialización.

Se beneficio con el traslado a 15 usuarios de la comuna.

N° Beneficiarios	Municipalidad Aporte Valorizado
15	\$300.000

Se Realizaron 2 giras, con la finalidad de conocer la experiencia en agricultura familiar sustentable, con la participación de usuarios de la Agrupación Ecoturismo Nahuelbuta y comunidad Mapuche Colihuinca Tori.

Gira técnica al Centro Agroecológico

N° Beneficiarios	Municipalidad Aporte Valorizado
12	\$1.018.000

Centro de Educación y Tecnología CET Yumbel

N° Beneficiarios	Municipalidad Aporte Valorizado
25	\$2.020.000

PROGRAMA DE INVERSION A LA COMUNIDAD (Intendencia y Conaf)

Programa de empleo de media jornada urbano y rural, el valor estimativo es anual.

N° Beneficiarios	Monto Incentivo	Aporte Propio	Total
93	\$223.200.000	\$0	\$223.200.000

PROGRAMA FOMIL COLOCACIONES A EMPRESAS

Mediante este programa se logró colocar 1000 personas en puestos de trabajo por un mínimo de tres meses.

N° Beneficiarios	Monto Incentivo	Aporte Propio	Total
1000	\$1.150.000.000	\$0	\$1.150.000.000

OPERATIVOS VETERINARIOS

Se realizaron 54 operativos veterinarios a bovinos, ovinos, caprinos y cerdos en los 27 sectores atendidos por esta unidad aquí se valora la mano de obra para la ejecución de estos operativos y los medicamentos los paga el usuario.

N° Beneficiarios	N° Animales Tratados	Monto Incentivo	Aporte Propio	Total
194	1.970	\$2.050.770	\$2.543.270	\$4.594.040

SANEAMIENTO DE TITULOS DE PROPIEDAD.

Se realizaron 30 tramitaciones de saneamiento de título a través del convenio con Bienes Nacionales de propiedades irregulares de la comuna.

N° Beneficiarios	Monto Incentivo	Aporte Propio	Total
30	\$15.750.000	\$0	\$15.750.000

BIOTECNOLOGÍAS REPRODUCTIVAS INSEMINACION ARTIFICIAL

La biotecnología reproductiva que se está ejecutando en el programa es la Inseminación Artificial en Bovinos, lo cual es en convenio con INDAP, con el Programa de Mejoramiento Genético Bovino Regional, en el cual se le asesora, se sincronizan y se inseminan las hembras bovinas de los usuarios INDAP, de los programas PRODESAL, PDTI, y usuarios INDAP que no pertenecen a estos programas.

Nombre de Sectores	N° Usuarios	N° de Hembras Inseminadas
Juana Huaiquil	1	2
Trarulemu	2	5
Chacaico	1	1

Colonia Lolenco	3	8
Vegas Blancas	2	6
Los Corrales	1	5
La Fontana	1	1
El Maqui	4	9
Pochocoy	5	8
TOTALES	20	45

N° Beneficiarios	Monto Incentivo	Aporte Propio	Total
20	\$2.025.000	\$540.000	\$2.565.000

ATENCIÓN DENTAL

Se consiguió la atención dental para 123 beneficiarias del programa mujeres jefas de hogar a través del Programa más Sonrisas para Chile y cupos Programa Mujeres y Hombres Escasos Recursos (DSM).

N° Beneficiarios	Monto Valorizado	Aporte Propio	Total
123	\$24.839.358	\$0	\$24.839.358

RESUMEN GESTION 2022

Fuente de Financiamiento	Beneficiados	Inversión Total
Convenios INDAP (PDTI Y PRODESAL)	450	\$177.005.244
Convenio SERNAMEG (Jefas de Hogar)	145	\$22.686.537
Convenio SENCE (FOMIL)	2.514	\$47.386.500
Praderas Suplementarias	90	\$33.270.000
Programa de Desarrollo de Inversiones PDI - INDAP	17	\$50.510.335
Capital de Trabajo y Fondo de Operación Anual INDAP	424	\$83.158.500
Incentivo de Fortalecimiento Productivo (IFP) INDAP	62	\$55.889.505
Bonos de Emergencia INDAP	367	\$70.366.000
PROGRAMA Siembra Por Chile (INDAP – SEREMI Agricultura)	184	\$50.300.000
Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental	33	\$26.696.703
Proyectos de Riego (INDAP) Individuales	4	\$34.321.851
Bono Legal de Aguas	8	\$12.320.000
Fondo CMPC	4	\$3.150.000
FONPRORU	36	\$46.760.000
Concursos SERCOTEC	24	\$142.830.500
Concursos CONADI	10	\$26.332.785
Concursos CORFO	4	\$19.040.000
Universidad Autónoma – Gobierno Regional	6	\$35.178.317
Concurso FOSIS	2	\$1.020.000
Asesorías Mercado Público	31	\$70.539.939
Cápsulas Promocionales	16	\$1.830.000
Capacitaciones y Charlas para usuarios	94	\$6.330.000

Unidades Demostrativas	13	\$16.601.920
Talleres para usuarios	160	\$4.366.790
Ferias Productivas	279	\$55.792.773
Entrega Insumos Sanitarios	113	\$2.487.148
Gira Técnica	40	\$3.338.000
Programa de Inversión a la Comunidad	93	\$223.200.000
Programa FOMIL (colocaciones laborales)	1.000	\$1.150.000.000
Operativos Veterinarios	194	\$4.594.040
Atenciones Clínicas	53	\$1.325.000
Bioteología Reproductiva (Inseminación Artificial)	20	\$2.565.000
Atención Dental	123	\$24.839.358
	TOTAL	\$2.506.032.745

N. OPERACIONES.

REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES DE LA COMUNA

Durante el año 2022 se realizaron labores de reparación y construcción de caminos vecinales en área urbana y rural de la comuna atendiendo las solicitudes de la ciudadanía.

Sector beneficiado: Vegas blancas, Chanleo, Quebrada Onda, El Maqui, Roble Bonito, Cerro Negro, Lolenco, Colonia Manuel Rodriguez, Vegas de Píchipehuen, Los Copihues, Santa Elena, Lomas del Toro, Pochocoy, Las Bandurrias, La Fontana, Maitenrehue, P.N Nahuelbuta, Lolenco, San Rita, Trarulemu, Chacaico, entre otros.

Tiempo de ejecución: 12 meses

CONSTRUCCIÓN DE CORTAFUEGOS URBANOS Y RURALES

Durante los meses de Octubre y Noviembre de 2022 se realizaron los cortafuegos correspondientes en las zonas de la comuna que presenta mayor riesgo de incendios. Durante los meses de verano se realiza la mantención de los mismos y se crearon nuevos cortafuegos según requerimientos de la comunidad.

Sector beneficiado:

Urbano: Pobl. Juan Pablo II, Villa Los Andes, El Cañon, El Retiro, Las Araucarias, El Rosario, Los Conquistadores, Las Naciones, Villa Mexico, Villa Emaus, Villa Huequen, Pobl. Javiera Carrera.

Rural: Villa Coyanco, Lolenco, Colonia Manuel Rodriguez, Chacaico, Trarulemu, Huequen Alto.

Tiempo de ejecución: 5 meses

RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS EN SECTOR RURAL

Con el objetivo de suministrar el servicio de Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos domiciliarios en el sector rural de la comuna, la Dirección de Operaciones elaboró un recorrido de lunes a viernes, con frecuencia de recolección de 1 vez por semana, disponiendo personal y maquinaria para su correcta realización.

Sector beneficiado: Vegas blancas, P.N Nahuelbuta, El Manzano, Colonia Manuel Rodriguez, Chiguaihue, Santa Elena, Piedra Blanca, Deuco, Juanita Huaquil, Trarulemu, Cutipay, Santa Rita, Colihuincatori, Villa Coyanco y Sunberry.

Tiempo de ejecución: 12 meses.

SOLICITUDES DE JJVV URBANAS Y RURALES

Durante el transcurso del año 2022 se atendieron aproximadamente 450 solicitudes de diversos tipos ingresadas en oficina de parte municipal por parte de juntas de vecinos urbanas y rurales. Las solicitudes recibidas corresponden a:

- Erradicación de microbasurales (escombros, ramas, RSD, voluminosos, etc.).
- Retiro de desechos de incendios.
- Adecuación de terrenos.
- Traslado de áridos e insumos
- Etc.

Sector beneficiado: Toda la comuna

Tiempo de ejecución: 12 meses

INSTALACION DE MEDIAS AGUAS DE EMERGENCIA

Durante el año 2022 se trasladaron e instalaron medias aguas en sectores rurales de la comuna según requerimientos ingresados al departamento.

Sector beneficiado: Villa Coyanco, Las Pircas, Colonia Manuel Rodríguez, Trarulemu.

Tiempo de ejecución: 12 meses (según requerimientos)

LOGISTICA DE EVENTOS

Durante el año 2022 se trasladaron e instalaron escenarios, carpas, toldos, sillas, mesas, estanques de agua, generadores, basureros, entre otros, para eventos de todo tipo como: Inauguraciones, conmemoración de efemérides, celebraciones comunales y vecinales, eventos deportivos, sociales y culturales, etc.

Sector beneficiado: Comuna de Angol

Tiempo de ejecución: 12 meses

O. BIBLIOTECA MUNICIPAL.

La Biblioteca Pública Municipal es un centro de información, conocimiento y recreación. Como Institución cultural está abierta a toda la comunidad, son restricciones, entre las funciones está Fomentar la Lectura a través del préstamo de material bibliográfico y la alfabetización Digital.

La **Biblioteca Pública Municipal de Angol** cuenta con cuatro Bibliotecas más un Servicio Móvil:

- **Biblioteca Central**, se encuentra la oficina de Dirección, Administración y Bibliomóvil, este centro presta servicio bibliotecario a toda la comunidad.
- **Biblioteca Filial Dillman Bullock**, se ubica en el sector Barrio Industrial y atiende la población Dillman Bullock, Ocalindo, Jerusalén y las Villas Los Jardines, Emaús, Las Naciones, Villa Huequén, Nazaret, Casas Patronales, entre otras.
- **Biblioteca Filial Javiera Carrera** ubicada en el Sector Javiera Carrera, atiende la Población Angol Segunda, Confines Norte y Sur, Nazaret, La Esperanza, Pedro de Valdivia, Juan Pablo II, Villa Sol del Sur y Población Javiera Carrera en general.
- **Biblioteca Comunitaria San Sebastián**: ubicada en el Barrio Los Copihues y atiende a la población Arboleda, Los Lagos, Los Ríos, Santa Teresita, Trizano, Población Guacolda y Otros.
- **Bibliomóvil**, realizan actividades de Fomento Lector y préstamo de libros a adultos y estudiantes en sectores rurales y urbanos, adultos mayores de clubes de ancianos y niños de jardines infantiles.

1. ACTIVIDAD: SERVICIOS TRADICIONALES

Prestamos de Libros y Actividades de Fomento a la Lectura. Las 3 Bibliotecas prestan a través de un sistema automatizado. Biblioteca Comunitaria San Sebastián en proceso de ingreso al Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

Los datos estadísticos consignados en el año 2022, se indican a continuación:

USUARIOS	
Contador de Personas	14.668 (biblioteca central)
Prestamos realizados por todas las Bibliotecas	3.354

Servicios a la Comunidad

Se realizaron cursos de computación a 237 usuarios en los niveles básicos e intermedios, beneficiando a las Juntas de Vecinos del sector Trizano, Villa México, además de usuarios de Conaf (Profocap), Seguridad Pública, Casa de Inclusión, Turismo, Programa Familias de DIDECO, educadores tradicionales de la comuna de Galvarino, emprendedores entre otros.

Proceso de normalización de servicios por COVID 19 (trámites online) tales como:

- IFE Laboral.
- Pensión Garantizada Universal (PGU).
- Bono de Clase Media.
- Retiros del 10% de las AFP.

Además, se ofreció a la comunidad el apoyo en la elaboración de Curriculum Vitae, Impresión de Guías Escolares, Becas Estudiantiles, Registro Civil.

Fono Consulta: 452990728.

2. PROYECTOS ADJUDICADOS POR BIBLIOTECA CENTRAL AÑO 2022

Proyectos:

"Juntos... construyendo nuestra Biblioteca"

Objetivo General: Adquirir mobiliario para proyectar y mejorar los espacios de la Biblioteca para una mejor atención a la comunidad.

Concurso: Fondo del Libro y la Lectura / Fomento de la Lectura y/o Escritura / Mejoramiento de infraestructura bibliotecaria y/o habilitación de espacios de lectura.

Monto solicitado a MINCAP: \$ 10.277.300.-

Costo total: \$ 11.777.300.-

Cofinanciamiento Municipal voluntario: \$ 1.500.000.- correspondiente al 14,60 % del monto total.

Duración 8 meses 8 días: Fecha de Inicio 22-03-2023 Fecha de término: 30-11-2023.

"Leer es soñar con los ojos abiertos...Imagina, Crea y Crece"

Objetivo General: Incrementar, actualizar y potenciar la colección bibliográfica de las Bibliotecas Central, Filiales y Bibliomóvil de la comuna.

Concurso: Fondo del Libro y la Lectura / Fomento de la Lectura y/o Escritura / Fomento de Colecciones bibliográficas.

Monto solicitado a MINCAP: \$ 9.215.475.-

Costo total: \$ 10.715.475.-

Cofinanciamiento Municipal voluntario: \$ 1.500.000.- correspondiente al 16,28 % del monto total.

Convenio: Biblioteca Municipal de Angol y Universidad de la Frontera Temuco, Departamento DIBRI.

Este Proyecto busca el resguardo y preservación de la información del “**Diario EL COLONO**” para las futuras Generaciones, a través de la Digitalización, Catalogación y Publicación Online del material Bibliográfico Histórico de la Biblioteca Pública Municipal de Angol, con un costo aproximado asociado al proyecto de 32 millones de pesos.

3. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Descripción:

- Cursos de computación en Juntas de Vecinos que presentan la necesidad de capacitar a sus vecinados.
- Presentación de Libros:
 - 15 de Julio, Victoria Santander “Sinfonía Bajo la Lluvia”
 - 12 de Agosto, Manuel Marín Trujillo “El Índice Olvidado, la voz y sus Circunstancias de Kuky Machi”
 - 09 de Septiembre, Flaminio Arriagada “Escritos al Atardecer”
 - 30 de Septiembre, José Painemilla “Trekan Antü, al paso del sol”
 - 23 de Diciembre, Juan Carlos Paredes “Malleco y Arauco, Región de Nahuelbuta”
 - 29 de Diciembre, Wellington Rojas “Paradojas de las Letra”
- Exposiciones bibliográficas, durante todo el año.
- Animación a la Lectura:
 - Cuenta cuentos e iniciación de primeros lectores, Jardín Infantil Las Estrellitas del Rosario, Jardín Infantil Gabriela Mistral, Nivel Prebásico Colegio Mozart, Nivel Prebásico Colegio Lucila Godoy.
 - Trabajos en terreno (Ferias comunitarios en conjunto con otras unidades municipales en plazas, ferias preventivas y carnavales, además, las bibliotecas filiales realizan animaciones a la lectura en distintos jardines infantiles que requieran el servicio.
- Cooperación con la Universidad de la Frontera, “La Recuperación de la Memoria Histórica de la Mujer de Malleco 1932 – 1953” Trabajo de investigación y recopilación histórica en periódicos patrimoniales de la Biblioteca Pública Municipal de Angol.

- Celebración del Día Mundial del Libro, Día del Patrimonio Cultural, Día del Escritor, Mes del Niño, Plaza de la lectura y vinculación con Bibliotecas CRA de la comuna.
- Visitas guiadas a Bibliotecas Central y Filiars de jardines infantiles urbanos y rurales, colegios y liceos. Programa 4 a 7, 4to Básico Colegio Nahuelbuta, Servicio de apoyo infraestructura para la JJ. VV Centro, Programa piloto SENDA Previene y Bibliodrogas.
- 26 de Agosto se realizó el Primer concurso de Lectura Comunal infantil “El Principito y Yo” con una participación de 71 niños lectores y el involucramiento de familias, comunidad escolar, bibliotecas y municipalidad con una amplia interacción en redes sociales (4.213 reacciones).
- En el mes de Octubre, la Biblioteca Municipal participó en ferias y encuentros provinciales y regionales con una muestra de autores angolinos.
- Reunión de avance del diseño de la Biblioteca Pública Municipal en el mes de Diciembre, con la participación de Autoridades Comunales, Regionales y Comunidad.
- Presentación de Obra “Negra Mariposa” intervención Cultural el día 19 de Diciembre, en conmemoración del día contra el Femicidio.
- 27 de Diciembre, charla “Estrategia de Marketing Digital en el Mundo del Libro”.